



INFORME

EL PRINCIPIO DEL SERVIR



ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR



2021-2024

MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ

2021-2022



ACAPULCO

SERVIR PARA TRANSFORMAR



2021-2024



C. Abelina López Rodríguez
Presidenta Municipal Constitucional

C. Miguel Jaimes Ramos
Síndico Procurador Administrativo,
Financiero, Contable y Patrimonial

C. María Inés Mendoza Sandoval
Síndica Procuradora de Gobernación,
Justicia, Seguridad Pública, Policía y
Gobierno

H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ 2021 - 2024

**C. Jonathan Márquez
Aguilar**
Regidor

**C. Damaris Ruano
Lucena**
Regidora

**C. Ilich Augusto Lozano
Herrera**
Regidor

**C. Flora Contreras
Santos**
Regidora

C. Juan Solís Calderón
Regidor

**C. Laura Patricia
Caballero Rodríguez**
Regidora

**C. José Antonio Carbajal
Moreno**
Regidora

**C. Kandy Salima Salas
del Valle**
Regidora

**C. Pedro Manuel
Vigueras Espino**
Regidor

**C. Karime Hibetz
Rentería Catalán**
Regidora

C. René Juárez Albarrán
Regidor

**C. Jeanett Vergara
Valencia**
Regidora

**C. Manuel Añorve
Aguayo**
Regidor

C. Judith Luna Nava
Regidora

**C. Genaro Vázquez
Flores**
Regidor

**C. Ricarda Robles
Urioste**
Regidora

**C. July Peláez
Victoriano**
Regidora

**C. Brenda Jazmín
Hernández Marino**
Regidora

C. Julián López Galeana
Regidor

**C. Hilda Sofía Corona
Mijangos**
Regidora



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024

Mtra. Abelina López Rodríguez

Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco De Juárez

C. José Juan Ayala Villaseñor

Secretario General del H.
Ayuntamiento

**C. Carlos Armando Morillón
Ramírez**

Secretario de Administración y
Finanzas

C. Luz María Meraza Radilla

Secretaria de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas

C. Adrián Olivas Franco

Secretario de Seguridad Pública

C. Eric Romero Morales

Secretario de Planeación y Desarrollo
Económico

C. Leticia Lozano Zavala

Secretaria de Bienestar y Desarrollo
Comunitario

C. David Horacio Abarca Rodríguez

Secretario de Turismo Municipal

C. Pedro Roberto Pineda Villa

Titular del Órgano de Control Interno
Municipal

C. Sonia Rendón Popoca

Coordinadora General de Servicios
Públicos Municipales

C. José Ramírez Arreguín

Coordinador General de Movilidad y
Transporte

C. Aniceto Leguizamo Dimas

Director General de Salud Municipal

C. Jesús Castillo Aguirre

Director General de Ecología y
Protección al Medio Ambiente

C. Elizabeth Maya Paco

Directora General del Instituto
Municipal de la Mujer

C. Jesús Jabeth Salgado Casarrubias

Director General del Instituto
Municipal de la Juventud

C. Mara Iris Saguilan Bibiano

Presidenta del DIF Municipal

C. Jesús Flores Guevara

Director General de la CAPAMA

C. José Ramírez Arreguín

Coordinador General de Movilidad y
Transporte

C. Javier Octavio León Rubio

Director de Comunicación Social



2021-2024

CONTENIDO

Mensaje	4
EJE 1. Municipio con economía incluyente	7
1.1 Desarrollo urbano	8
1.2 Desarrollo económico	8
1.3 Movilidad e infraestructura vial	9
1.4 Turismo.....	13
1.5 Desarrollo rural	16
EJE 2. Municipio con bienestar social	19
2.1 Cultura	21
2.2 Deporte.....	24
2.3 Educación	26
2.4 Salud	27
2.5 Medio ambiente.....	30
2.6 Igualdad de género	33
2.7 Grupos vulnerables	35
2.8 Servicios municipales.....	38
2.9 Vivienda	42
2.10 Agua potable, aguas residuales, drenaje y alcantarillado.....	42
EJE 3. Municipio eficiente y de resultados	49
3.1 Finanzas	50
3.2 Administración	52
3.3 Planeación, programación y presupuestación.....	57
3.4 Control interno y transparencia	62
EJE 4. Municipio con paz y justicia	67
4.1 Seguridad pública.....	68
4.2 Protección civil.....	72
4.3. Gobernabilidad.....	72



EL PRINCIPIO DEL SERVIR

Amigas y amigos, con entusiasmo, alegría, cariño y mucho respeto, me dirijo a ustedes en acato a la legalidad, siguiendo el mandato legal establecido en el Art. 73, Fracc. II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, pero también siguiendo la convicción de la transparencia que ha guiado nuestro actuar en la noble responsabilidad que ustedes me confirieron al nombrarme su presidenta.

Se cumple un año desde que asumimos el gobierno municipal y tomamos las riendas de la ciudad más importante del sur del país, poseedora de la bahía más hermosa del mundo y heredera de un gran legado histórico. Acapulco, la casa de todas y todos, su crecimiento, progreso, desarrollo, la armonía de su entorno y el bienestar de quienes aquí habitan, son el sueño que

guía nuestros pasos y el objetivo del trabajo y esfuerzo diarios.

Hoy puedo decir con el corazón que en este primer año hemos sentado las bases para un cambio profundo en la administración municipal y en la política pública en general. Puedo decir que hemos construido un gobierno, sustentado en valores, serio, sensato, ocupado en resolver los problemas de fondo que se arrastraban del pasado y que amenazaban con paralizar el accionar gubernamental.

El reto ha sido y es grande. Hemos sorteado y resuelto dificultades que estaban ahí, que se acumularon durante años y que nadie quiso atender. Hay circunstancias en las que un gobierno debe iniciar desde cero, las que afrontamos nosotros fueron peores todavía, pero entendimos que para hacer frente a esta situación hacía falta un equipo valiente, decidido, dispuesto a trabajar y sobre todo convencido de que rescatar Acapulco era necesario.

En esta nueva etapa que ahora comienza tenemos un cimiento firme, la estabilidad que solo era posible conseguir a base de austeridad y sacrificio. Tenemos también el aprendizaje y la experiencia ante las dificultades que el entorno presenta. Y tenemos sobre todo la certeza de que aferrándonos a una serie de valores y guiándonos por el amor a Acapulco podemos salir adelante.

La honestidad nos ha permitido sentar las bases para el saneamiento de las finanzas. La convicción nos hizo asumir los servicios públicos como una obligación irrenunciable. El compromiso nos instó a evidenciar y buscar revertir los problemas de agua

potable y aguas residuales. La integridad nos invitó a dirigir recursos y obra pública a las colonias y sectores más vulnerables. La solidaridad nos llevó a trabajar por mejorar los servicios de salud en todos los rincones de la ciudad.

La perseverancia nos hizo recuperar la confianza y el cariño del turismo. La responsabilidad nos llevó a hacer del área rural una prioridad para nuestro gobierno. El respeto nos ayudó a comunicarnos de frente con la ciudadanía, de manera abierta y directa. El ideal de la paz nos guió y entendimos que la prevención siempre será lo más importante. El bienestar y la alegría fueron también el objetivo que ha dirigido nuestro actuar, nuestros pasos pues entendimos que la principal tarea de un gobierno es buscar la felicidad del pueblo.

En esa ruta seguiremos, con el mismo amor, la misma fuerza, los mismos ideales. Pero cada día con mayor certidumbre y convencimiento al constatar en los resultados que todo el empeño y el esfuerzo valen la pena. Que todo aquello que nos propusimos para Acapulco, las y los acapulqueños, puede hacerse realidad.



MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ



MUNICIPIO CON ECONOMÍA INCLUYENTE

La economía incluyente de este gobierno busca que el combate a la brecha de desigualdad económica se aborde como una cuestión sustantiva, en este aspecto el gobierno municipal tiene una responsabilidad muy grande, sin embargo, no debería ser el único actor en ese proceso, hoy las empre-

sas también tienen una responsabilidad social y pueden contribuir a este cambio de muchas maneras.

Seguimos trazando un modelo donde la riqueza permee a todos los estratos sociales: a personas inversionistas, a personal de servicio, a las cámaras de profesionales, a

las cadenas de proveedores, en síntesis, más economía social que beneficia a un mayor número de habitantes. Hoy las empresas son una fuerza aliada con una visión de compromiso social y de largo plazo, la cuarta transformación abraza la inversión humana, responsable y sustentable.



EJE 1. Municipio con economía incluyente

1.1 Desarrollo urbano

La inversión en infraestructura contribuye a mejorar el desarrollo económico local, debido a que impactan positivamente en el acceso a las redes de servicios, reducen costos y se logra mayor eficiencia en las políticas de desarrollo. Nuestro compromiso con el pueblo de Acapulco es promover el desarrollo con acciones estratégicas; en este sentido, a través de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del ejercicio 2021, realizó durante los primeros tres meses de este gobierno 60 obras correspondientes a pavimentación de calles, rehabilitación de mercados, agua potable y drenaje sanitario, se rehabilitó un parque y se construyeron puentes y muros de contención, por un importe de 75.32 millones de pesos, estos conceptos se observan en la tabla de resumen por concepto de obras del cuarto trimestre 2021.

Cuadro No. 1 Resumen por concepto de obras octubre-diciembre, 2021

Proyecto de obra	No. de proyectos	Monto contratado (MDP)	Metas programadas	No. De beneficiarios
Pavimentación	49	64.9	42,313.40 M2	3,804
Mercados	1	2	1,333.00 M2	1,143
Agua potable	2	2.5	1,667.00 ML	1,786
Drenaje sanitario	3	1.47	979.00 M2	272
Parques	1	1.2	800.00 M2	720
Muros de contención	2	0.86	273.90 M3	52
Puentes	2	2.4	1,733.00 ML	5,200
Suma	60	75.33		12,977

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2022.

Para el ejercicio fiscal 2022 se implementó el programa **Construir para Transformar**, con este proyecto estratégico de obras, cada rincón del municipio se atiende de acuerdo a sus necesidades, porque toda obra pública debe tener como objetivo principal el bienestar colectivo.

Para este fin se destinaron **601.54 millones de pesos, que corresponden a 400 acciones del**

total de obras y acciones del Programa Anual del FAISM. Estos recursos están destinados para la construcción de obras de alcantarillado, agua potable, drenaje, urbanización, infraestructura educativa, mejoramiento y conservación de vialidades, centros culturales, centros comunitarios y espacios deportivos; que sin duda contribuyen a un mejor bienestar de las y los acapulqueños.

De estos recursos, al 25 de agosto del presente año se ha contratado un monto total de **331.82 millones de pesos**, que corresponde al **55 por ciento del total del recurso destinado a obras y corresponde a 271 obras de agua potable, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura educativa, infraestructura para la salud y urbanización;** obras que contribuyen al mejoramiento de la infraestructura social facilitando el acceso de estos bienes a la ciudadanía.

Cuadro No. 2 Concepto de obras contratadas del ejercicio fiscal 2022

Proyecto de obra	No. de proyectos	Monto contratado (MDP)	Metas programadas	No. De beneficiarios
Agua potable	61	67.12	27,855.33 ML	15,003
Drenaje y letrinas	107	147.8	70,360.41 ML	32,390
Electrificación	1	0.9	600.00 ML	780
Urbanización	70	83.91	46,613.42 M2	14,759
Infraestructura educativa	31	31.09	12,434.78 M2	5,628
Infraestructura salud	1	1	350.00 M2	1,415
Suma	271	331.82		69,975

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Agosto 2022.

1.2 Desarrollo económico

Se diseñaron programas que alientan a la reactivación económica de nuestro municipio, mismos que consisten en fortalecer las capacidades de financiamiento individual de las y los emprendedores mediante microcréditos para capital de trabajo.

Para la operación de estos programas se presupuestaron recursos fiscales por 13.5

millones de pesos, mismos que facilitarán 1,700 apoyos a la misma cantidad de personas. Para su ejecución, la Dirección de Desarrollo Económico y Abasto Agroalimentario de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (SEPLADE), convocó en el mes de mayo del presente año a la población elegible para ser beneficiaria de los programas:

1. **Fomento a Emprendedores, Desarrollo de Mipymes y Agroindustrias de Acapulco (PROACA)** en sus tres componentes: 1) Incubación de proyectos productivos: Mujeres transformando Acapulco, 2) Impulso a la Agroindustria y 3) Equipamiento en proyectos productivos artesanales, cuyo propósito es que las y los emprendedores tengan herramientas tanto de capacidades técnicas como equipo de trabajo para el incremento en sus ingresos, disponiendo para este programa de 500 apoyos en estas tres vertientes, mismos que se estarán entregando en el último trimestre del 2022.

Es importante destacar el enfoque de género en el componente *Mujeres Transformando Acapulco del PROACA*, que incluye en su padrón un total de 140 mujeres, este se lleva a cabo en las fases de capacitación, equipamiento y seguimiento empresarial. En este sentido, se impartió el taller Impulsando la innovación en los pequeños negocios a un grupo de 25 mujeres cuya temática se enfocó al desarrollo de ideas innovadoras y de negocios para el incremento en la venta de sus productos.

El componente *Impulso a la Agroindustria* incluye 200 apoyos, el cual está dirigido a las personas dedicadas a la producción agrícola de la zona rural y colonias de Acapulco, la actividad principal es la capacitación técnica para optimizar los productos agropecuarios.

El componente *Equipamiento en proyectos productivos artesanales*, dirigido a actividades de carpintería, taller de elaboración de huaraches, artesanías manuales entre otros giros incluye 160 proyectos que coadyuvan a la economía doméstica por medio del emprendimiento.

2. **Impulso a la Economía de Grupos Comunitarios de las Cadenas Productivas**, dirigido a grupos que cuentan con un pequeño negocio, que permite su capitalización para invertir. Con este programa se estimula el ahorro a 500 personas. Los cuales se depositan a una cuenta concentradora cuyo monto mínimo es de 400 pesos mensuales. La cantidad ahorrada se entregará en el mes de noviembre y como estímulo reciben un tinaco para almacenar agua con capacidad de 1,100 litros que contribuye a la salud comunitaria de colonias y localidades.

3. **Microcréditos. Fondo de Garantía y Capital de Riesgos Acapulco (FOGACA)**. Tiene como fin, facilitar el acceso al microcrédito a las y los pequeños comerciantes que necesiten capital de trabajo para fortalecer sus proyectos comerciales, de servicios y/o consumo. Se destinaron 3.5 millones de pesos para beneficiar a 700 pequeños negocios como: misceláneas, carnicerías, venta de alimentos preparados, venta de pescados y mariscos, venta de atole y tamales, venta de chilate, venta de bisutería, estéticas, entre otros, fortaleciendo la economía local.

Los primeros microcréditos se otorgarán en el mes de octubre del presente año, con montos de 3,000 a 5,000 pesos; para la asignación del préstamo se aplicaron Cuestionarios de Información Socioeconómica (CUIIS) determinando la capacidad de pago de cada beneficiario, de acuerdo a las reglas de operación del programa, quienes tendrán que amortizar estos recursos de manera mensual, en un plazo máximo de cinco meses.

1.3 Movilidad e infraestructura vial

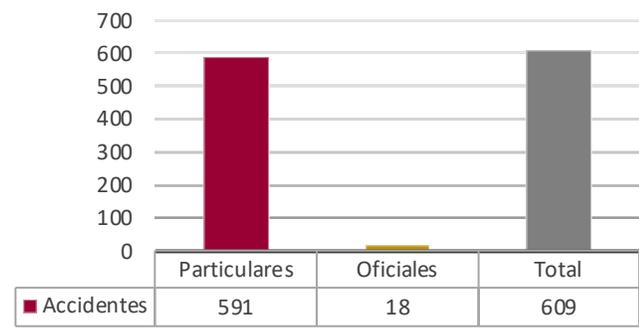
La Coordinación General de Movilidad y Transporte (CGMyT), a través de la Dirección de Educación Vial, desarrolla programas y visitas para generar en los futuros conductores de nuestra ciudad, hábitos responsables y una cultura acerca del tema; en ese sentido, se ha dado continuidad a las pláticas de concientización *Súmate a la responsabilidad vial*, impartido a usuarios que tramitan su licencia por primera vez. En este año, se capacitaron 1,893 usuarios con el fin de

prevenir accidentes y fomentar el respeto a la normatividad del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio, entre los cuales, se capacitaron 45 colaboradores de la CGMyT, 25 choferes y personal administrativo del DIF Municipal, 14 integrantes de la Organización de Taxistas del Malecón y Zócalo de Acapulco. A.C., 20 choferes y administrativos de Solística, y trabajadores de la empresa Coca-Cola FEMSA.

Por otro lado, con el objetivo de sincronizar los controles vehiculares y mantener un flujo constante con tiempos y recorridos seguros, a través del Departamento de Infraestructura de Movilidad, en este primer año de actividades, se realizaron 876 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de semáforos de la ciudad de manera continua para minimizar el número y gravedad de accidentes, además de proporcionar orden y seguridad del tránsito y peatón.

En relación al registro de accidentes ocasionados por vehículos automotores en este periodo se observaron 609 incidentes, el de mayor frecuencia fue el originado por vehículos particulares. Por lo que la estrategia para reducir el número de accidentes se tendrá que intensificar con el objetivo de reducir la cifra al final de esta administración.

Accidentes



Cuadro No. 3 Infracciones	
Concepto	No. de infracciones
Estacionarse en lugar prohibido	6,806
Falta de casco protector	1,044
Falta de cinturón de seguridad	100
Falta de licencia	648
Circular hablando por teléfono celular	407
Total	9,005

Fuente: Elaboración propia con información de la Coordinación General de Movilidad y Transporte. Agosto 2022.

En vigilancia de la normatividad en materia de Seguridad Vial y Tránsito, a través del Departamento de Seguimiento y Control de Infracciones, con apoyo de la Policía Vial se recibieron 9,005 infracciones por violaciones al reglamento de tránsito municipal.

Buscando contar con vialidades transitables en el municipio, a través de la Dirección de Maquinaria Pesada y Parque Vehicular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), se destinaron 35 millones de pesos del FAISM 2022 para la **conservación y bacheo de 50,905 metros cuadrados de calles primarias y secundarias**, así como 20 millones de pesos para el mantenimiento de **537 kilómetros de rastrillo de calles y conservación de caminos rurales de 64 localidades**, con ello se mejora la movilidad vial de las personas usuarias impactando positivamente en el sector económico.

Por otro lado, a través de la Dirección de Obras Públicas de la SDUOP con recursos por la cantidad de 64.89 millones de pesos provenientes del FAISM 2021 se concluyeron 49 obras de pavimentación de calles y construcción de andadores de 30 de colonias y ocho localidades del municipio.

Cuadro No. 4 Obras realizadas FAISM 2021

No.	Descripción de la obra, programa o acción	Ubicación	Dependencia ejecutora	Inicio	Termino	Población atendida	Ejercido (\$)	Avance físico (%)	Operado Si/No
1	Pavimentación de calle Francisco Pérez García entronque con calle José Ma. Morelos y Pavón	Col. Unidad Ciudadana	Obras Públicas	11/19/2021	12/24/2021	74	\$1,384,052.48	100%	Si
2	Pavimentación de calle Francisco Pérez García del Cad. 0+000 al 0+120	Col. Unidad Ciudadana	Obras Públicas	11/22/2021	12/24/2021	74	\$1,365,387.40	100%	Si
3	Pavimentación de calle 20 de noviembre col. San Miguel	Pob. Kilómetro 30	Obras Públicas	11/19/2021	12/24/2021	57	\$1,848,035.25	100%	Si
4	Pavimentación de calle Faisán	Col. La Joya	Obras Públicas	11/19/2021	12/24/2021	56	\$1,590,561.90	100%	Si
5	Pavimentación de andador Manuel Guerrero	Col. Cd. Renacimiento	Obras Públicas	11/19/2021	12/24/2021	55	\$1,250,000.00	100%	Si
6	Pavimentación de calle Mar Ecuatorial	Col. Punta Gorda	Obras Públicas	11/22/2021	12/24/2021	285	\$1,601,683.30	100%	Si
7	Pavimentación de calle Coral	Col. Ex campo de Tiro	Obras Públicas	11/29/2021	12/28/2021	106	\$2,000,000.00	100%	Si
8	Pavimentación de calle Nicolás Bravo	Pob. Kilómetro 30	Obras Públicas	11/22/2021	12/24/2021	57	\$1,936,605.16	100%	Si
9	Pavimentación de calle Privada de Rancho Grande	Fracc. Las Playas	Obras Públicas	11/22/2021	12/24/2021	124	\$1,239,445.00	95%	Si
10	Pavimentación de calle 2 de agosto	Col. Progreso	Obras Públicas	11/29/2021	12/28/2021	49	\$2,000,000.00	100%	Si

Fuente: Elaboración propia con información recursos FAISM 2021 de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Septiembre 2022.

Con una inversión de 34.53 millones de pesos provenientes del FAISM del ejercicio fiscal 2022, se contrataron 39 obras de pavimentación y ampliación de calles, construcción y ampliación de andadores y calles, de las cuales, 12 obras fueron concluidas y el resto se encuentran en proceso de terminación.

Entre las obras de mayor impacto destacan:

Cuadro No. 5 Obras realizadas FAISM 2022									
No.	Descripción de la obra, programa o acción	Ubicación	Dependencia ejecutora	Inicio	Termino	Población atendida	Ejercido (\$)	Avance físico (%)	Operado Si/No
1	Ampliación de pavimentación de calle Bugambilias	Col. Ampl. Bosques de La Cañada	Obras Públicas	5/30/2022	7/13/2022	200	\$245,649.02	100%	Si
2	Ampliación de pavimentación de calle La Noria	Col. Centro	Obras Públicas	6/18/2022	9/15/2022	350	\$1,000,000.00	100%	Si
3	Ampliación de pavimentación de calle Capulín	Col. CNOP	Obras Públicas	5/23/2022	6/21/2022	200	\$250,000.00	100%	Si
4	Ampliación de pavimentación de calle Tehuacán entronque con calle Colorines	Col. Jardín	Obras Públicas	5/23/2022	6/21/2022	200	\$631,259.20	100%	Si
5	Ampliación de pavimentación de calle Benito Juárez	Col. Nopalitos	Obras Públicas	5/30/2022	6/28/2022	350	\$200,000.00	100%	Si
6	Ampliación de pavimentación de calle Marlín	Col. Nuevo Puerto Marques	Obras Públicas	5/30/2022	7/13/2022	200	\$400,000.00	100%	Si
7	Ampliación de pavimentación de calle Baja California entronque con Ignacio Vallarta	Col. Progreso	Obras Públicas	5/23/2022	6/21/2022	250	\$416,582.72	100%	Si
8	Ampliación de pavimentación de calle Francisco Pérez García	Col. Unidad Ciudadana	Obras Públicas	5/23/2022	6/21/2022	250	\$547,220.00	100%	Si
9	Ampliación de pavimentación de calle Waikiki	Fracc. Condesa	Obras Públicas	5/30/2022	6/28/2022	280	\$1,100,000.00	100%	Si
10	Ampliación de pavimentación de calle principal entre la comisaria y cancha de La Poza	Pob. El Salto	Obras Públicas	5/30/2022	7/13/2022	81	\$301,535.93	100%	Si
11	Ampliación de pavimentación de calle Nicolás Bravo	Pob. Kilómetro 30	Obras Públicas	5/30/2022	7/13/2022	300	\$580,981.56	100%	Si
12	Pavimentación de calle 3 de mayo entronque con calle Francisco Pérez García	Col. Unidad Ciudadana	Obras Públicas	5/23/2022	6/21/2022	280	\$852,780.00	100%	Si

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Septiembre 2022.

1.4 Turismo

Acapulco es sin duda uno de los destinos turísticos de México más importantes, con múltiples oportunidades de mercadeo, debido al gran flujo de turistas que lo visitan durante todo el año. Esto hace que el comercio, la restauración y la hostelería sean los sectores más beneficiados.

Durante los dos años de pandemia, se afectó seriamente esta industria, la cual repercutió en la economía de las personas que dependen directamente de esta actividad, ante este panorama el gobierno municipal implementó diversos programas para enfrentar esta situación y tratar de salvar los periodos vacacionales de fin de año 2021, preparando la llegada de turistas para las temporadas vacacionales del 2022. Con estas acciones, se tuvo una afluencia turística de 1,412,989 visitantes durante las temporadas de Fin de año 2021, Semana santa 2022 y Verano 2022, que corresponden al primer año de esta administración, generando una derrama económica de 10,306.71 millones de pesos y con una ocupación hotelera del 173.6 por ciento. Cabe hacer mención, que pese a la implementación de diversas acciones para la reactivación de la economía del municipio, la ocupación hotelera en verano 2022 continúa siendo baja, en comparación al año 2019, la cual ascendía en un 65 por ciento antes de iniciar la pandemia por COVID.

Cuadro No. 6 Temporadas vacacionales

Temporada vacacional	Afluencia turística	Derrama económica (\$)
Fin de año 2021	439,237	\$1,844,795,316
Semana santa 2022	376,008	\$3,115,548,142
Verano 2022	597,744	\$5,346,371,772
Total	1,412,989	\$10,306,715,230

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2022.

Con el fin de lograr un desarrollo integral de la actividad turística del municipio, en el mes de abril de este año llevó a cabo la instalación *del Consejo Consultivo Municipal de Turismo*, el cual es un órgano colegiado de asesoría, consulta,



gestoría y apoyo técnico. Está conformado por cámaras empresariales, hoteleros, restauranteros de las tres zonas del puerto y asociaciones civiles; además este órgano funge como un espacio de gobernanza por medio del cual puede expresar y proponer acciones en beneficio de la población acapulqueña, en el que sociedad y gobierno suman esfuerzos para construir un mejor lugar para trabajar y vivir.

Adicionalmente, como parte del programa de Conservación de la Franja Turística (COFRATUR), se realizan mesas de coordinación con los tres niveles de gobierno, las cuales tienen como objetivo establecer una herramienta de gestión interinstitucional para llevar a cabo acciones de rehabilitación, mantenimiento y embellecimiento del equipamiento urbano de la franja turística y de arena. De las **14 mesas de coordinación realizadas hasta el momento se han concretado acciones de mejora al equipamiento urbano y de limpieza en las tres principales zonas turísticas de Acapulco, Diamante, Dorado y Tradicional.**

El Tianguis turístico es considerado el evento más importante de México para el sector turístico, pues abre un foro para el diálogo, intercambio comercial, el aprendizaje y las relaciones de negocios. En su edición **46 el municipio de Acapulco fue sede del Tianguis Turístico 2022.** Se llevó a cabo en el mes de mayo y se contó con la participación de más de 600 empresas expositoras representantes de los 32 estados de la República. Por primera vez desde su fundación hace siete años, el Centro de Atención y Protección al Turista de Acapulco (CAPTA) participó en el Tianguis Turístico, contando con un stand dentro del pabellón Guerrero, obteniendo un total de 22 citas de trabajo. Además, se tuvo acercamiento con 15 estados de la República tales como Sinaloa, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán, Tlaxcala, Oaxaca, Querétaro, Baja California Sur, Michoacán, Hidalgo, Chihuahua, Morelos, Zacatecas, Guanajuato y Jalisco. Así también con cuatro municipios de Guerrero: Tixtla, Quechultenango, Chilapa y Coyuca de Benítez, con la finalidad de impulsar modelos turísticos en sus destinos.

En relación a la prestación de servicios de los informadores turísticos se llevó a cabo

el programa de Credencialización, el cual formaliza su actividad con el otorgamiento de una credencial que los acredita previo el cumplimiento de una serie de requisitos que contemplan la capacitación en temas históricos, culturales y de hechos relevantes en este puerto, así como en el tema de atención al turista, en este año, se otorgaron 530 credenciales. En relación a esto, con el objetivo de regular o sancionar a las personas que laboran sin contar con su credencial se realizaron 12 operativos especiales para identificar personal no autorizado como informador turístico.

En este mismo sentido, se llevó a cabo el programa Integral de Capacitación Turística 2022, en donde se realizaron 27 cursos con el fin de mejorar el nivel de la calidad de los servicios turísticos y concientizar a la ciudadanía, de la importancia de la actividad turística en el puerto, en esta actividad se tuvo una participación de 962 personas.

Con el apoyo de personal de servicio social, se llevó a cabo el levantamiento de **500 encuestas de satisfacción y perfil del turista** por cada una de las temporadas vacacionales de semana santa, verano y fin de año.

A través del **CAPTA**, se llevaron a cabo 165 recorridos en playa de la zona Dorada, Tradicional, Diamante, Bonfil y Pie de la Cuesta para brindar información sobre los servicios y funciones del CAPTA, compartir números de emergencias y recomendaciones a los turistas. Adicionalmente, se brindó asistencia a 3,813 visitantes: se localizaron a 105 menores y 47 adultos extraviados, 196 rescates acuáticos y se atendió a 47 personas por quejas y fraudes.

Se participó en el Encuentro Nacional de Municipios Turísticos de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. (AALMAC), que tuvo lugar en la ciudad de Huatulco, Oaxaca; **obteniendo reconocimiento a nivel nacional del CAPTA como un organismo fundamental para el fortalecimiento turístico.** También se recibió solicitud de los estados de Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Campeche y Quintana Roo para la instalación de un Centro de Atención y Protección al Turista.

De la misma forma en junio pasado, participó en la 3era. Convención Nacional del Centro de Atención y Protección al Turista en Ciudad Madero Tamaulipas, recibiendo la estafeta para la **Cuarta Convención Nacional de Centros de Atención y Protección al Turista, que por primera vez se realizará en el puerto de Acapulco en el año 2023.** Por otro lado, a nivel internacional el gobierno de Colombia se ha interesado en la intervención del CAPTA Acapulco, de concretarse la solicitud CAPTA sería registrado como el primer centro de protección al turista a nivel internacional en ser replicado fuera de México.

Por otro lado, se rehabilitaron los cinco módulos de información turística ubicados en Walmart, Diana Cazadora, Asta Bandera, El Golfito y El Malecón, para mantenerlos en buen estado con una imagen renovada. Durante este año, se brindó información sobre los servicios, atractivos turísticos y orientación general a 12,662 turistas.

En relación al turismo de cruceros, se recibieron a los cinco mejores del mundo reactivando así la actividad en el puerto, esperando para el año cerrar con otros siete arribos más para los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso, teniendo tan solo este año después de casi dos años de interrupción 12 cruceros, más los seis confirmados para inicio del 2023.

Cuadro No. 7 Cruceros

Fecha de arribo	Crucero	No. de pasajeros
1/11/2022	MS Seven Seas Mariner	793
1/14/2022	Seven Seas Explorer	1,005
1/24/2022	Seven Seas Explorer	995
2/18/2022	Insignia	750
4/20/2022	Seven Seas Mariner	708

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2022.

A principios de este 2022, se recibieron a los cinco mejores cruceros del mundo reactivando así la actividad en el puerto, esperando para el año cerrar con otros siete arribos más para los meses de octubre, noviembre y diciembre del año

en curso, teniendo tan solo este año después de casi dos años de interrupción, 12 cruceros más los seis confirmados para inicio del 2023.

A través del programa **Bienvenido Amigo Crucerista**, se brinda una cálida bienvenida con bailes y música típica de Guerrero, así también se ofrece un recorrido por algunos de los atractivos turísticos principales de Acapulco, como la Quebrada, Fuerte de San Diego y la zona Diamante.

Para salvaguardar a los pasajeros, se dispuso de recorridos de seguridad en la zona turística y en otros puntos de la ciudad, igual que en zonas como la Isla de la Roqueta, Caleta y el mercado Central.

Durante el inicio de este gobierno, se ha brindado apoyo por parte de la **Comisión de Filmaciones a 41 producciones extranjeras y nacionales**, destacando las películas “Doblemente Embarazada 2” y “Sueño de Ayer”, series como “Rivera Maya”, comerciales de “Metaxchange”, Ford Bronco y Cerveza Pacífico, entre otros. Así mismo se ha brindado apoyo a diversas casas productoras como Netflix, Televisa, Kinema Films, Production office and Realy Scout England y Cine Árbol S.A. de C.V., estas acciones dieron como resultado una derrama económica de 70.4 millones de pesos.

Para la promoción y difusión del puerto, se realizaron más de 93 eventos de los que destacan: Fiesta del Galeón de Manila, Open Senior 2021, ACAtrina 2021, Muay Thai Experience Acapulco, dos ediciones del Biatlón La Toma de la Roqueta, Acapulco Pride Fest primer festival LGTTTBBIQ+, ACA Senderismo, Ironman 70.3, Etapa de Tour de Francia, Tropical Word Fest Crossfit, 43º Congreso Mundial de Pesca, 85a Convención Bancaria, XXXV Convención Minera 2021, Abierto Mexicano de Tenis 2022, Congreso Regional del Colegio de Contadores Públicos, Campeonato Abierto Internacional de Karate de Contacto y Kata IKO Matsushima 2022, 2da Edición Con Cosplay Acapulco 2022, VIP Golf Experience the tour by Acapulco 2022, NORCA Handball 2022, Selectivo Internacional FINA 2022, Tianguis Turístico 2022, Yogatlón 2022, Salta Acapulco 2022, entre otros más, contando

con la participación de aproximadamente 8,987 competidores y acompañantes.

Cuadro No. 8 Eventos de promoción turística

Evento	Sede	participantes
Acapulco PRIDE FEST	Playa Pie de la Cuesta	3,000 participantes
Expo canina turística 2022	FORUM Mundo Imperial	
Biatlón Ecoturístico "Toma de la Roqueta" 2da. Edición	Isla de la Roqueta	100 competidores quienes recorrieron 1 km en circuito de nado y 3.5 km de senderismo
Acasenderismo	Cerro de las 3 Piedras (Coloso), Zona arqueológica de Palma Sola e Isla de la Roqueta	169 participantes
Wakeboard	Laguna Azul de Tres Palos	80 personas de distintos estados de la República, Estados Unidos, Argentina y España
VI Copa Acapulco Elegance Bahía	Sinfonía del Mar	110 participantes de la rama varonil y femenil
Tour del Sol Chilpancingo-Acapulco 115 km	"Holiday Inn" Chilpancingo	200 ciclistas de los estados de Puebla, CDMX, Querétaro, Michoacán, Morelos
Papagayo Bike	"El puente de Lomas de Chapultepec"	225 ciclistas provenientes de los estados de Puebla, CDMX, Querétaro, Michoacán, Morelos, Estado de México y municipios del Estado de Guerrero
Primera Carrera Costa Mar 7 km	Tienda de la SEDENA en pie de la cuesta y finalizó en el desarrollo COSTA MAR, ubicado en la Barra de Coyuca	Acudieron más de 500 corredores, de los cuales el 70% eran del Estado de México, Hidalgo, Querétaro, CDMX, Chilpancingo y Morelos.
Sprint Triatlón 2022	Playa de Barra de Coyuca a Barra Vieja	62 participantes más 2 acompañantes promedio provenientes de la CDMX, Estado de México, Querétaro, Morelos y de municipios cercanos de nuestro estado de Guerrero
Yogatlón	Palacio Mundo Imperial	200 mujeres y hombres
Triatlón olímpico	Playa Tamarindos	200 competidores, contando con los mejores atletas del estado de Guerrero, y de diferentes estados de la República como Guanajuato, Ciudad de México, Querétaro, Puebla e Hidalgo.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Turismo Municipal. Agosto 2022.

Como ciudad turística, participamos en cinco ferias de promoción turística y tres giras de promoción del sector turismo dentro de las cuales destacan: Tianguis Turístico (Mérida 2021 y Acapulco 2022), Vitrina Turística ANATO 2022 en Bogotá Colombia, Congreso Mundial de Cruceros Sea Trade en la ciudad de Miami y Feria Regional

ARLAG 2022 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; gira de promoción en el estado de Hidalgo del 9no Festival del Pescado a la Talla Playa Bonfil, gira por Centro América específicamente Guatemala y una histórica por el estado de Florida, EEUU.

A su vez, en el mes de marzo trabajamos en el nuevo video promocional en materia turística de esta administración, el cual ha tenido presencia en cinco países con más de 2 millones de reproducciones y difundido en diversas agencias de hoteles, tour operadores, mayoristas, así como organizaciones de la sociedad civil.

Dando seguimiento a los acuerdos realizados durante la 46 edición del Tianguis Turístico México 2022, el Gobierno de Acapulco, a través de la Secretaría de Turismo Municipal, en coordinación con el Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco (FIDETUR) y la iniciativa privada, recibieron a 11 influencers en modelaje, vida y estilo, música, comedia, entre otros, que cuentan con seguidores en las principales redes sociales y que integran el programa "Impulsa Turismo en México", por parte de la Comisión de Turismo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX CDMX). A través de estos influencers se dará promoción a los municipios de Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón e Iguala de la Independencia.

Por otro lado, en el mes de noviembre de este año, se realizará el primer "Acapulco Enterprise Trip" con inversionistas, agencias de viaje y mayoristas originarios de Florida, los cuales visitarán el puerto a fin de conocer los lugares para posibles proyectos de inversión que contribuirán en la reactivación económica del municipio.

1.5 Desarrollo rural

Como un mecanismo de participación ciudadana en el tema de desarrollo rural, en el mes de octubre conforme a lo dispuesto en la Ley Número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del estado de Guerrero y al Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se instaló el Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDERS), con la participación de 31 productores y agentes de la sociedad

rural en la definición de prioridades, planeación y coordinación de los recursos que los tres niveles de gobierno destinen para apoyo de las inversiones productivas y de desarrollo rural integral del municipio. A la fecha se han llevado a cabo dos sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y ocho sesiones de la comisión técnica, estas acciones contribuirán en la reactivación de las actividades de este sector en beneficio de los productores del campo.

Por otro lado, en el mes de abril se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO) con la finalidad de establecer una estrecha coordinación para efectos de realizar capacitaciones agropecuarias y fortalecer las cadenas productivas de maíz, mango, limón, miel, ganadería y acuícola.

Asimismo, en el tema de capacitación a técnicos a través del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), se llevaron a cabo los talleres **Manejo de fibra de vidrio, reparación de equipos y herramientas pesqueras, Mantenimiento preventivo de motores fuera de borda de cuatro tiempos y Manejo adecuado de equipos y herramientas agrícolas**, con la participación de 20 productores por taller.

En el mismo sentido, a través de la Dirección de Desarrollo Rural de la SEPLADE, en coordinación con la Confederación Nacional Ganadera y Grupo GENEX, se impartió el taller de **Ganadería tropical en la comunidad del kilómetro 30**, donde se impartieron los temas de **artificial en ganado bovino, dietas alimenticias, bloques nutricionales y seguro ganadero**, con la participación de 67 ganaderos y estudiantes de veterinaria de las localidades del **Kilómetro 30, Dos Arroyos, Alto del Camarón, Lomas de San Juan, Xaltianguis y Sabanillas**.

Por otra parte, con el objetivo de que las personas productoras conozcan sobre la **inseminación artificial y del manejo de la cerda lactante**, se capacitaron a 20 productores de las localidades de **Tres Palos, El Bejuco, Xaltianguis, Tuncingo, La Sabana, El Salto, San Pedro las Playas y Kilómetro 30**, en el tema de **Porcicultura Tropical** con el apoyo institucional del Sistema Producto Porcino de Guerrero.

Además, con el apoyo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Guerrero y el Consejo Estatal Apícola, se llevó a cabo el **taller de Apicultura, beneficiando a 25 productores de Piedra Imán, El Arenal, Tres Palos, Nicolás Bravo, colonias Postal y Sinaí**.

Asimismo, en la escuela campesina se realizaron **seis talleres de transformación de productos agropecuarios** para darle valor agregado en las comunidades de **Texca, La Providencia, Tres Palos, Dos Arroyos** y el Centro de Desarrollo de Capacidades Agropecuarias, capacitando a 195 productores con el apoyo de seis estudiantes del servicio social de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Adicionalmente, en el Centro Integral de Capacitación Rural (escuela campesina), se impartió el taller de **Control de plaga y enfermedades en cítricos y poda de formación en el cultivo de limón mexicano**, capacitando a 39 productores de limón, personal de la Dirección de Desarrollo Rural, así como integrantes del sistema de limón de 11 localidades del municipio.

En coordinación con el organismo público de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) y con un presupuesto de 2.58 millones de pesos en beneficio de 9,172 productores de 114 comunidades, se otorgó el apoyo en el traslado de **38 mil 200 bultos de fosfato diamónico (DAP) y 38 mil 220 bultos de Urea** mediante seis rutas de entrega de forma directa a cada persona beneficiaria.

Con recursos por el orden de 14.13 millones de pesos, se realizó la entrega de 1,162 bultos de semilla mejorada de maíz a 4,926 productores de los **Bienes Comunales de Cacahuatpec** y de otros ejidos de manera directa, asegurando la suficiencia alimentaria en la zona rural del municipio.

Por otra parte, con el programa de **Fomento acuícola y pesquero 2022**, con el objetivo de minimizar los costos de la reparación de las artes de pesca que son utilizadas día a día por las cooperativas pesqueras del municipio, con una inversión de 2 millones de pesos se beneficiaron a 181 cooperativas con un apoyo económico de 11 mil pesos cada una.



MUNICIPIO CON BIENESTAR SOCIAL

Nuestro gobierno es incluyente, donde todas y todos tenemos oportunidades para desarrollar nuestro potencial, en una ciudad que tiene como eje central el bienestar de las personas.

Los retos en este campo son enormes: cuidado del medio ambiente, personas en situación de vulnerabilidad, tercera edad, niñez y jóvenes en situación de riesgo, mujeres que viven violencia de género, personas de la comunidad LGBTTTIQ +, entre otros temas pendientes de la agenda social que demandan bienes y servicios. Esta administración tiene claro que, todas las acciones gubernamentales deben estar orientadas hacia una vocación humanista, donde uno de sus principales pilares es la inversión social: en salud, mejoramiento de vivienda, educación, capacitación y alimentación, que la

inversión en cultura y deporte evite que la niñez y adolescencia de hoy sea una situación de problema en el futuro.

Asimismo, se requiere de servicios públicos óptimos que atiendan la creciente demanda de la ciudadanía, donde el manejo y distribución de agua sea un tema estratégico, hoy hemos atendido esta problemática en una primera fase que tendrá un impacto positivo en el medio ambiente por el mejor manejo de residuos sólidos que gracias al esfuerzo de un gran equipo, está atendiéndose en cerca de un 80 por ciento, al mismo tiempo se sigue embelleciendo la imagen urbana de la franja turística, con áreas verdes, señalética, pintado de líneas peatonales, reparación de luminarias y la limpieza de cauces, arroyos y canales.



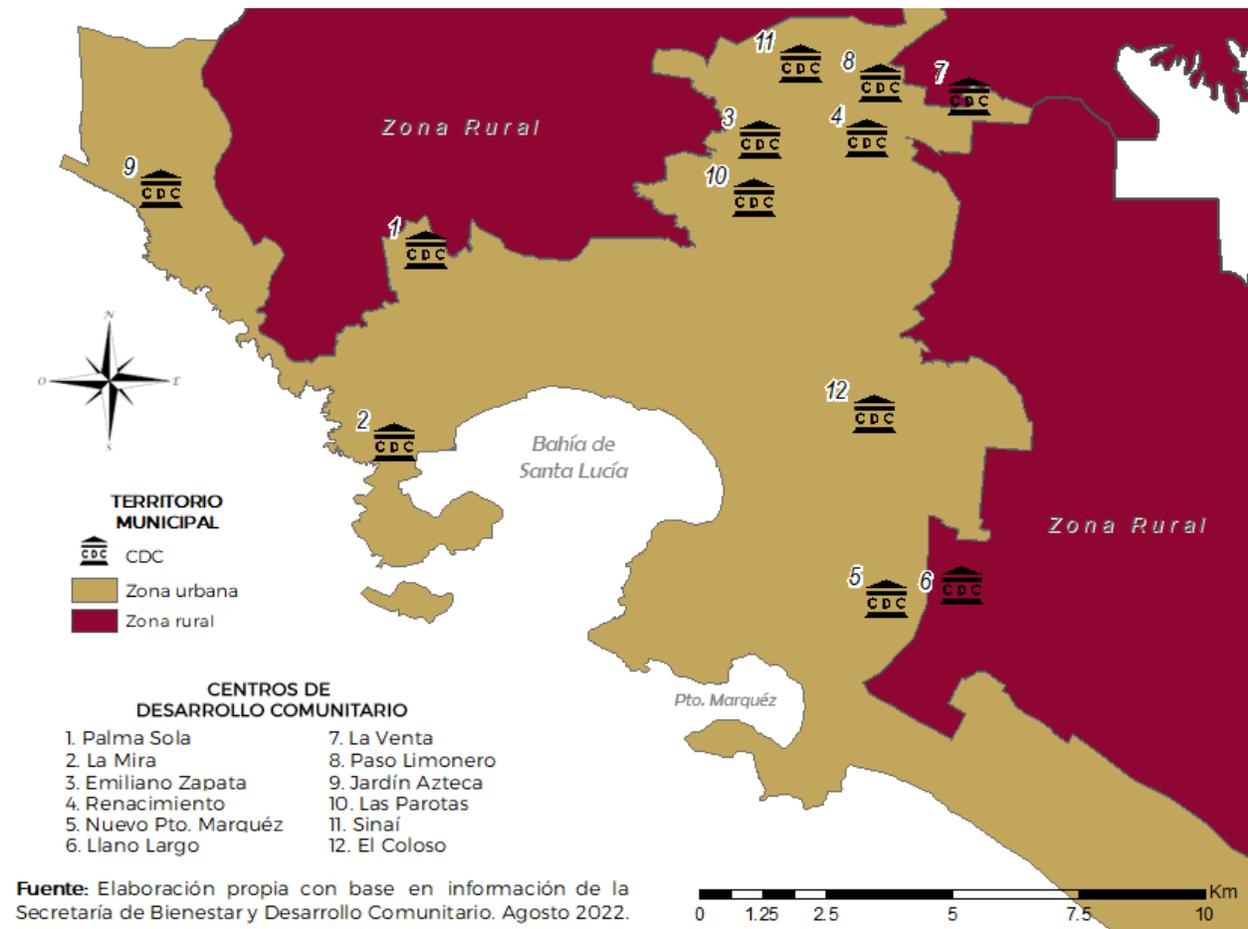
EJE 2. Municipio con bienestar social

A través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario se coordinan acciones que inciden en el bienestar de la población, en el combate a la pobreza y el desarrollo humano, para lograr niveles óptimos en la calidad de vida, para lo cual se diseñaron políticas públicas responsables que dan respuesta a problemas de interés general formulándose de manera transparente y participativa.

Con la finalidad de dar certeza jurídica y legalidad a parejas que viven en unión libre o buscan la consolidación de su relación, este gobierno municipal a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario en coordinación con la Dirección de Registro Civil, realizó el evento **Bodas Colectivas 2022**, llevada a cabo el 14 de febrero en la playa Tamarindos, donde 250 parejas formalizaron su unión en matrimonio civil. Cabe mencionar que también se les otorgaron anillos, regalos y se llevó a cabo un festejo amenizado por el grupo musical La Luz Roja de San Marcos.

Como un reconocimiento al valor y el trabajo de las madres en el núcleo familiar y como principal sostén emocional de las familias y de la sociedad, en un ambiente de fiesta, cerca de 6 mil mamás, de diversas colonias y poblados del municipio, asistieron al **festival del 10 de mayo** en la Plaza Heroica de la Escuela Naval Militar en el Parque de la Reina, donde pudieron disfrutar de una gran fiesta amenizada por las agrupaciones musicales Sonora Dinamita, la Internacional Luz Roja de San Marcos, entre otros, además de brindar regalos a las mamás que resultaron ganadoras durante la rifa de electrodomésticos, aparatos electrónicos, entre otros artículos del hogar.

Con el fin de fortalecer el tejido social, a través de acciones que además de apoyar la integración familiar, garantizan los derechos a la educación, al descanso y al esparcimiento de personas en condiciones de vulnerabilidad, se encuentran operando 12 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), que tienen como objetivo impartir talleres



de forma gratuita a toda la población, ayudando a las personas a que puedan tener un oficio y emprender su propio negocio, se ofrecen capacitaciones en auxiliar de enfermería, inglés, administración, ofimática, mecánica automotriz, belleza, pintura textil, Windows e internet, regularización y cómputo, elaboración de huaraches, hamacas, bisutería, bolsas y sombreros, por mencionar algunas actividades.

Además, se firmó un convenio de colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 41, 77 y 185 para impartir talleres en los 12 CDC. En este año se ha logrado certificar a 200 alumnos.

Uno de los compromisos de esta administración es fortalecer y mejorar todos los espacios públicos para que la población pueda convivir de manera sana y contribuir al resarcimiento del tejido social pero también a la construcción de la paz. Por lo cual, se puso en marcha el programa *Volviendo a vivir*, como parte de la estrategia de la prevención del delito.

Con este programa se han rehabilitado los parques de La Fábrica, Los Lavaderos, Nuxco, Deportivo Acatlán y Paso Limonero. Asimismo, se reactivaron los parques: Simón Bolívar, San Miguelito, Izazaga, Palmas, Rosa Bailón Hernández, La Venta, El Roble, El Jardín, Unidos por Guerrero, Adolfo López Mateos, Juventud, Emiliano Zapata, Renacimiento, Coloso y cancha Azteca; donde de manera permanente se imparten talleres de aplicación de uñas, elaboración de mermeladas y mezcales, plomería básica, cortes de cabello, talleres de derechos humanos, buen trato a la familia, manejo de emociones, cursos de defensa personal, nutrición, belleza, corte y confección, primeros auxilios, asesoría jurídica y talleres para la prevención de violencia.

Escuela de Iniciación Artística de Acapulco G65 (EIAA Acapulco G65). Con el objetivo de ofrecer una opción educativa sistematizada y escolarizada a niñas, niños y jóvenes de Acapulco, con acceso a la educación artística inicial como medio para lograr su pleno desarrollo personal, se imparten clases en formato híbrido en las disciplinas como teatro, danza contemporánea, música, artes plásticas y visuales.

La EIAA Acapulco G65 es la primera en el estado en contar con un inmueble propio, en el que niñas, niños y jóvenes desarrollan conocimientos, con la posibilidad de continuar con su formación profesional. Cabe destacar la formación de la Orquesta de Cámara y el Taller coreográfico Sembrando las artes, que cuenta con 74 alumnas y 28 alumnos inscritos.

2.1 Cultura

A través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se han realizado talleres, cursos, diplomados, actividades de vinculación, programas de intervención comunitaria, reactivación y rehabilitación de inmuebles históricos y el acondicionamiento de Centros Culturales.

En el municipio se cuenta con seis centros culturales: Centro Cultural Ejido Nuevo, Jardín, Lucio Cabañas, El Veladero, Emiliano Zapata y Progreso. Para la recuperación de inmuebles históricos y acondicionamiento de estos centros, se destinaron 7 millones de pesos. Asimismo, se reactivó y rehabilitó el Centro Cultural de Ejido Nuevo.

En este primer año de gobierno y con una inversión de 6 millones de pesos, se llevó a cabo con gran éxito la *Décima Quinta Edición del Festival Internacional de La Nao* con actividades artísticas y culturales que muestran el arte y la cultura de Acapulco, proyectándolo a nivel nacional como uno de los mejores festivales del país y consolidando los lazos culturales con diferentes países del mundo. El país invitado en esta edición fue Costa de Marfil y el estado de Oaxaca.

Este festival fue un evento multicultural y celebró la aportación de los pueblos descendientes de África en Guerrero y responde a la proclamación que hizo la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Decenio Internacional 2015- 2024, en reconocimiento a las personas afrodescendientes.

Además, albergó al Vigésimo Segundo Encuentro de Pueblos Negros de México y se rindió un homenaje al “negro de la costa” de Guerrero y de Oaxaca, Álvaro Carrillo.

Este evento se realizó en tres sedes principales, Parque de la Reina, el Antiguo Ayuntamiento y Sinfonía del Mar, además de sedes itinerantes en colonias y localidades, como Emiliano Zapata, Renacimiento, San Agustín, Pie de la Cuesta, Xaltianguis y La Concepción, con más de 115 eventos artísticos, académicos y culturales.

Se inició con una caravana cultural con la Embajada de Costa de Marfil y danzas regionales de Oaxaca y de Guerrero, además de la presencia de artistas de talla internacional como Tania Libertad y Fernando Delgadillo. Se atendió a una población aproximada de 600 artistas de diferentes disciplinas y más de 30,000 espectadores en las sedes y eventos programados durante el festival. Esta edición fue “del pueblo y para el pueblo”.

Con la finalidad de fortalecer la identidad cultural del municipio, así como proyectar las costumbres y tradiciones del estado de Guerrero a nivel nacional e internacional, se celebró la **Primera Edición del Jolgorio Acapulqueño 2022**, artísticas, exposición gastronómica y artesanal, circuito de conferencias de investigaciones culturales, concursos, fandangos y diversas actividades de las siete regiones del estado.

“El jolgorio es la manifestación de la alegría que nos distingue en el sur, en la costa, en esta ciudad cuya bahía atrae y enamora, es la muestra de una cultura única que tiene origen la interacción, la amistad y el amor”.

Con la asistencia de 13 mil personas, se realizaron actividades que incentivaron la participación tanto de locales como foráneos:

- Encuentro de danzantes tradicionales de las siete regiones del estado de Guerrero, participando 50 contingentes con 1,200 personas.
- Fandango con músicos tradicionales del estado de Guerrero.
- Baile popular.
- Ciclo de conferencias de investigaciones de tradiciones del estado.

- Concurso de composición de chilenas de Acapulco: en el cual surgieron 17 composiciones de la música tradicional dedicadas al puerto de Acapulco.

- Concurso de traje folclórico representativo de Acapulco: en el cual participaron cinco propuestas que surgieron del pueblo acapulqueño y se eligió el traje que representará de ahora en adelante y dará identidad al municipio a través de su significado y lo que representa cada elemento que lo conforma.

- Concurso de artesanías: para el fortalecimiento a este sector, se contó con la participación de 15 artesanos mismos que presentaron 24 piezas de nueva creación para posicionar estas como las artesanías que den identidad y representación al puerto por la composición y el significado de los elementos en que están elaborados.

- Concurso de pintura **Identidad Cultural**, se obtuvieron 14 propuestas, de las cuales diez fueron seleccionadas por un grupo de expertos en la cual desde la perspectiva artística de los creadores representaron a través de su arte la Identidad Cultural Acapulqueña.

Además, se logró la firma del convenio de colaboración, cooperación y coparticipación intermunicipal en materia de cultura, turismo y 23 de fomento al desarrollo sustentable para el proyecto **Lazos de hermandad por la multiculturalidad guerrerense entre los municipios de la región Acapulco y Centro del estado de Guerrero**.

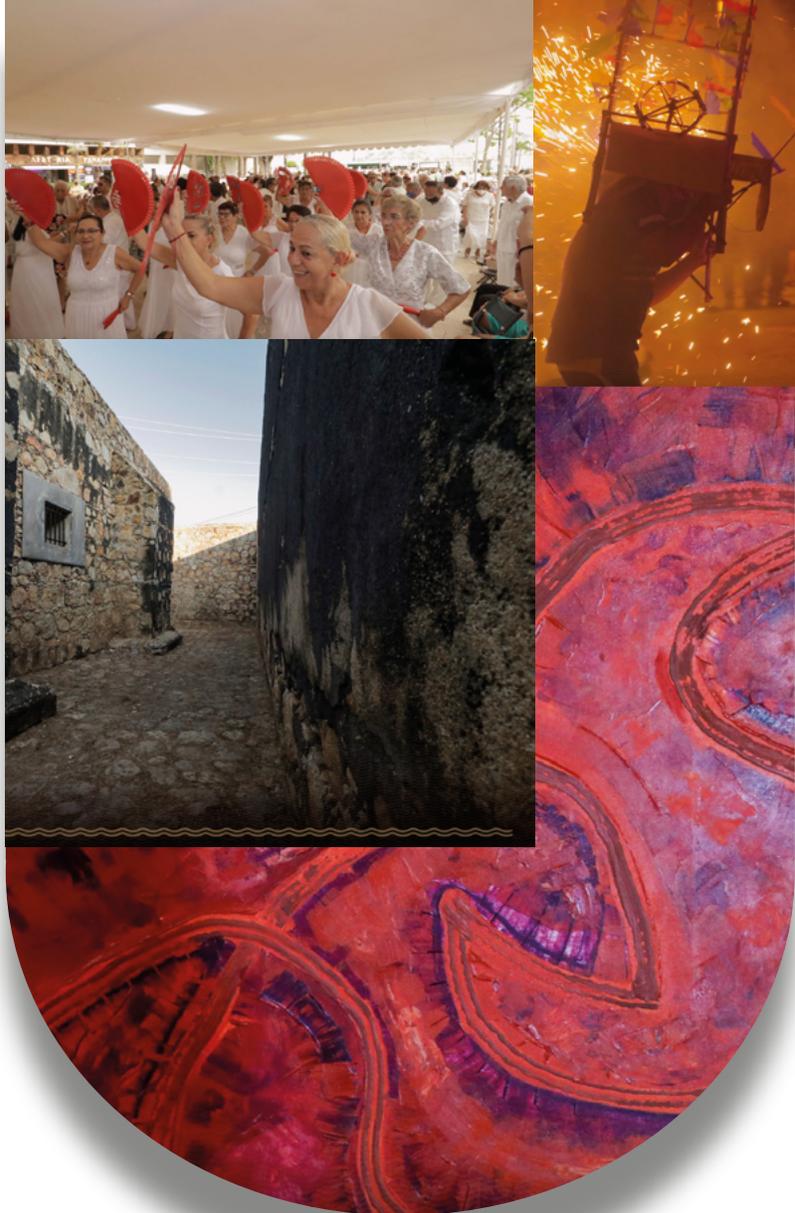
Con el propósito de crear un espacio de encuentro en torno al libro, la lectura y los escritores como vehículo esencial para contribuir al fomento a la lectura en el municipio, se realizó la edición de la **Feria Internacional del Libro Acapulco 2022** con una duración de cinco días de actividades, un Pabellón Bibliotecario y la presencia de 84 escritores invitados nacionales e internacionales, guerrerenses y acapulqueños. Asimismo, se atendió al sector editorial, tanto local como nacional, al ofrecerles sin costo alguno, un

espacio para la exhibición y comercialización de libros; además, se logró la participación de escuelas de nivel primaria y secundaria en las actividades de Leer para transformar y el **Concurso de Oratoria** con temas alusivos a la identidad acapulqueña y cuidado del medio ambiente, premiando los tres primeros lugares de cada nivel educativo.

Por primera vez se llevó a cabo el **Concurso Municipal de Literatura**, donde el premio fue la publicación de su libro con un valor equivalente a 75 mil pesos, además de obtener la Presea Municipal de Literatura Acapulco 2022, resultando ganadores Marxitania Ortega con Carta natal en poesía, Acapulco en breve de Astrid Paola Chavelas en cuento y No soy Robot de Oliver Terrones en crónica.

Cabe resaltar el respaldo de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, a través de los Circuitos Cultural del Complejo Cultural Los Pinos y del Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, así como del importante respaldo de las editoriales Fondo de Cultura Económica como Educal. También abrió un espacio para las editoriales independientes, ya que se contó con la colaboración de Las Brigadas para leer en libertad, así como las editoriales independientes Praxis, Ícaro Ediciones, Círculo de Poesía, Anónimo Drama, entre otras. Con este importante evento se logró la asistencia de 10 mil personas entre participantes y público en general.

Festín Cultural TransformArte. Este programa busca difundir entre la ciudadanía una cultura de paz que promueva los valores, habilidades, aptitudes y talento de las y los acapulqueños. Es un festival cultural itinerante y permanente en Acapulco, donde distintas colonias y localidades se visten de magia y color con una caravana de artesanos, productores locales, talleristas, danzantes, músicos, cine y una gran cantidad de artistas que muestran su talento y lo comparten con la comunidad, como un canal de expresión, y un acercamiento de comunidad, arte y gobierno. Además con estas actividades creativas, se tiene un efecto liberador, curativo, de desarrollo personal y de desarrollo en el tejido social.



Dentro de sus actividades destacan:

- 13 festivales
- 126 grupos artísticos beneficiados
- 360 artesanos y productores locales atendidos
- 13 colonias y localidades atendidas
- 36 talleres de diferentes disciplinas
- 1,080 personas beneficiadas por talleres artesanales y artísticos
- 4,500 familias atendidas con actividades artísticas y culturales

Esta administración convencida de que la cultura es el medio por el cual se fortalece el respeto,

la unidad, la solidaridad y poder prevenir la violencia y los conflictos, ha realizado diferentes actividades, entre las que destacan:

•**Festival artístico y cultural en honor al Gral. Juan N. Álvarez,** se realizó un programa cívico, artístico y cultural en la localidad de La Providencia junto a la Ex Hacienda de Juan N. Álvarez y en el Fortín Álvarez ubicado en la colonia La Mira, con la finalidad de reconocer la vida y obra de un héroe de la patria, su carrera política y militar.

•**Celebración del Día Internacional del Teatro,** con el objetivo de fomentar valores de respeto y sana convivencia en la comunidad, se realizó en coordinación con la comunidad cultural de la disciplina artística de teatro, la celebración del Día Internacional del Teatro, realizada en el Teatro Domingo Soler, en este evento se dieron cita más de 30 artistas quienes ofrecieron un espectáculo de calidad a más de 250 asistentes al evento.

•**Celebración del Día Internacional de la Danza,** con la finalidad de reconocer, fortalecer y reunir el talento dancístico del municipio, se realizó un encuentro de bailarines de los distintos géneros que predominan en Acapulco, y celebrar el arte de la danza como una disciplina universal y diversa. Se reunió a más de 100 bailarines de distintos géneros ante un público de más de 400 asistentes. Asimismo se entregó una presea conmemorativa del Día Internacional de la Danza al primer bailarín y coreógrafo Jorge Batani Castro por su destacada trayectoria.

•**Reuniones de Escucha con la comunidad cultural de Acapulco,** durante tres días se realizó este evento, donde se escucharon las propuestas de las y los creadores, grupos artísticos y gestores culturales, dedicados a las artes plásticas, visuales, escritoras y escritores, fotógrafas y fotógrafos, actrices y actores, directoras y directores de teatro, expresión urbana, break dance, músicos, grupos de danza folclórica, contemporánea, bailarines, artesanas y artesanos acapulqueños.

2.2 Deporte

La actividad física deportiva es de gran importancia en la promoción de la salud y el bienestar físico y psicológico de las personas, asimismo como instrumento de prevención de las adicciones y por ende, contribuye a la disminución de la delincuencia.

Con el objetivo de impulsar los medios de transporte no motorizados, así como acercar la educación vial a todos los ciudadanos, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) en coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Coordinación General de Movilidad y Transporte, han realizado **33 vías recreativas con al menos 25 instituciones de los tres niveles de gobierno, instituciones educativas y asociaciones civiles, en donde han participado 3 mil usuarios con actividades recreativas, culturales y de salud llevadas a cabo los días domingos de 7 a 10 de la mañana.**

Esta administración a través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, ha realizado eventos y torneos en diferentes disciplinas en las cuatro unidades deportivas con las que cuenta el municipio, Teniente José Azueta, Jorge Campos, Coloso y Vicente Suárez y dos polideportivos, Durango y La Laja; el reinicio de actividades deportivas tras el confinamiento por el COVID-19 se llevó a cabo de forma progresiva y respetando en todo momento los protocolos sanitarios publicados en el Periódico Oficial del Estado.

Partido de Exhibición de Fútbol Soccer. Como inicio de las actividades deportivas de esta administración se realizó el evento de fútbol con los equipos Zapata F. C., campeón de la copa SEDESOL 2021 y Boca Larumbe, subcampeón de la Liga Premier Acapulco, con la participación de más de 300 personas.

Con el objetivo de fomentar la unión familiar, la reconstrucción del tejido social y promover las tradiciones, se llevó a cabo **la Carrera de Convivencia Infantil como parte de la festividad**

de Día de Muertos. En la Unidad Deportiva Vicente Suárez, cientos de familias se reunieron para participar en el evento organizado por la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, a través de la Dirección de Promoción Deportiva y Recreación. Portando disfraces, participaron 340 niñas, niños y adolescentes de 3 a 15 años, en cinco categorías y más de 1,300 asistentes.

Después de un año de no celebrarse este evento, nuevamente se realizó el tradicional desfile para conmemorar el **111 Aniversario de la Revolución Mexicana**, con la participación de 42 contingentes de clubes deportivos, sociales, grupos vulnerables, culturales, además de la Cruz Roja, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad Pública y la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, con 1,340 participantes y más de 5,000 espectadores.

Con el propósito de seleccionar jóvenes que destaquen a nivel nacional e internacional en el ámbito del fútbol y cuenten con las competencias necesarias, habilidades y capacidades; esta administración impulsó el **Programa de Visorías con los clubes de fútbol profesional Puebla F. C. y América, en las ramas femenil y varonil en las categorías de 14 a 19 años.**

Participaron 265 jóvenes, 15 mujeres y 250 hombres, siendo seleccionados cuatro por el Club Puebla F. C. y dos por el Club América, en este evento se logró reunir a 1,060 espectadores.

En el marco del **Día de la Niñez** y con la finalidad de desarrollar la socialización y convivencia deportiva de forma sana y pacífica en un entorno familiar, se llevó a cabo el Torneo de Barrios Infantil en seis sedes del municipio: Coloso, Renacimiento, La Concepción, Jardín Azteca, Kilómetro 30 y la Unidad Deportiva Vicente Suárez, con la participación de 75 equipos de fútbol y 30 equipos de básquetbol, con 1,296 jugadores.

Torneo de Barrios 2022 Edad Libre. Teniendo como sede principal la Unidad deportiva Vicente Suárez y para fomentar la sana convivencia y la cultura del deporte; esta administración realizó el tradicional Torneo de Barrios Edad Libre, con



una duración de dos meses, se contó con la participación de 54 equipos de fútbol, 8 equipos en la rama femenil y 46 equipos en la rama varonil de las diferentes colonias y barrios del municipio. Se premiaron el primero, segundo y tercer lugar de cada categoría con 30 mil, 20 mil y 10 mil pesos respectivamente. En esta emisión

Cuadro No. 9 Torneo de barrios infantil					
Sede	No. equipos		Participantes		Participantes
	Futbol	Basquetbol	Mujeres	Hombres	
Coloso	2	6	24	82	106
Renacimiento	14	0	0	236	236
La Concepción	14	2	56	302	358
Jardín Azteca	22	8	0	196	196
Km 30	10	10	48	167	215
Vicente Suárez	13	4	0	185	185

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Dirección de Fomento Deportivo de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo comunitario. Agosto 2022.

el conjunto de Coloso resultó campeón en la rama varonil y la Morelos en la rama femenil. Cabe destacar la gran participación y entusiasmo de las familias en apoyar a todos los equipos en cada encuentro deportivo, fortaleciendo así el tejido social y contribuir al mejoramiento de la salud de la población.

2.3 Educación

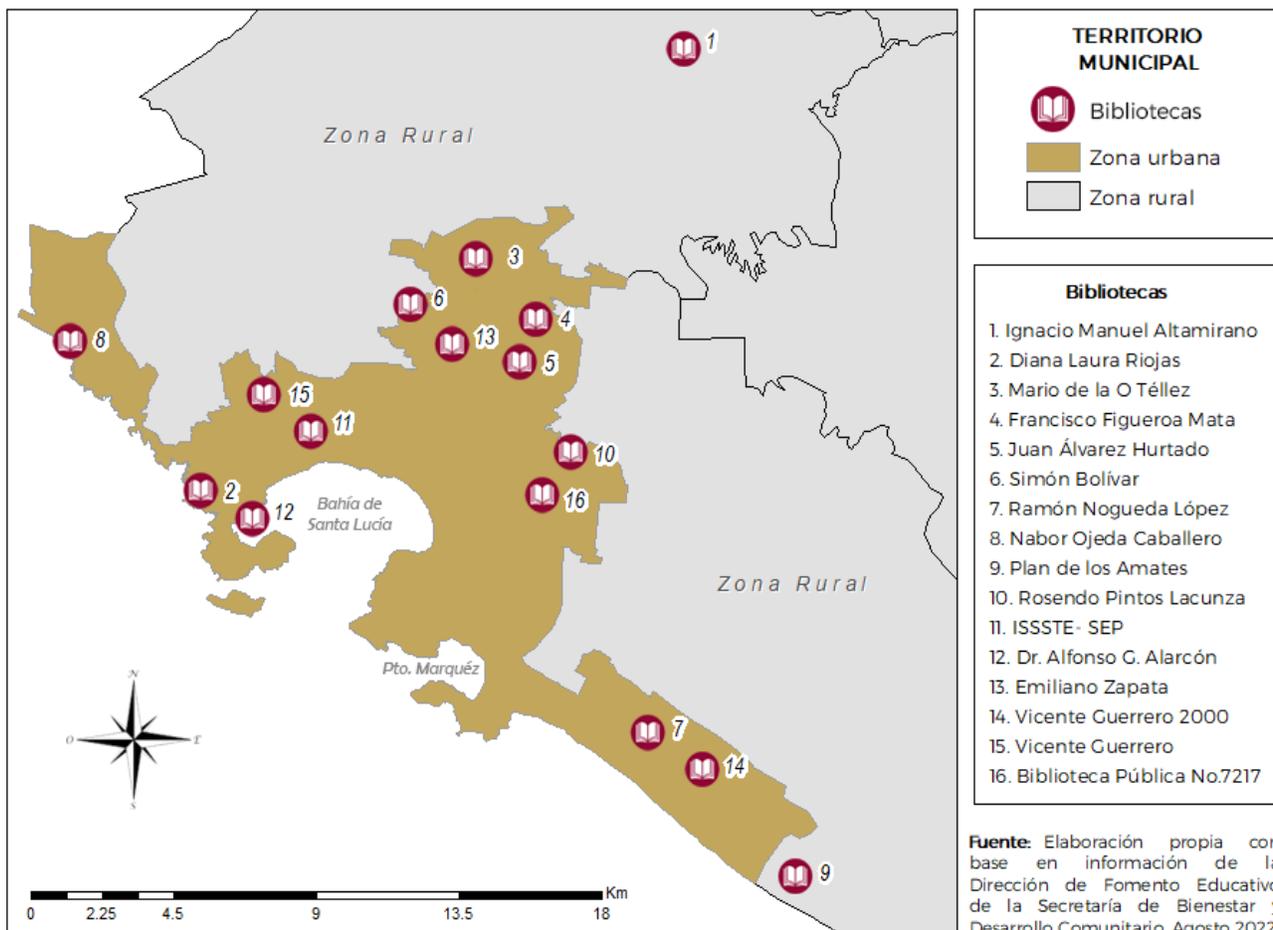
Para contribuir a la educación de niñas y niños de escasos recursos económicos, a través del DIF Municipal, con el programa *Transforma mi educación* se entregaron 430 paquetes escolares con mochila, útiles, uniformes, zapatos y tenis a 211 niñas y 219 niños, de 149 escuelas de nivel primaria y secundaria de 156 colonias y localidades.

A través de la Dirección de Fomento Educativo de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo

Cuadro No. 10 Remodelación de bibliotecas			
No.	Biblioteca	Ubicación	Monto (Mdp)
1	Plan de los Amates	Plan de los Amates	1.99
2	Vicente Guerrero 2000	La Zanja	1.93
3	Nabor Ojeda Caballero	Jardín Azteca	2.17
4	Alfonso G. Alarcón	Zócalo Centro	5
5	Juan Álvarez Hurtado	Renacimiento	1.37
6	Francisco Figueroa Mata	Renacimiento	2.94

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Fomento Educativo de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo comunitario. Agosto 2022.

Comunitario, se reactivaron las 16 bibliotecas a cargo del municipio. Se destinó una inversión de 15 millones de pesos para remodelar en su primera etapas las bibliotecas: Dr. Alfonso G. Alarcón, Vicente Guerrero 2000, Plan de los Amates, Nabor Ojeda Caballero, Juan Álvarez Hurtado y Francisco Figueroa Mata.



En visita del Lic. Rodrigo Borja Torres, Director General de Bibliotecas Federal, hizo una donación de 2,137 libros, así como también de juegos didácticos a las bibliotecas FOVISSSTE, Vicente Guerrero Saldaña y Juan N. Álvarez.

Además, se inició el **Programa de alfabetización** de nivel primaria y secundaria gracias al convenio realizado con el Centro de Educación Básica de Adultos (CEBA) con el fin de brindar acceso a la educación a adolescentes, jóvenes y adultos que no pudieron empezar o terminar sus estudios y también para personas que deseen terminar sus estudios de forma mucho más rápida; a la fecha se cuenta con 101 estudiantes, 50 mujeres y 51 hombres y a través de un examen único pueden obtener su certificado.

En el marco de la Feria Internacional del Libro, participaron las 16 bibliotecas públicas municipales con círculos de lectura, obras de teatro, poesía, oratoria, manualidades y actividades lúdicas.

A través del programa **Mis vacaciones en la biblioteca**, como primera acción y por parte de la Dirección General de Bibliotecas se capacitó al personal con los conocimientos teórico prácticos que les permita ofrecer un servicio de calidad y con ello cumplir con el propósito del programa. Durante un mes se realizó el programa para niñas, niños y jóvenes, con actividades como: baile, cuentos con plastilina, ajedrez, computación, lectura, ecoturismo y fomento a la lectura, en estas actividades participaron 8,471 mujeres y 6,857 hombres.

Con la finalidad de rescatar y fomentar los valores cívicos en el municipio, así como la de conmemorar fechas históricas y el reconocimiento a grandes héroes que han luchado por defender nuestra nación, se llevaron a cabo 26 eventos cívicos e históricos con la participación de la comunidad escolar, sociedad civil, niñas y niños indígenas radicados en Acapulco.

Con el propósito de contribuir en el nuevo proyecto de pacificación en Acapulco, con el eslogan **#Servir para transformar** y fortalecer el tejido social, a través de la sana convivencia social, la igualdad de género y la inclusión

de grupos vulnerables, **la Banda de Música Municipal realizó 39 presentaciones** en los eventos cívico-históricos, culturales, deportivos y presidenciales, destacando la bienvenida al Crucero MS Seven Seas Marine, festejo del día de las madres, Feria Internacional del Libro, participación en el programa Leer para transformar y Viernes de danzón.

Leer para transformar es un programa de la Secretaría de Bienestar es un programa de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario que tiene como objetivo fomentar la lectura entre las y los acapulqueños, sobre todo entre la niñez y juventudes, para construir y transformar un entorno más armónico. Se realizó un circuito de educación vial, planetario de educación ecológica, tirolesa de bomberos y exhibición de vehículos de la policía, beneficiando a 3,000 alumnas y alumnos de 24 instituciones educativas de nivel básico de las colonias Simón Bolívar, La Laja, Zócalo-Centro, Paso Limonero, Pedregoso, Amatillo y Huamuchitos.

2.4 Salud

La salud constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos, en este sentido, el gobierno municipal a través de la Dirección General de Salud Municipal (DGSM), implementó acciones para respetar, proteger y garantizar este derecho, no solo asegurando el acceso a la atención de la salud para todos los ciudadanos, sino también asegurando que dicha atención sea adecuada, en el momento y lugar que se necesite.

Razón por la cual, se llevan a cabo actividades para la protección de la salud, prevención y tratamientos para luchar contra la propagación de enfermedades, así como en la promoción de la salud materna e infantil, el acceso a los servicios de salud apropiados y la educación y la concientización sobre la salud en la ciudadanía a través de los 25 centros de salud con los que cuenta el municipio actualmente.

En materia de salud, **se otorgaron 30,316 consultas médicas de primer nivel en los 25 centros de salud del municipio**, aunado a estas acciones, el DIF Acapulco por su parte, dio atención médica

de primer contacto a 2,878 personas vulnerables: 1,448 hombres y 1,430 mujeres; además se otorgaron 43 consultas odontológicas y 103 servicios de optometría. **Mediante el programa de vacunación universal, se aplicaron 10,957 vacunas** con el fin de otorgar protección específica a la población contra enfermedades prevenibles a través de las mismas en ocho núcleos básicos de salud de responsabilidad ubicados en: Izazaga, Unidos por Guerrero, Valle de las Flores, Pie de la Cuesta, Jardín Mangos, Playas, Apalani y Apanhuac, beneficiando al mismo número de habitantes del municipio.

Con estas acciones, se alcanza y mantiene la **cobertura de vacunación del 90 por ciento con esquema completo en niños menores de cinco años como lo marca la cartilla por línea de vida**, así como la protección a mujeres embarazadas contra el tétano neonatal y a los adultos mayores contra la influenza durante la temporada invernal.

También, se han otorgado en las dos unidades quirúrgicas 20,921 servicios; en urgencias se han atendido 18,354 pacientes y se realizaron 2,567 consultas de especialidades.

Adicionalmente, a través del Departamento de Proyectos Especiales de la DGSM, se llevan a cabo acciones enfocadas al cuidado de la salud mediante jornadas de brigadas integrales de servicios de salud, atención de servicios de ambulancia solicitados por las diferentes dependencias del ayuntamiento y organizaciones sociales, atención médica y orientación a turistas y visitantes de las playas de recreo durante los periodos vacacionales, llevándose a cabo las siguientes acciones:

• **Brigadas médicas.** Se realizaron 179 brigadas integrales en 104 localidades y 75 colonias del municipio, beneficiando a 20,439 personas.

• **Operativos de playa.** Se llevaron a cabo tres operativos de playa brindando atención médica a 14,002 turistas que lo requirieron en los dos módulos de atención ubicados en Asta Bandera y Playa Caleta.

• **Apoyos especiales.** La DGSM integró brigadas de servicio médico y ambulancia durante las jornadas especiales de vacunación COVID en coordinación con los tres niveles de gobierno.

Brindó apoyo en la creación de actividades dominicales promoviendo la actividad física y contribuyendo a la salud pública durante el desarrollo de la Vía **RECRE ACA**. Además intervino en eventos masivos con la sanitización de espacios y aplicación de filtros sanitarios para prevenir contagios de COVID-19.

Mediante el Departamento de Estomatología de la DGSM, se dio atención a 16 localidades y dos unidades médico quirúrgicas del municipio con 27,237 actividades preventivas, 14,572 actividades curativas y 6,802 actividades de extramuros, beneficiando a 7,243 ciudadanos.

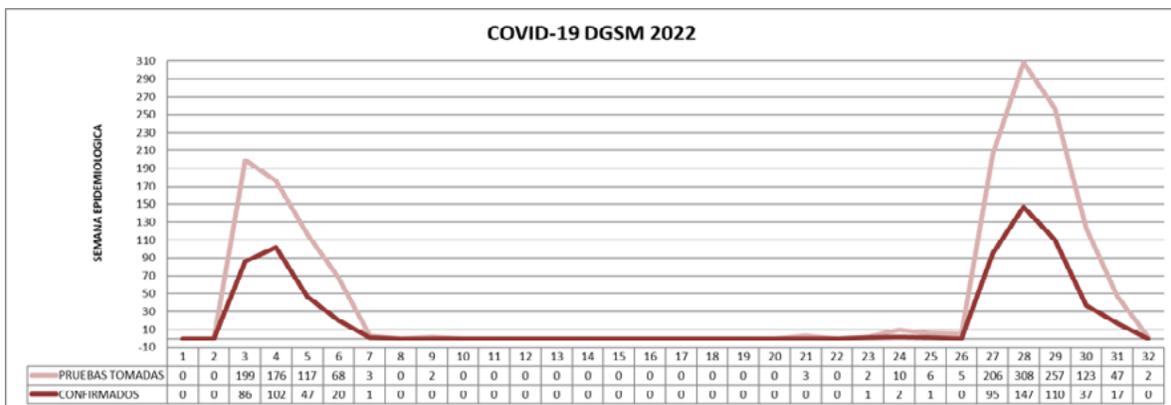
En salud reproductiva, para detectar a tiempo enfermedades como cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, mortalidad materna e infantil con énfasis a grupos vulnerables de la población, se realizaron las siguientes acciones estratégicas en los 25 centros de salud:

- 32 campañas médicas en colonias populares del puerto
- 503 estudios de papanicolaou realizados
- 608 PCR-CBL
- 304 exploraciones de mama
- 3,315 consultas de planificación familiar
- 2,164 atenciones a embarazadas
- 559 atenciones de embarazo de alto riesgo
- 447 atenciones de embarazo en adolescentes
- 678 pláticas a adolescentes embarazadas
- 41 pruebas de tamiz neonatal

A través del programa **Enfermedades de transmisión sexual y VIH**, se realizaron 1,374 pruebas rápidas para detección de VIH y Sífilis, a la población general con vida sexual activa y con actividad sexual de riesgo, con la finalidad de identificarlos oportunamente y brindar a través de la Secretaría de Salud del Estado un tratamiento oportuno, para aumentar la esperanza de vida y disminuir la incidencia de casos nuevos.

Adicionalmente, se brindaron 795 pláticas de sensibilización a 1,225 niños y adolescentes para que se mantengan informados, conozcan los riesgos y la forma de protegerse de estas enfermedades.

Epidemiología. Derivado de la elevada demanda social por el aumento considerable de casos positivos a COVID-19, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado se instaló un módulo de pruebas de antígeno para COVID-19, en Hogar Moderno en los meses de enero a febrero y posteriormente en el Zócalo de la ciudad en los meses de julio y agosto del presente año. En este periodo, se realizaron 1,501 pruebas de las cuales el 45 por ciento dieron positivo mientras que el 55 por ciento fueron con resultado negativo.



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2022.

A la llegada de esta administración, se pusieron en marcha los programas prioritarios y se reactivó la promoción y prevención a la salud dentro de los 25 centros de salud en el municipio teniendo claro que la salud y el entorno de la comunidad es una prioridad.

Para este fin se realizaron tres convenios de colaboración:

- Convenio con la Dirección de Saneamiento Básico de la CGSPM en la recolección y criaderos de mosco trasmisor del dengue (descacharrización).
- Convenio con escuelas a cargo de los centros de salud para poder brindar la capacitación y educación sobre la alimentación saludable en niños, padres de familia y docentes.
- Convenio de colaboración con la Secretaría de Educación en Guerrero para llevar a cabo la certificación de dos escuelas con el lema **“Escuela saludable”**.
- Además, a la fecha se han instalado 24 comités locales de salud favoreciendo el vínculo de trabajo entre los centros de salud y la comunidad.

Cuadro No. 11 Promoción a la salud		
Programa	Acciones realizadas	Resultados
	Integración del comité municipal de salud	22
Entorno y comunidades saludables	Visitas domiciliarias	213
	Talleres educativos	281
	Madres capacitadas	44
	Sesiones educativas	585
	Talleres	53
Alimentación correcta escuela y salud	Pláticas	218
	Escuelas atendidas	20
	Alumnos beneficiados	1,202
Entorno libre de criadero	Toneladas de descacharrización recolectadas	419
	Colonias atendidas	36

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Salud Municipal. Agosto 2022.

Regulación y fomento sanitario. Se realizaron acciones de verificación y vigilancia a establecimientos que por sus actividades están obligados a cumplir con la normatividad para

reducir y vigilar los riesgos epidemiológicos que afectan la salud de la población, obteniendo 3,273 verificaciones físico sanitarias; se emitieron 334 constancias de salud, se atendieron 36 quejas sanitarias interpuestas por la ciudadanía en general y se entregaron 1,118 ordenamientos sanitarios.

Aunado a estas acciones, se impartieron 21 pláticas de manejo de alimentos y bebidas no alcohólicas, en donde participaron 2,897 personas, a las cuales se les expidió su gafete de manejo de alimentos.

Por otra parte, se impartieron siete pláticas para la prevención de enfermedades infecciosas, que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual ETS, con la participación de 210 asistentes, en esa ocasión se otorgaron 1,450 preservativos de manera gratuita.

Vectores. Se reforzaron las actividades de fumigación y abatización con la atención de 403 solicitudes de petición de la población y 20 incidencias de casos de dengue en el municipio. Además, se realizaron 20,727 servicios de fumigación en colonias, comunidades, escuelas, panteones, canales pluviales y edificios, así como 3,088 servicios de abatización en casas habitacionales, panteones y escuelas, con estas acciones se beneficiaron a 93,240 habitantes.

Para reforzar las medidas sanitarias en el combate contra la enfermedad del COVID-19 y cortar la cadena de transmisión, se activó el servicio de sanitización atendiendo 53 solicitudes en escuelas, edificios gubernamentales, eventos públicos, beneficiando a un total de 21,631 habitantes.

Bienestar animal. En diciembre pasado, se llevó a cabo la instalación del **Consejo Consultivo Municipal de Protección a los Animales** conformado por ocho miembros de regiduría, funcionarios municipales, estatales y representantes de diversas asociaciones protectoras de animales; este consejo buscará establecer acciones programáticas y fijar líneas de acción para evitar la crueldad y el maltrato animal, propiciar la sanidad y crear conciencia en la ciudadanía sobre el

cuidado y resguardo de la vida animal, vigilando el cumplimiento de lo establecido en la Ley 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero.

Se realizaron 28 campañas gratuitas de vacunación y desparasitación canina y felina, aplicándose 12,100 vacunas antirrábicas y 2,430 desparasitaciones. Aunado a estas acciones, para contener la sobrepoblación de animales en situación de calle en el municipio, se llevaron a cabo 433 esterilizaciones.

La salud es fundamental para la sociedad y las familias, por ello este gobierno da atención puntual a los centros de salud, que son la primera instancia pública de prevención. En ese sentido, **con una inversión de 9.3 millones de pesos del FAISM 2021, se llevó a cabo la contratación y rehabilitación de seis centros: Izazaga, Mártires de Cuilapa, Kilómetro 21, Xaltianguis, Guadalupe Victoria y Pie de la Cuesta.**

Para este año, se programó un millón de pesos para la rehabilitación del centro de salud Cerro de Piedra, cuya población beneficiada es de 1,415 habitantes y 10 millones de pesos para la Unidad Quirúrgica Hogar Moderno, la cual beneficiará a 11,536 personas.

Un logro significativo es la **adquisición de equipo de salud, con una inversión de 5.0 millones de pesos del FAISM 2021, se adquirieron 24 baumanómetros, 16 unidades dentales hidráulicas fijodent, dos ultrasonidos de gabinete, 16 compresores dentales, dos flat viewworks inalámbricos multiusos para radiografía digital, diez autoclave de capacidad de 12 lts y dos congeladores RPBI horizontal, para reforzar los 25 centros de salud y las Unidades Médico Quirúrgicas de Hogar Moderno y Xaltianguis.**

2.5 Medio ambiente

El gobierno municipal a través de la Dirección General de Ecología y Protección al Medio Ambiente (DGEyPMA), con un presupuesto autorizado por la cantidad de 1.6 millones de pesos, promueve y lleva a cabo acciones para el ordenamiento ecológico de la ciudad mediante el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, la participación activa de la sociedad

y la transparencia en la gestión ambiental. El **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local Participativo de Acapulco (POETLPA)**, es un instrumento de la política ambiental, cuyo objeto es regular el uso del suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

El proyecto, consta de las etapas siguientes:

- Delimitación e identificación del área a ordenar.
- Descripción de los componentes: natural, social y económico.
- Identificación de los intereses de los sectores involucrados.
- Definición, análisis y ponderación de las variables que los sectores consideran de su competencia, esto mediante talleres de participación pública.
- Regulación de los usos del suelo fuera de los centros de población y establecimiento de los criterios de regulación ecológica dentro de los centros de población para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Actualmente, se trabaja en la etapa número dos y se espera que en el mes de noviembre del presente año se concluya dicho proyecto.

Por otra parte, la DGEyPMA, promueve la educación ambiental con el fin de preservar el equilibrio ecológico, regulando las actividades humanas y el aprovechamiento de los recursos naturales; además de vigilar el correcto cumplimiento de las normas ambientales, siguiendo la ruta del desarrollo sostenible, tomando como herramienta la participación ciudadana de todos los sectores y la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para crear un municipio adaptado a la situación actual pero así mismo, responsable y consciente de la importancia de implementar conjuntamente acciones para prevenir y controlar los impactos ambientales que se generan día a día.

Los programas y acciones implementados para dar cumplimiento a lo antes mencionado durante este primer año de gobierno, fueron:

- Atención a 105 denuncias ciudadanas con respuesta inmediata a las solicitudes en materia ambiental (vertimiento clandestino de aguas residuales sin tratar, a flujos y cuerpos de aguas costeras, emisión de humo y malos olores al ambiente, emisión de ruido excesivo por fuentes fijas y móviles, tala y/o poda indiscriminada de árboles sin autorización, maltrato animal, puntos negros en vía pública de residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y residuos peligrosos y tiraderos clandestinos de todo tipo de residuos), evitando que se provoquen desequilibrios ecológicos o daños ambientales, aplicando con firmeza las leyes y reglamentos a quienes afecten a nuestro entorno ecológico.

- 87 operativos de detección de delitos ambientales, en los cuales se detectaron aproximadamente 50 establecimientos comerciales que no contaban con sus dispositivos ambientales, a los cuales se les regularizó; se han multado a 15 establecimientos de restaurant-bar, bares, salones de fiestas por niveles de ruido fuera de la norma; en cuanto al vertimiento de aguas residuales, se ha sancionado a 12 condominios y hoteles de la franja turística.

- Con el programa por un **Acapulco limpio, verde y saludable**, se realizaron seis jornadas de limpieza en tres colonias del municipio, con estas actividades se recolectaron 150 kilogramos de residuos sólidos y se beneficiaron aproximadamente a mil personas; adicionalmente se implementaron 30 operativos en puntos negros de la ciudad para inhibir la disposición de residuos sólidos urbanos y una campaña de concientización, mediante la impartición de nueve talleres, contando con la participación de dos mil 048 personas.

- En conmemoración al día Mundial de la Educación Ambiental, se llevó a cabo la **limpieza en la franja de arena de la playa**

Papagayo en coordinación con la Facultad de Ecología Marina, Escuela Superior de Ciencias Ambientales pertenecientes a la UAGro, la Organización Ecológica Océanos Limpios México, la Comunidad de Patitas Felices A.C., la Unión de Sociedades Cooperativas en Vanguardia por el Estado de Guerrero S.C. de R.L. y la Promotora y Administradora de Playas, con esta actividad se recolectó media tonelada de residuos sólidos. En esta ocasión se contó con la participación de 23 personas voluntarias que visitaban la playa.

- Con el **programa protección de las abejas**, se llevó a cabo el rescate de 17 enjambres en ocho colonias del municipio, en colaboración con apicultores externos. A su vez, se desarrollaron tres pláticas sobre la importancia de las abejas a 73 trabajadores de la DGEyPMA del Ayuntamiento.

- Se llevó a cabo una campaña de reforestación denominada **“Reforestar para transformar”**, en la cual se sembraron 800 árboles frutales y forestales mejorando la imagen urbana de la zona Calzada Pie de la Cuesta, parque Papagayo, en tres escuelas primarias, dos secundarias, dos preparatorias, Universidad Autónoma de Guerrero campus Llano Largo y en las localidades de San Martín el Jovero, Altos del Camarón, Lomas de San Juan y Los Órganos.

- En coordinación con la 27ª Zona Militar, se llevó a cabo la liberación de tortugas con el fin de preservar esta especie en peligro de extinción, así mismo crear conciencia en las nuevas generaciones del cuidado y conservación del medio ambiente, en esta ocasión participaron 130 personas (niños y adultos) de la escuela primaria Felicitas V. Jiménez; también como parte de esta actividad, se sembraron 30 plantas en las instalaciones de la escuela ubicada en el Barrio de La Guinea.

- Con el objetivo de plantear políticas para mejorar la gestión pública sobre el medio ambiente urbano del municipio, se desarrolló el primer foro **“Acapulco en la Ruta del Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030”**,

con la participación de personas expertas de la academia, del sector público, privado y social, teniendo como sede del evento la Sala de Cabildo Juan R. Escudero del Ayuntamiento de Acapulco y contando con la asistencia de 120 participantes.

- Se llevó a cabo la **Novena Edición del Recicladrón**, en coordinación con la UAGro Verde, fomentando la cultura de separación y reciclaje de residuos electrónicos en el municipio, con esta acción se logró un acopio de una tonelada en el mes de febrero.

- En cumplimiento al artículo 49 Bis de la Ley número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero, se implementó un Plan Piloto en la Isla de La Roqueta para la restricción de venta de uncel (platos, vasos y hieleras), vidrio y plásticos de un solo uso, con este proyecto se expidieron 50 notificaciones a tiendas de conveniencia y supermercados y a 93 prestadores de servicios turísticos (embarcaciones y boleteros), además se concientizaron a 4,502 visitantes de la Isla de la Roqueta. En coordinación con la Policía Turística mediante guardias se realizaron 21 operativos en los puntos de embarque hacia la Isla de la Roqueta, Parque de la Reina, Malecón, Paseo del Pescador y Caletilla, para evitar el acceso de artículos de un solo uso, obteniendo como resultado el decomiso de 235 hieleras de uncel, mismas que se sustituyeron por cubetas y hieleras reutilizables de tela.

- En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se realizó una conferencia en la Universidad Tecnológica de Acapulco, con el tema **Problemática en la aplicación de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero**, durante el Plan Piloto Rescate Isla de la Roqueta, contando con la presencia de 30 personas.

- En apoyo al programa Leer para transformar la DGEyPMA impartió ocho pláticas de concientización en los temas de Manejo de los residuos sólidos urbanos, Reciclaje y

Cuidado, Preservación y Restauración del medio ambiente, las cuales fueron desarrolladas en las localidades: La Laja, Centro, Zócalo, Paso Limonero, Pedregoso, Amatillo, San Isidro Gallinero y Huamuchitos, con una participación de 1,800 personas.

2.6 Igualdad de Género

De acuerdo a la ONU, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y hombres, de las niñas y los niños”. El gobierno de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador, alineado a la Agenda 2030 en el tema de igualdad de género tiene como objetivo promover acciones para fomentar una vida sin violencia ni discriminación, en este sentido como gobierno municipal hemos trazado una ruta específica por medio del desarrollo de programas, proyectos y acciones orientadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en el personal de servicio público como entre la ciudadanía, evitando la discriminación al transversalizar la perspectiva de género y por medio de acciones de prevención de la violencia hacia cualquier persona o grupo social, con especial énfasis en atender la alerta de violencia de género. A través del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER) en este primer año se han realizado más de 150 acciones:

Fortalecimiento económico para la transformación e igualdad de las mujeres. Se han realizado convenios de colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) 41, 77 y 185, ofreciendo cursos de acuerdo a su oferta educativa, beneficiando a 326 mujeres.

De igual forma, se continúa con el programa **Bolsa de trabajo para el bienestar laboral de las mujeres**, actualmente se cuenta con la participación de 90 empresas en diferentes giros comerciales como: Hotel Krystal Beach, Hotel Ritz, Hotel Holiday Inn Acapulco Resort, Hotel Emporio, 100 % Natural, Soriana, Liverpool, Izzi, Farmacias del Ahorro, Financiera Consupago, entre otras; en este año se ofertaron diversas vacantes, ateniéndose a 160 mujeres.

Por otra parte, en materia de desarrollo de capacidades para el autoempleo y empoderamiento económico, se han realizado los talleres: Registra la marca para tu negocio, Decoración con pintura de bolsas y sombreros, Procesamiento del Mango, elaboración de productos de limpieza, Uso de redes para tu negocio, Elaboración de Mezcal de sabores, ABC para la Comercialización de Bienes Raíces y Curso automovilístico para mujeres, beneficiando a 438 mujeres.

En el marco de 16 días de activismo contra la violencia de género **Mujeres Construyendo la Paz**, realizado en el Zócalo y el Día Internacional de la Mujer en el Parque de La Reina, se llevó a cabo la Expo emprendedoras, apoyando a 98 mujeres, brindando herramientas para obtener ingresos y se permitan tomar decisiones importantes.

Se realizó un convenio entre el IMMUJER y la Dirección General de Salud Municipal, donde ambas dependencias se comprometieron a aplicar el Modelo de Atención Única para las Unidades de Atención



Integral de mujeres víctimas de violencia, instalación de un Módulo de atención médica y ginecológica gratuita sin discriminación por la edad y promover programas de actualización y sensibilización de buen trato, como una forma de contribuir a la cultura de la paz.

Generar conciencia en la sociedad a través de la visualización en los espacios públicos sobre el tema de la violencia es relevante para una participación social más activa, para ello se realizaron **brigadas itinerantes de atención a la mujer** en donde se incluyeron las siguientes actividades:

- Campaña Únete contra la violencia a la mujer, con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Rodada en bicicleta, patines, patinetas. Participando 40 personas niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos, para fomentar la convivencia y crear conciencia en la ciudadanía para prevenir la violencia de género.
- Ritual por la Paz en donde participaron 48 personas.
- Cuatro conferencias: 1) Norma Mexicana 046 y su Operatividad, 2) Migración: simbólico y real, una forma de violencia no tipificada con la participación de 24 personas; 3) Feminidades y Masculinidades participando 36 personas; 4) Análisis y seguimiento de las recomendaciones sobre mujeres indígenas del foro permanente de las Naciones Unidas, participando 34 personas.
- Siete talleres: 1) Autocuidado, con la asistencia de nueve personas; 2) Manejo del duelo, con la asistencia de nueve personas; 3) Elaboración de máscaras Las mujeres del recuerdo, luto perpetuo en la Biblioteca del Zócalo de Acapulco, con la asistencia de 16 personas; 4) 49 derechos sexuales de las y los adolescentes en la Preparatoria de la UAGro campus la Venta, con la participación de 24 personas; 5) Derechos Humanos de las Mujeres en el Colegio de Bachilleres Plantel 32 con la participación de 181 personas; 6) Derechos sexuales de las y los adolescentes en la Universidad Interglobal y el Instituto Tecnológico de Acapulco, con la participación de 43 personas y 7) El taller de

Defensa Personal en el Parque de la Reina, con la participación de 30 personas.

En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó la jornada **Construyendo igualdad para la paz**, realizando diferentes actividades formativas; de salud, de desarrollo de capacidades institucionales y lúdicas. Además, en colaboración con la Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) y el Instituto Tecnológico de Acapulco, se realizaron brigadas en Paso Texca y en la Universidad Hipócrates, atendiendo alrededor de 259 personas.

Cabe resaltar que un logro importante en esta administración es la creación de enlaces de género en las unidades administrativas, quienes contribuyen a que la transversalización de la perspectiva de género sea una realidad, sumándose cada mes al programa #UNETE impulsado por la ONU.

Transversalización e institucionalización de la perspectiva de género. Se hizo entrega de 53 memorias USB con la normatividad en este tema, además de material gráfico, trípticos y dípticos a cada enlace de género. Se imprimieron cuadernillos de manuales temáticos en los temas de Manejo y uso del tiempo y Comunicación NO violenta.

Se han realizado tres talleres, dos dirigidos a enlaces de género con la asistencia de 42 personas en el tema de Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y mujeres; dos en temas de Migración y violencia, asistiendo un total de 28 personas; y Construcción de paz con una asistencia de 25 personas dirigido al funcionariado del Ayuntamiento.



CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Capacitación y desarrollo para la generación de igualdad sustantiva. Se han realizado capacitaciones de sensibilización a diferentes organizaciones, como Universidad Autónoma del Estado de Guerrero (UAgro), Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” (IIEPA IMA), Universidad Hipócrates, Instituto Tecnológico de Acapulco, COBACH 32, CETMAR 18, Hotel Dreams Resort & Spa y Centro Universitario Español.

También, se realiza la capacitación constante a servidores públicos en perspectiva de género para institucionalizar los principios de la igualdad de género en las diferentes dependencias del gobierno municipal con temas como: Inclusión de la Perspectiva de Género en el ámbito laboral, ABC de género, Acoso y hostigamiento sexual, Derechos humanos de las mujeres y Construcción de Paz.

Atención jurídica integral para la transformación de las mujeres acapulqueñas. Se atendieron a 1,217 usuarias víctimas de violencia, de las cuales 232 fueron atendidas por violencia física, 388 por violencia psicológica, 285 por violencia económica, 129 por violencia sexual y 183 por violencia patrimonial. A cada una se le dio acompañamiento y se les canalizó a diferentes instituciones de apoyo a las mujeres.

Atención a la alerta de género. Se ha realizado análisis de los avances en las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y se ha participado en la conformación del Programa Estatal y Municipal de Acciones Estratégicas en relación a la Declaratoria de Alerta de Género por violencia Femicida.

Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Cuenta con 34 integrantes del gobierno municipal, instituciones educativas y organizaciones civiles, a la fecha se han realizado tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias, creándose ocho comisiones para atender los temas estratégicos.

Sistema de igualdad entre mujeres y hombres. Cuenta con 33 integrantes del gobierno municipal, instituciones educativas y organizaciones

civiles, a la fecha se han realizado tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias, creándose seis comisiones para atender los lineamientos específicos de este eje.

Uno de los objetivos principales de mi gobierno es trabajar para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, abatiendo la discriminación y violencia de género a través de una auténtica hoja de ruta para la transformación sustantiva de la realidad de las mujeres y las niñas en Acapulco que impactará en el desarrollo del país tal como lo marca la Agenda 2030.

Certificación Espacio Libre de Violencia de Género (ELVG). Contribuyendo con eliminar la violencia de género al interior de la administración, hemos realizado actividades que conllevan a tener espacios laborales libres de violencia, por lo que en diciembre pasado en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico (SEPLADE), se inició el proceso de certificación “Espacio Libre de Violencia de Género” que la Secretaría de Gobernación promueve a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Es importante destacar que el municipio de Acapulco es el único en el estado de Guerrero así como en la zona Sur en participar. Esta certificación es un sistema de gestión basado en la Técnica “Colabora con Respeto” diseñada para que los centros de trabajo gubernamentales sean espacios libres de violencia de género. Su objetivo es medir y atender el acoso laboral, acoso y hostigamiento sexual, comportamientos violentos por uso de sustancias, faltas de respeto y violencia de género. Como resultado de este proceso, se cuenta con un diagnóstico de la SEPLADE, capacitación y sensibilización al personal, integración de un comité de atención y mediación (CAM), formación en el tema a través de un diplomado a las seis personas integrantes del comité, elaboración del Protocolo de Atención y Mediación, propuestas de acciones afirmativas, se atendieron las pre verificación y verificación en línea y de manera presencial, con esta última actividad se estima se obtenga la certificación antes de concluir el año, misma que tiene dos años de vigencia. Esta certificación es el punto de inicio que se proyecta a ser un detonante para todos los centros de trabajo en esta administración comprometida con la igualdad de oportunidades y al género.

2.7 Grupos vulnerables

Se han coordinado diversas acciones a través del DIF Municipal que es la dependencia promotora de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como a la población en condiciones de vulnerabilidad en conjunto con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario; estas acciones tienen el propósito de contribuir en el bienestar de las personas de la tercera edad, personas con discapacidades, mujeres, niños, pueblos indígenas, personas con enfermedades mentales, personas con VIH/SIDA, trabajadores migrantes, minorías sexuales y personas detenidas.

En apoyo humanitario y aplicando los protocolos sanitarios, se instalaron dos albergues provisionales de **atención a migrantes** en el Fraccionamiento Costa Azul y Renacimiento. En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 07 y la Dirección General de Salud Municipal, se proporcionó atención médica y medicamentos gratuitos a 400 extranjeros provenientes de Haití, Cuba y Venezuela; dando atención prioritaria a mujeres embarazadas y menores de edad.

En el marco de la **Semana de la Discapacidad**, se realizaron ciclos de conferencias de autoestima, aceptación y superación personal para promover los valores de solidaridad y equidad como principio fundamental para atención a personas con vulnerabilidad. Se contó con la participación de dependencias como la Secretaría de Bienestar, Secretaría de Turismo Municipal, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), Dirección General de Salud Municipal y el DIF Municipal, con el objetivo de dignificar a las y los ciudadanos y sensibilizar al funcionariado para brindar la mejor atención. Además, se realizó la Expo venta de artesanías en el Paseo del Pescador con el fin de mejorar la economía de este sector.

Programa de Apoyos a Personas con Discapacidad (PROAPDIS). Dando cumplimiento a los compromisos de apoyar a los grupos más vulnerables del municipio, a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y con una inversión de 7.2 millones de pesos, se entregaron apoyos económicos cuatrimestrales de 2 mil 400 pesos a mil personas, entre jóvenes, niños y

adultos, destacando que este año se duplicó el presupuesto y el número de beneficiarios.

Atención a grupos étnicos y afromexicanos. A través de la Dirección de atención a grupos étnicos y afromexicanos de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario, se llevaron a cabo eventos cívico-culturales, comerciales para resaltar la importancia de preservar la cultura y conocimientos de los pueblos raíces de nuestra ciudad, se contó con la participación de hombres y mujeres de los pueblos originarios y afro mexicanos en el municipio. Se celebraron el Día de la resistencia indígena, el Día internacional de la lengua materna y el Día internacional de los pueblos originarios. Asimismo, se atendieron 78 solicitudes de acompañamiento con intérpretes en lengua materna y 62 asesorías jurídicas gratuitas, además se realizaron tres expos artesanales donde participaron 73 personas artesanas del municipio.

Uno de los compromisos de esta administración con las **juventudes**, es proporcionar y dar herramientas para participar activamente en acciones que mejoren su calidad de vida y desarrollar sus capacidades para valerse por sí mismos, así como impulsar políticas públicas en su beneficio.

A través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) y en coordinación con la Secretaría de la Juventud Guerrero, se llevó a cabo **la Primera Feria del Empleo del Instituto Municipal de la Juventud, participando 30 empresas de diversos sectores**, donde se ofertaron 650 puestos de trabajo a 550 asistentes, con este evento se buscó el vínculo entre las empresas y los jóvenes que por alguna razón no han tenido la oportunidad de conseguir un empleo que les permita contribuir a la economía de sus hogares.

Además, se realizó la **Firma del Convenio con el CECATI Plantel 185**, con el fin de beneficiar a jóvenes del municipio que deseen tomar algún taller o capacitación a bajo costo, impulsando el empleo y la economía familiar.

Como parte de las acciones del IMJUVE se han realizado pláticas y conferencias en temas de la actualidad, destacando:

- Pláticas en los temas: ¿Cómo aprovechar mi juventud?, redes sociales, anorexia y bulimia, problemas alimenticios, mi autoestima y las redes sociales, y relaciones tóxicas a 200 personas entre estudiantado, personal docente y administrativo del Colegio Naciones Unidas y Colegio Español Diamante.

- De manera virtual se impartió el tema ¿Cómo ser independiente y no morir en el intento?, con la participación de 30 personas.

- A través de IMJUVE y el CECATI 185, se llevó a cabo el Curso de Inglés turístico, vía zoom a 15 jóvenes.

- A invitación del IMJUVE el Lic. Ernesto Medina Ozuna ofreció una conferencia en el Parque Papagayo, con la participación del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE Federal) y la participación de 40 jóvenes, en el tema ¿Qué hacer después de la Universidad?

- En el Liceo Ibero Mexicano, se impartieron los temas de Prevención de delitos cibernéticos y Relaciones tóxicas, con estos temas se busca crear conciencia sobre cómo tener una relación sana, y qué hacer en caso de algún chantaje a través de una red social, situaciones que pueden provocar incluso intentos de suicidio, con la participación de 340 alumnos.

- Feminismo en el Siglo XXI y empoderamiento femenino, primeros auxilios, autoestima, resiliencia, fueron temas que el IMJUVE, impartió vía Zoom a 280 alumnas y alumnos de la secundaria Galo Soberón y Parra. Así también, se capacitó al personal administrativo en los temas de igualdad entre hombres y mujeres, erradicar actividades exclusivas contra las mujeres, mejorar la autoestima entre los jóvenes y afrontar situaciones adversas de su vida.

- El IMJUVE impartió una conferencia en el Parque Papagayo en la cual también participó IMJUVE Federal. Se abordó el tema de la Capacitación para el trabajo y motivación en el entorno laboral con la participación de 80 jóvenes.

- En el marco del Día del Estudiantado, se realizó una Brigada de belleza en coordinación con el CECATI 185.

- Se firmó un convenio de colaboración con los directivos de la Universidad de Formación Académica y Empresarial (UNIFAE) para ofrecer importantes descuentos a quienes deseen aprovechar la oferta educativa que brinda este plantel.

Por otro lado, con el objetivo de mejorar las condiciones nutricionales de adultos mayores, indigentes, personas con discapacidades, mujeres embarazadas y en estado de lactancia, a través de los comedores comunitarios del DIF Municipal se da atención a la población más desprotegida, en el periodo que se informa se entregaron **153,235 raciones de alimentos**.

En coordinación con la Secretaría de Salud y el Sistema Municipal DIF Acapulco, de enero a marzo se apoyó con la entrega de **13,600 raciones de alimentos** al personal médico designado para la aplicación de vacunas contra el COVID en las sedes de la Unidad Deportiva Acapulco, Centro de Convenciones y Renacimiento.

Derivado de la contingencia de COVID, el **Programa de Desayunos Escolares**, modificó su operación, por esta ocasión se entregaron **15,306 despensas** al comité de madres y padres de cada escuela, beneficiando a más de **6,000 familias y 13,656 despensas sencillas** sencillas a diversas personas vulnerables en distintos puntos de la ciudad.

Asimismo, a inicios del ejercicio 2021, se optó por suspender el servicio en los CDC operados por el DIF Municipal, reanudando de manera gradual a partir de octubre del año pasado, actualmente se cuenta con siete CDC en función donde se impartieron 12 talleres artesanales, con la participación de 86 hombres y 340 mujeres.

Adicionalmente, se realizaron durante las vacaciones de verano cursos de regularización y diversos talleres para 392 niñas y niños.

En el marco del Día de Reyes, se realizaron cuatro eventos masivos de manera itinerante,

en las colonias Emiliano Zapata, Jardín de los Amates, Barrio de la Fábrica y La Concepción, llevando felicidad a más de 3,500 niñas y niños en su día. Además, por motivo del Día de la Niñez se llevaron también tres eventos masivos en la colonia Progreso, Renacimiento y el Cayaco, con la asistencia de más de 3,000 niñas y niños.

En coordinación con la Dirección del Registro Civil y el DIF Municipal, se realizaron brigadas de apoyo y orientación para informar a la población vulnerable sobre el proceso de trámite para obtener su identidad, entregando 67 actas de nacimiento.

Así también, se beneficiaron a 1,734 personas vulnerables con la entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad motriz, visual y auditiva; además de otros apoyos sociales, como boletos a la Ciudad de México por motivo de atención médica, ataúdes, medicamentos, estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias, entre otros.

El DIF Municipal a través del *Centro Integral del Cerebro Humano (CEDICH)*, ofrece sus servicios para la rehabilitación infantil a través de programas integrales, que incluyan la capacitación y asesoría a los padres de familia de menores con lesión cerebral, para que ellos sean terapeutas de sus propios hijos e hijas y así en conjunto promovamos su desarrollo e integración a la sociedad. En este año, se han otorgado 774 servicios de rehabilitación integral a 56 niñas y 27 niños, de estos servicios 46 fueron de rehabilitaciones neurológicas, 207 intervenciones tempranas, 284 terapias de lenguaje, 125 terapias de atención.

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para salvaguardar la integridad física y mental de nuestra niñez, se atendieron a 396 mujeres y 421 hombres, además, se brindó asistencia jurídica en materia familiar.

Cabe resaltar que toda persona menor de edad que se encuentra en estado de violencia, el DIF Acapulco los canaliza a los albergues para su cuidado y protección hasta que se resuelva su situación jurídica o cumplan la mayoría de edad.

Actualmente, se atiende a 60 niñas y 14 niños, que de manera integral se les proporcionan alimento, techo y salud así como talleres y capacitación que refuercen el desarrollo de habilidades.

2.8 Servicios municipales

En relación a los servicios públicos, encontramos una situación de alerta sanitaria declarada el 24 de septiembre del año pasado por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero (COPRISEG), por acumulación de basura en la ciudad, debido a la falta del servicio de recolección de residuos sólidos, toda vez que el parque vehicular perteneciente al Ayuntamiento se encontraba totalmente deteriorado, además de que las empresas que tenían el servicio de recolección de residuos concesionado habían dejado de realizar sus actividades desde el mes de septiembre por falta de pago, situación que generó la creación de más de 50 puntos negros de grandes dimensiones, afectando seriamente la salud de los habitantes y la imagen de la ciudad.

Ante esta situación crítica, se adquirieron 35 camiones recolectores de basura y se implementó el programa de *Recolección, limpieza y erradicación de puntos negros* con el fin de proporcionar el servicio de recolección de basura doméstica para preservar la salud pública, el medio ambiente y la imagen urbana del Municipio, levantando la COPRISEG en el mes de enero la alerta sanitaria.

Con estas acciones, se reactivó el servicio de recolección domiciliaria por campaneo en las colonias y comunidades del municipio de Acapulco, de manera constante se cubre con 1,500 mensuales, ampliando los turnos de trabajo, beneficiando a 180,000 viviendas urbanas y 23,200 viviendas rurales, recolectando 21,000 toneladas de basura mensual.

Además, con el fin de erradicar los puntos negros de la ciudad y mejorar la imagen de la misma, se implementó el programa un *punto negro por un punto verde*, logrando controlar nueve puntos negros de 15 con la colocación de 105 plantas de ornato y árboles.

Adicionalmente, se realizó el barrido manual de 3,543 kilómetros lineales en promedio mensual con el fin de mantener las calles y avenidas 39 libres de residuos.

Se llevaron a cabo 733 operativos de limpieza en parques, plazoletas y eventos masivos en conjunto con la CGSPM con las direcciones de Áreas Verdes, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Conservación y Mantenimiento y Panteones.

Se realizaron 58 operativos de descacharrización en 11 poblados y 20 colonias del municipio; con estas acciones se recolectaron 156 toneladas de cacharros abandonados en la vía pública y 590 toneladas de escombros.

Se continúa trabajando en la operación y actividades de limpieza e higiene como parte de las acciones para mejorar la imagen del municipio, tomando en cuenta los puntos de basura, el levantamiento de tierra y escombros, el barrido manual y fino, la poda y tala de árboles, lavado y sanitización de espacios públicos, mantenimiento de accesos a playas, plazas, plazoletas y monumentos, mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público en la zona turística, zona centro, avenidas, calles, colonias y poblados que se encontraban completamente en malas condiciones.

En este primer año de gobierno, a través de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales (CGSPM) se reforzaron las acciones con personal del área, quienes integraron una brigada de 20 personas, implementándose por primera vez en años el turno nocturno, enfocado para cubrir los principales puntos de mayor afluencia turística. Las actividades realizadas fueron:

- 1,991 operativos de barrido en las zonas turísticas tales como Zócalo, Sinfonía, Costera, Base, parque de la Reina, Caleta y Caletilla.
- Se recolectaron 321,600 toneladas de residuos sólidos en la franja de arena de 23 playas.
- 18 operativos de remozamiento en la Escénica, Sinfonía, Pie de la Cuesta y en

miradores; 12 operativos en accesos a playa.

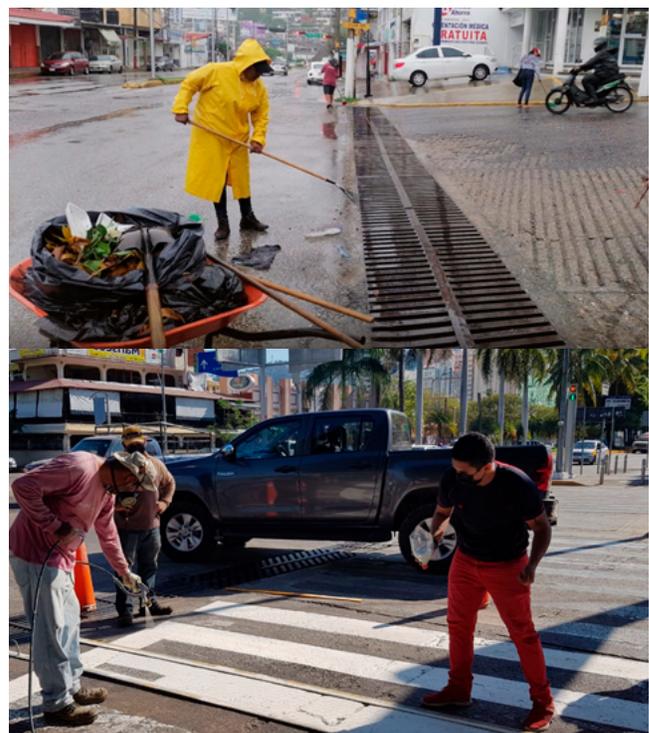
- 17 brigadas permanentes a plazas, plazoletas y espacios públicos para la reinserción del tejido social y la sana convivencia.

- 196 operativos de limpieza en 23 canales pluviales, atendiendo un total de 117,119 metros lineales. Con la implementación de estos trabajos se recolectaron: 26,462 kilogramos de escombros, 42,769.04 kilogramos de tierra y 105,587 kilogramos de chapona.

- 588 operativos de limpieza en avenidas, colonias y poblados del municipio.

- 145 operativos de pintura y rotulación en parques, plazas y escuelas públicas.

- La CGSPM en coordinación con las Direcciones de Saneamiento Básico, Áreas Verdes, Alumbrado Público e Imagen Urbana, el Departamento de Logística y la Dirección de Bomberos se llevaron a cabo 278 operativos especiales atendiendo un total de 6,064.71 metros lineales de espacios turísticos, con la reparación de 125 luminarias y la recolección de 1,494.95 toneladas de basura.



- Se realizó el lavado en diferentes áreas públicas del puerto como son: Ayuntamiento Viejo, Zócalo, Sinfonía, plaza Francia, plaza Japón y en accesos a playas.

- Se sanitizaron 30 lugares públicos para la salud, por motivo del COVID-19 y se cubrieron eventos de multitud para controlar la pandemia, como son los lugares más visitados por el turismo, parque Manzanillo, Zócalo, Sinfonía, Costera, parque de la Reina.

- Se repararon 35 luminarias en las colonias Jardín Palmas, Ejido, Progreso, Renacimiento y Zapata.

- 120 operativos de poda de árboles que obstruyen el cableado eléctrico y de telefonía en avenidas, colonias y poblados del municipio.

- Se recolectaron 59,917.67 toneladas de residuos sólidos de 92 puntos negros de la ciudad.

- Limpieza general en 15 canchas deportivas.

- 20 operativos de remozamiento en el parque de la Durango, Juan R. Escudero, Las Cruces, La Ceiba, Los Lavaderos, La Fábrica, Simón Bolívar, La Iguana, de la Reina, María de la O, Amates, El Veladero, La Fábrica y Papagayo.

- 39 operativos a los accesos a playa.

- Se dio atención en tiempo y forma a un total de 167 solicitudes de servicios públicos de la ciudadanía.

Retomando el rescate de espacios públicos y la implementación de acciones para el mejoramiento y rehabilitación de la imagen urbana turística en avenidas principales, plazas, plazoletas, bustos, monumentos, glorietas y accesos a playa del municipio, a través de la Dirección de Imagen Urbana Turística de la CGSPM, se llevaron a cabo los siguientes operativos:

- 89 operativos de mantenimiento a plazas, plazoletas, bustos y monumentos.

- 202 operativos de remozamiento en avenidas y calles, con el blanqueo de 30,306.48 metros cuadrados de bardas con rotulaciones irregulares y grafitis.

- 260 operativos de caleado de 30,694.06 metros cuadrados de pintado de postes, base de luminarias, muros, bardas y jardineras.

- 276 operativos de retiro de propaganda, disminuyendo y regularizando la contaminación visual con el retiro en esta ocasión de 3,246 piezas de pendones y 725.5 kilogramos de papelería.

- 72 operativos de remozamiento en bustos y monumentos.

- 38 operativos de remozamiento en parques y glorietas.

- Se rehabilitaron 1,155.75 metros cuadrados de banquetas y se elaboraron 24 tapas de registro.

- 16 operativos de remozamiento en 13 puentes peatonales, con la rehabilitación de 749.10 metros cuadrados con pintura en barandales, peraltes de escaleras y muretes.

- 27 operativos de remozamiento en puentes vehiculares, con el mantenimiento de 27,649.49 metros cuadrados con pintura en barandales, muros y muretes.

Asimismo, con el fin de conservar los espacios verdes de esparcimiento y recreación, en un contexto agradable y seguro, evitando la proliferación de flora nociva que perjudica el medio ambiente y la imagen urbana del municipio, a través de la Dirección de Áreas Verdes de la CGSPM, se llevaron a cabo trabajos de mejora y mantenimiento de la infraestructura de espacios públicos, parques y jardines, dando atención oportuna a 244 solicitudes de la ciudadanía, a través de las siguientes acciones:

- Recorrido de limpieza de manera diaria, se intervino en el desbroce y retiro de maleza en periodos de 15 días y cada dos meses para el despallape en camellones centrales, así

como una intervención en realce de árboles y despeje de luminarias.

- Se supervisaron y repararon 10,000 metros lineales del riego por goteo colocado en los parques públicos y arterias principales; así como la realización del riego manual en los turnos matutino y vespertino mediante pipa en aquellos espacios que no cuentan con el servicio de agua potable.
- En coordinación con los comités ciudadanos se brindó mantenimiento de limpieza integral, reforestación, poda, riego y cuidado a 27 parques recreativos.
- Se realizaron 372 operativos de mantenimiento integral con maniobras de desbroce, chapona, poda y realce de árboles 41 en fechas especiales, eventos cívicos, deportivos y culturales.
- Se reforestó el parque de la Reina y Manzanillo, así como los jardines del Zócalo, Paseo del Pescador, Calzada Pie de la Cuesta y del fraccionamiento Costa Azul. Además, se colocaron 500 metros cuadrados de pasto en los accesos a playas y camellón central de la avenida Costera Miguel Alemán.

Trabajamos en la prevención sobre la existencia de algún peligro potencial en el camino y su naturaleza, en la regularización del tránsito indicando las limitaciones físicas o prohibiciones reglamentarias que restringen el uso de esas vías públicas y en la denotación de los elementos estructurales que están instalados dentro del derecho de vía, por ello mediante la Dirección de Conservación y Mantenimiento de la CGSPM, se han desarrollado acciones para el cuidado de las principales vialidades de la zona urbana:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la pintura en guarniciones para seguridad del peatón con la señalética horizontal de 40,550 metros lineales de vialidades.
- Se repararon y se dio mantenimiento a 149 rejillas pluviales de vialidades principales y secundarias del municipio que se encontraban en mal estado, evitando

accidentes a automovilistas y peatones.

- Se desazolvaron 176 rejillas y 106 canales pluviales.
- Se retiraron 32 botes de basura en mal estado en el Zócalo de la ciudad con la reposición del mismo. El gobierno municipal, con el fin de proporcionar y mejorar la calidad y cobertura del servicio de alumbrado público, mediante la ampliación de cobertura y mantenimiento continuo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Rehabilitación de 8,865 luminarias.
 - Instalación de 207 luminarias en puntos oscuros reportados por la ciudadanía.
 - Atención a 1,656 peticiones ciudadanas de reparación o instalación de luminarias, las cuales se atendieron de forma satisfactoria.
 - Implementación de recorridos nocturnos durante toda la semana por la franja turística y accesos a playas, tanto en temporada normal, como en los fines de semana largo.
 - Restablecimiento de 561 circuitos eléctricos.

Con el objetivo de mejorar y dignificar la imagen de los **57 mercados municipales**, conservándolos en óptimas condiciones que permitan tener una mayor afluencia de visitantes y en consecuencia aumentar las ventas de los productos que expenden los concesionarios, a través de la Dirección de Mercados y Centrales de Abasto de la CGSPM se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 476 brigadas de limpieza, 31 brigadas de sanitización, 54 brigadas de poda y diez brigadas de fumigación a 45 mercados municipales.
- 183 desazolves de red sanitaria, ocho brigadas de reparación de techumbres, 14 brigadas de pintura, 17 trabajos de plomería, 12 reparaciones eléctricas, seis brigadas de abasto de agua potable a 15 mercados municipales.
- Se otorgaron descuentos a 3,727 concesio-

narios de los 57 mercados con el fin de que se regularizaran en los pagos de concesión y uso de suelo.

En el panteón municipal El Palmar, se habilitó un área de 1,000 metros cuadrados para 120 fosas individuales, las cuales serán para apoyar a familias de bajos recursos económicos, el apoyo incluye un lote a temporalidad, un permiso de inhumación por concepto de osario, guarda y custodia. Asimismo se otorgó la excepción de pago en los conceptos de permisos de inhumación y de osario, guarda y custodia en los servicios efectuados en los panteones municipales de Las Cruces y La Garita.

Para garantizar la inocuidad e higiene de los productos cárnicos para consumo humano, a través de la Dirección de Rastros de la CGSPM, se lleva a cabo un programa de visitas de verificaciones de los rastros tolerados, dedicados a la matanza, faenado y degüello de animales, así como la introducción, transportación, distribución y comercialización de los mismos.

En este sentido, en este primer año de gobierno se realizaron 112 operativos de censo a nuevos contribuyentes en rastros tolerados en mercados de la zona urbana y rural de la ciudad y 100 operativos de censo a nuevos contribuyentes de introductores, cámaras frigoríficas, hoteles, restaurantes, taquerías y puntos de ventas de pescados, mariscos y moluscos.

Con el propósito de garantizar a la población, el abasto y consumo de carne inocua y con calidad para sus familias, en el mes de febrero se impartió un curso de concientización en el tema **“Buenas prácticas en hábitos alimenticios”** a diez propietarios de rastros en la colonia Postal.

2.9 Vivienda

En el municipio el 5.7 por ciento de las viviendas (12,646) tienen piso de tierra y el 2.9 por ciento de las viviendas su techo es de material endeble, situación que requiere ser atendida, para que las familias tengan espacios más seguros. Por tal razón, para contribuir en esta necesidad a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal se diseñaron los programas **Construcción de piso firme, Transformando tu vivienda y Transformando tu comunidad (obra solidaria)**, para los que se presupuestaron recursos por el orden de 34.99 millones de pesos para ejercer durante el año 2022.

Para el programa Construcción de piso firme se destinaron 15.7 millones de pesos para realizar 1,600 obras de 48 metros cuadrados cada una, para el mismo número de viviendas. El programa Transformando tu vivienda tiene destinado 10 millones de pesos que beneficiarán a 4,430 familias con la entrega de un tinaco, diez láminas y diez bultos de cemento por beneficiario. Con el programa Transformando tu comunidad (obra solidaria) se realizarán 75 proyectos de obra con un monto de 7.99 millones de pesos.

En el mes de mayo, se convocó a la ciudadanía a través de medios digitales oficiales y redes sociales, para la recepción de las solicitudes de estos programas sociales a través de la ventanilla itinerante, recibiendo un total de 7,104 solicitudes, de las cuales el 75 por ciento serán atendidas. Todas las solicitudes fueron analizadas y validadas en el Sistema de Información Social Georreferenciada (SISGE) en cumplimiento a las normas y reglas de operación vigentes de cada programa.

2.10 Agua potable, aguas residuales, drenaje y alcantarillado

2.10 Agua potable, aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Un reto crítico que la administración ha tenido que enfrentar son los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado sanitario y por ende el saneamiento de la bahía; los gobiernos locales tenemos la obligación de trabajar sin discriminación para lograr el acceso universal y saneamiento del agua para todas las personas, siempre priorizando a las más necesitadas. En este sentido mediante el trabajo coordinado de los gobiernos federal, estatal y municipal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), CAPAMA y la SDUOP, se concretaron y se llevan a cabo acciones que sin duda alguna contribuyen en el acceso universal del agua y alcantarillado de la población, con ello este gobierno colabora con el compromiso de no dejar a nadie atrás de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Fuente: Informe anual de situación de pobreza y rezago social 2022 emitido por la Secretaría de Bienestar. 27 de enero de 2022.

Cuadro No. 13 Convenio 1 CONAGUA-CAPASEG-CAPAMA; 33.08

Concepto	Inversión /mdp
Suma	33.08
Agua potable	
1. Rehabilitación de 5 pozos de agua potable del sistema de captación El Quemado	5.18
2. Rehabilitación de las estaciones de bombeo: Pirules, Tehuacán, Garita, pozo 3 de San Agustín, Venta Zapata, Club deportivo, Diamante Revolcadero y Zapata 1	5.22
3. Elaboración de proyecto ejecutivo de agua potable en Ciudad San Agustín, en la Ciudad de Acapulco de Juárez, Gro.	1.84
Drenaje Sanitario	
1. Rehabilitación del Colector III (Sonora). Son 200 m de tubería y 5 pozos de visita.	7.37
2. Construcción de 6 pozos de visita del colector Papagayo	0.27
3. Proyecto ejecutivo del colector III Sonora	1.5
4. Elaboración de proyecto ejecutivo cárcamo Malaspina	2.7
5. Elaboración de proyecto ejecutivo de colectores y subcolectores en Caleta.	3
6. Elaboración de proyecto ejecutivo de colectores, subcolectores y emisor de 40", Malaspina en calle Diego Hurtado de Mendoza	2.5
7. Elaboración de proyecto ejecutivo de colector Miramar, subcolectores, para incorporar las plantas tardadoras del Coloso a la Miramar, incluyendo el emisor de agua tratada	3.5

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco. Agosto de 2022.

Para subsanar problemas de equipamiento de los sistemas de captación y de las estaciones de bombeo, en calidad de Presidenta electa obtuvimos dos convenios con la CONAGUA y CAPASEG; el primero de ellos en el mes de agosto del 2021 por un importe de 30.08 millones de pesos, en donde la CAPASEG realizó diez importantes proyectos de rehabilitación y equipamiento de pozos profundos, estaciones de bombeo y proyectos ejecutivos. La aportación del recurso se distribuyó de la siguiente forma, gobierno federal 20 millones de pesos, gobierno estatal 2.25 millones de pesos y el municipio comprometió 10.82 millones de pesos. Estos proyectos se desglosan a continuación:

El segundo convenio se signó en el mes de septiembre del 2021, por el orden de 28.57 millones de pesos en donde CONAGUA aportó 20 millones de pesos y la CAPASEG 8.57 millones de pesos para la rehabilitación de los sistemas de bombeo de las captaciones Papagayo I, Papagayo II y Lomas de Chapultepec, las obras realizadas son:

Por otro lado, en seguimiento a las obras de infraestructura hidráulica y sanitaria con

recursos del FAIS 2021 por un monto de 144.62 millones de pesos, se concluyeron 26 obras y acciones contratadas por la SDUOP, destacando el equipamiento en agua potable por 66.58 millones de pesos, redes de distribución de agua potable por 57.86 millones de pesos, líneas de conducción de agua potable por 960 mil pesos y drenaje sanitario por 19.22 millones de pesos.

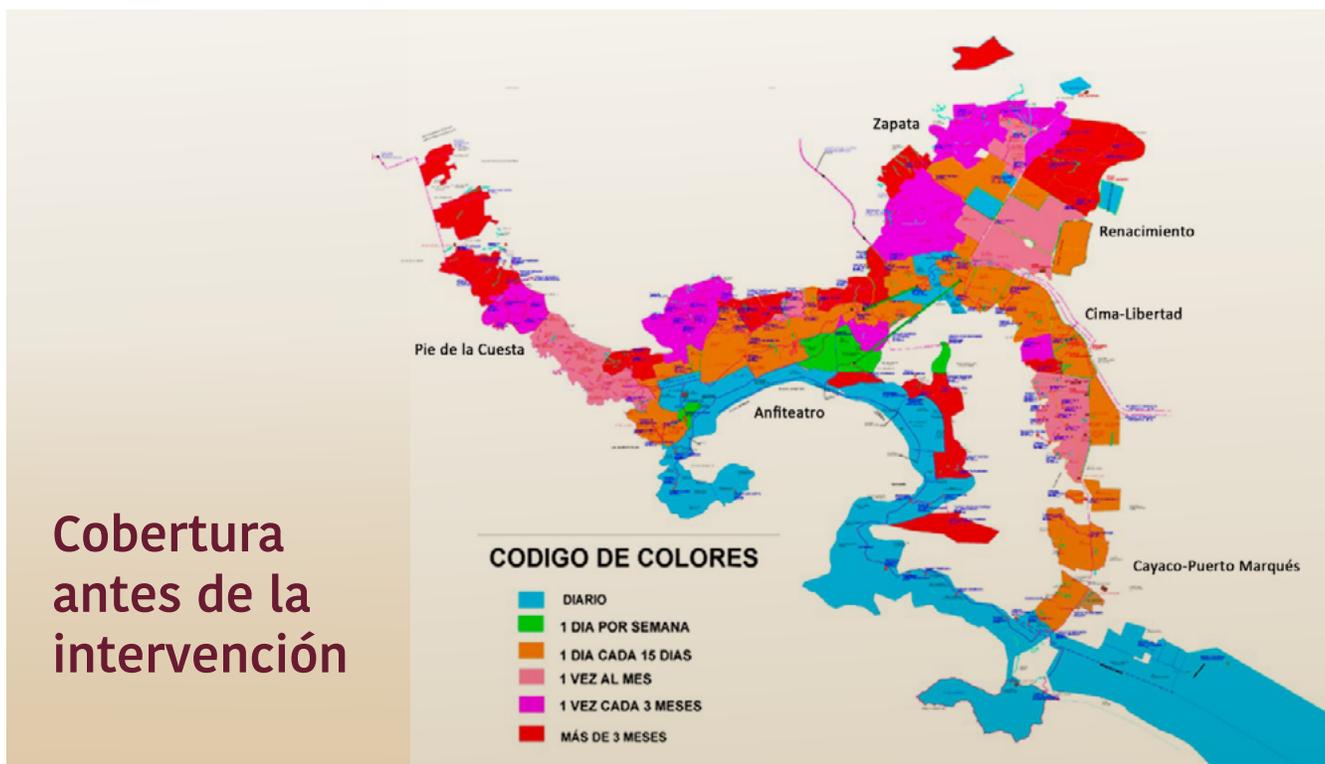
Estos proyectos hoy son una realidad, mejoramos el equipamiento de 48 estaciones con 106 equipos de bombeo, incrementando la producción de bombeo en 1,331 litros por segundo, al pasar de 2,858 a 3,916 litros, a solo tres meses de haber iniciado esta administración.

La captación de agua mejoró en un 93 por ciento y la eficiencia de distribución en 30 por ciento, indudablemente, las familias acapulqueñas hoy disponen de más agua en sus hogares, con estas obras se ha beneficiado al 90 por ciento de la población, aumentando la cobertura de disposición de agua considerablemente, como se puede apreciar en los mapas comparativos siguientes:

Cuadro No. 14 Convenio 2 CONAGUA-CAPASEG-CAPAMA; 28.57

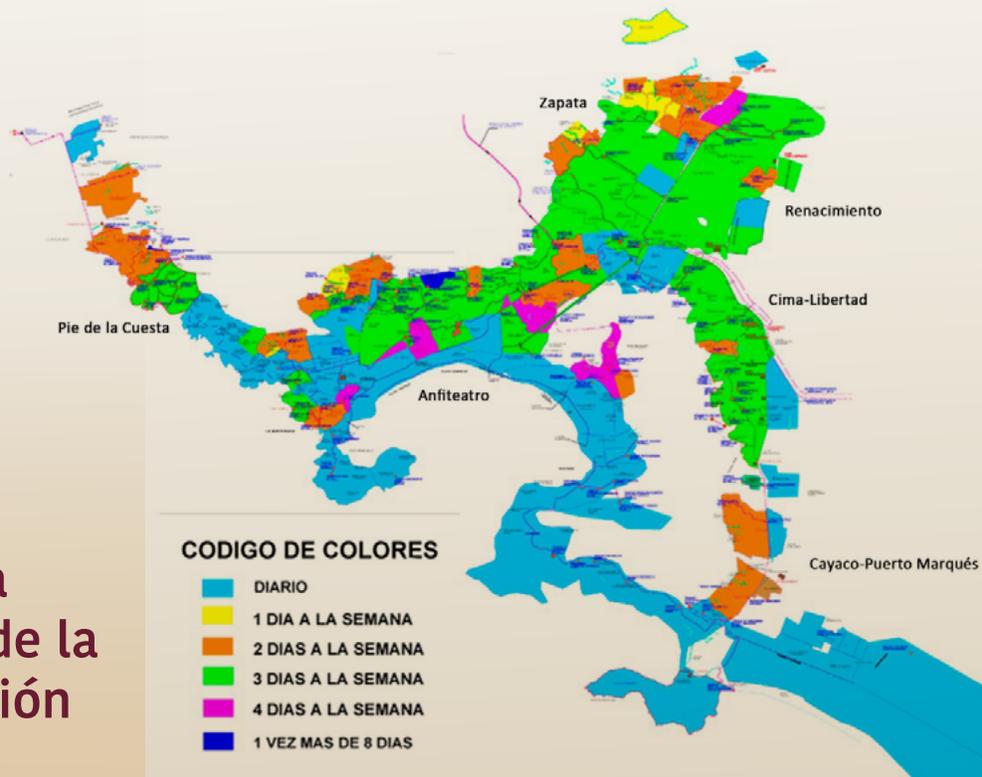
Concepto	Inversión/mdp
SUMA	28.57
Rehabilitación del equipamiento del sistema de captación	
1. Pozo Ranney del sistema de captación Papagayo 1	0.61
2. Pozo Radial del sistema de captación Papagayo 1,	0.87
3. Sistema de captación Papagayo 2	4.9
4. Pozo Radial norte del sistema de captación Lomas de Chapultepec	1.49
5. Pozo Radial sur del sistema de captación Lomas de Chapultepec	0.49
Rehabilitación y equipamiento en estaciones de bombeo	
1. Planta a tanque Renacimiento	1.12
2. Planta Las Cruces.	1.45
3. Cruces tanque alto - túnel alto	2.55
4. Cruces tanque bajo - túnel alto	0.75
5. Tanque Renacimiento a túnel alto	1.67
6. Túnel alto a tanque Hornos.	1.78
7. Papagayo a túnel bajo.	1.48
8. Papagayo a Coloso Mirador	1.51
9. Luis Donaldo Colosio III	0.35
10. Fraccionamiento Solidaridad Milenio	0.35
11. Puerto Marqués Bandera	5.72
12. Pedregoso y Rehabilitación de 3 pozos	1.47

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco. Agosto de 2022.



**Cobertura
antes de la
intervención**

Cobertura después de la intervención



En relación a las fugas de agua ocasionadas en los acueductos de Lomas de Chapultepec y Papagayo por la antigüedad de las tuberías, daños provocados a las mismas durante el sismo de 7.1 grados del 7 de septiembre de 2021, y al aumento de caudal y presión de tuberías por el incremento de producción alcanzada, con recursos por el orden de 3 millones de pesos, se lograron atender 73 fugas que derramaban en promedio 145 litros por segundo, beneficiando a vecinos de las colonias Joyas del Marqués, Llano Largo, Puerto Marqués, El Cayaco y Unidad Habitacional Colosio.

Gracias al compromiso del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien en todo momento ha brindado su apoyo a nuestro municipio, nuevamente se comprometió con nosotros para realizar obras de saneamiento de la Bahía de Acapulco, logrando firmar un nuevo convenio por un importe total de 300 millones de pesos, en donde la federación a

través de CONAGUA aporta 200 millones de pesos, el gobierno estatal a través de CAPASEG 50 millones de pesos y el gobierno municipal 50 millones de pesos, recursos que están en proceso de ejecución por la CAPASEG y concluirá en este ejercicio fiscal 2022, en promedio se tiene un avance físico de 35 por ciento y financiero de 30 por ciento. Las obras contenidas en este convenio se enfocan a sustituir los colectores sanitarios que han agotado su vida útil y que captan las aportaciones de drenaje de más de la mitad de la población urbana de Acapulco. También incluye la ampliación y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Miramar, donde se prevé canalizar las descargas de las plantas Colosio, Tecnológico, Jabonera y Límite Sur que al término de los trabajos quedarán sin uso. Estos proyectos demuestran el compromiso que este gobierno tiene a favor de la sociedad y el cuidado del medio ambiente, además de que se traducen en ahorros de operación y de energía eléctrica para la CAPAMA.

Cuadro No. 15 Convenio 3. Saneamiento integral de la bahía, 300 mdp

Obra	Estructura financiera/MDP			
	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	300	200	50	50
Construcción de cárcamo Malaspina	46.8	31.2	7.8	7.8
Construcción de colectores, subcolectores y emisor de 40", Malaspina en calle Diego Hurtado de Mendoza	40.62	27.1	6.76	6.76
Construcción de colector Sonora III	71.71	47.81	11.95	11.95
Construcción de colector Miramar y subcolectores para incorporar las PTAR´s a la PTAR Miramar, incluyendo el emisor de agua tratada	53.82	35.88	8.97	8.97
Ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Miramar	87.05	58.01	14.52	14.52

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco. Agosto de 2022.

Gestiones concretadas para el año 2023.

• Derivado del compromiso del Ejecutivo Federal y en seguimiento a las obras de saneamiento de la Bahía, la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial y Urbano (SEDATU) comprometió recursos para el ejercicio fiscal 2023 por un importe de 295.27 millones de pesos para la continuación de construcción de colectores sanitarios y la rehabilitación del cárcamo de bombeo Nao Trinidad ubicado en la franja de la avenida Miguel Alemán, esta vez el municipio se comprometió a aportar el 10 por ciento de la aportación federal por lo que la suma para un total de cinco proyectos es de 324.8 millones de pesos, los cuales son construcción del colector Nao Trinidad- Avenida Cuauhtémoc, construcción de colector Aguas Blancas, colector Papagayo y rehabilitación de Cárcamo de bombeo de aguas residuales Nao Trinidad.

Cuadro No. 16 Acciones de Saneamiento de la Bahía - SEDATU 2023

	Acción	Capacidad L/s	Costo
1	Construcción del colector Nao Trinidad- Avenida Cuauhtémoc	257.34	83.75
2	Rehabilitación del colector Nao Trinidad-Base Naval	257.24	36.14
3	Construcción colector Aguas Blancas	908.9	83.88
4	Construcción de colector Papagayo	321.32	81
5	Rehabilitación de cárcamo de bombeo de aguas residuales Nao-Trinidad	257.24	10.48
	Aportación SEDATU		295.25
	Aportación municipal		29.52
	Total de inversión		324.77

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de CAPAMA. Agosto 2022.

Aunado a estas inversiones, con un importe de 43 millones de pesos se rehabilitó el cárcamo de aguas negras de Malespina, en donde se instalaron seis equipos tipo sumergibles de 80 HP a 230 Volts, con un gasto cada uno de los equipos de 250 litros por segundo.

Adicionalmente, con recursos propios de la CAPAMA por la cantidad de 54 millones de pesos, se atendieron servicios de agua y de alcantarillado; con un importe de 32 millones de pesos se atendieron 11,779 reportes de usuarios, en donde se repararon 3,520 fugas en redes de conducción y distribución, así mismo se dio respuesta a 8,640 reportes por falta de agua en diferentes zonas del municipio.

Por otro lado para alcantarillado sanitario, se ejercieron 10 millones de pesos para la atención de 2,926 reportes, reparándose 236 fugas en redes de colectores y atarjeas, 662 desazolves en redes de alcantarillado sanitario y 713 escurrimientos de aguas negras en diferentes zonas del puerto,

también se desazolvaron 1,315 drenajes tapados de alcantarillado sanitario.

Del mismo modo, con un importe de 1.62 millones de pesos, se realizaron 715 acciones de rehabilitación de concreto.

Para un óptimo manejo en el tratamiento de aguas residuales y dotación de agua potable, se ejercieron más de 8 millones de pesos de recursos propios de la CAPAMA para rehabilitar un total de 77 equipos, mejorando con esto la distribución de agua y el encausamiento de las aguas negras a las plantas de tratamiento de aguas residuales.

En relación a la demanda ciudadana, se ha brindado atención a través de mesas de trabajo, atención telefónica en línea directa al 073, integración de comités vecinales, operativos de distribución de agua en las zonas que presentan problemas en la red de distribución del servicio, acciones para el cuidado y uso racional del agua mediante el Programa Nacional de Cultura del

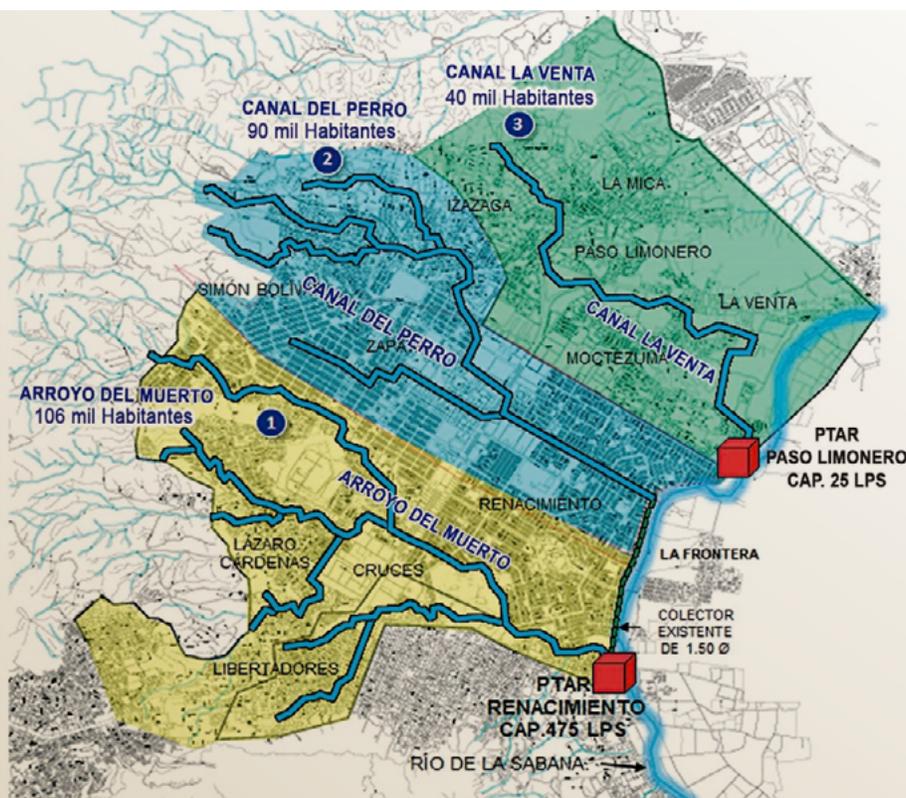
Agua que ha permitido eficientar la atención ciudadana.

Se reactivó el programa de Comités Guardianes del Agua con 32 niñas y niños de cuarto grado de diversas escuelas de nivel primaria, donde la niñez nos ayudan a concientizar a sus familiares, amigos, compañeros y vecinos; sobre la importancia del cuidado del agua como recurso fundamental para la vida humana.

Para incentivar los pagos con usuarios que están al corriente y de usuarios con adeudos, se llevaron programas y campañas de recaudación como PAGO ANTICIPADO, CAPAMA CONTIGO, Atención a Grupos Vulnerables, Operativo Costa Azul, Diamante y Coloso; y REGULARIZATE, otorgándoles facilidades de pago, con estas acciones se incrementaron los ingresos en 14 por ciento de octubre 2021 a agosto 2022, respecto al mismo periodo de los años 2020 y 2021, un factor importante de este incremento es la reactivación de las actividades económicas debido a la baja de contagios por COVID-19 para el presente año.

Saneamiento de la Bahía 2023

Construcción de colectores sanitarios





MUNICIPIO EFICIENTE Y DE RESULTADOS

La administración de recursos económicos son un fuerte reto y en el ámbito de las finanzas públicas este se recrudece, hoy desde mi gobierno hemos orientado el gasto público al crecimiento económico y reducción de pobreza por medio de una estrategia integral basada en la reestructuración del sistema hacendario en sus tres componentes, ingresos, deuda y gasto.

Desde el inicio de esta administración municipal, se establecieron medidas que permitieron el ahorro presupuestal, logrando un ritmo adecuado de pago a proveedores y empresas que contratan con el Ayuntamiento, así como una atención prioritaria al gasto social y a la reactivación de la economía y el empleo en el Municipio; sin embargo, se continúa con la racionalización del gasto municipal, buscando la máxima eficiencia en su gestión y ejecución, la reducción paulatina del endeudamiento y cumplimiento estricto de la estabilidad presupuestaria, el sostenimiento de los servicios públicos, manteniendo o mejorando,

en su caso, su actual nivel de calidad respecto de su prestación y la transparencia en la gestión económica municipal.

También, nos hemos dado a la tarea de transparentar y contar con justificaciones técnicamente fundadas sobre la pertinencia y beneficios esperados de los proyectos realizados con el dinero de la ciudadanía. La austeridad como medida de equilibrio para reducir gasto y evitar déficits.

Es necesario recuperar la confianza de la ciudadanía respecto a la administración de los recursos públicos y el manejo desde las instituciones de gobierno, por lo que no solo es importante difundir los ahorros logrados en el gasto municipal, sino la aprobación de este tipo de instrumentos que establece obligaciones específicas y sanciones en caso de incumplimiento. No cederemos ni un solo milímetro en invertir para desarrollar ni en dejar de **Servir para transformar.**



EJE 3. Municipio eficiente y de resultados

3.1 Finanzas

La situación presentada en nuestro municipio ante el desplome significativo de empleos debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, con afectación en la economía de las familias acapulqueñas y el alza generalizada de los precios, aunado a la dependencia económica de los recursos federales, que representan aproximadamente el 70% del ingreso total del municipio, nos obliga como gobierno a actuar de forma más contundente con nuestra política hacendaria. El desafío es grande, por eso tenemos claro que a través de mejores prácticas municipales lograremos una adecuada, eficiente y segura operación económica.

En relación a los ingresos totales obtenidos en este primer año, los cuales son los establecidos en la Ley de Ingresos por concepto de impuestos, productos, derechos y aprovechamientos, considerados como ingresos fiscales o ingresos propios, adicionalmente de los ingresos por participaciones, aportaciones federales y estatales y los derivados de las firmas de convenios para la operación de programas en su caso, se tiene la información siguiente: a pesar de la crítica situación económica, se han alcanzado ingresos por un monto de 4,344.75 millones de pesos. La suma de estos ingresos deriva de lo obtenido durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021 en donde se ingresó la cantidad de 820.16 millones de pesos más lo obtenido durante el período enero a agosto que importa la cantidad de 3,524.58 millones de pesos.

En este sentido, se obtuvo un incremento del 17.3% comparado con el mismo período de inicio de la administración anterior. Esto debido a que las medidas restrictivas de actividades económicas adoptadas para contener la pandemia disminuyeron, reactivando lentamente la economía local.

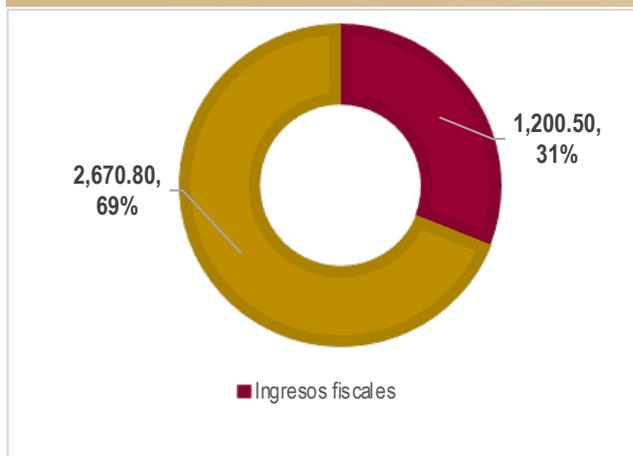
La siguiente tabla, indica el desglose de estos ingresos:

Cuadro No. 17 Ingresos totales 2022 (millones de pesos)			
Ingresos	Total	Ingresos Ene-Agosto 2022	Ingresos totales 4to. Trimestre 2021
Ingresos Fiscales	\$1,338,183,458.67	\$1,075,865,005.62	\$262,318,453.05
Impuestos	\$758,462,592.06	\$634,564,294.84	\$123,898,297.22
Derechos	\$474,577,914.72	\$361,635,996.01	\$112,941,918.71
Productos	\$5,757,800.03	\$4,754,857.92	\$1,002,942.11
Aprovechamientos	\$99,385,151.85	\$74,909,856.84	\$24,475,295.01
Participaciones, Aportaciones, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y convenios	\$3,001,464,879.36	\$2,443,621,596.42	\$557,843,282.94
Otros ingresos y beneficios	\$5,103,523.05	\$5,101,278.22	\$2,244.83
Ingresos totales	\$4,344,751,861.08	\$3,524,587,880.26	\$820,163,980.82

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. 2022.

Los ingresos totales proyectados para el ejercicio fiscal 2022, están plasmados en la Ley número 150 de Ingresos para el municipio de Acapulco de Juárez, en su artículo 3, el cual señala que los ingresos totales serán por el orden de **3,871.30 millones de pesos**, que representa el monto del Presupuesto de Ingresos Ordinarios, Participaciones y Aportaciones Federales del municipio.

Ingresos Municipales, Ejercicio Fiscal 2022



Fuente: Elaboración propia con base a la Ley de Ingresos No. 150 del municipio de Acapulco de Juárez para el ejercicio fiscal 2022.

Para incentivar e incrementar la recaudación por concepto de ingresos fiscales se realizaron diversas acciones y campañas, mismas que lograron incrementar 4.37% los ingresos de enero a junio de 2022 en comparación al mismo período del año 2021.

Brindando facilidades para el pago de contribuciones, para el pago del predial se cuenta con la alternativa de pagar en línea a través de la página <https://pagosmunicipioacapulco.mx/> o por medio de instituciones bancarias, pagos en tiendas de autoservicio y para liquidar saldos pendientes de años atrasados se otorgaron descuentos en recargos y multas. Asimismo se habilitaron cajas preferenciales para los adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

A través de la **Ventanilla de Regulación 4 en 1 se otorgaron 11,588 licencias de funcionamiento** con un ingreso recaudado de 107.05 millones de pesos, con lo cual se incrementó en un **7.82% respecto** al mismo período del año anterior.

A pesar de sus limitantes, **la Dirección de Catastro e Impuesto Predial es la principal fuente de ingresos propios del municipio.** Por ello, para incentivar los ingresos, durante el mes de abril se llevó a cabo la campaña del 50% de descuento en multas y recargos del 2017 a la fecha, recaudándose 544.26 millones de pesos con un incremento del 2.32% de lo recaudado en el año 2021 y se regularizaron 1,511 cuentas catastrales.

Fiscalización. Para recuperar el rezago generado por el incumplimiento en el pago de las contribuciones municipales y otros, se aplicaron 2,088 procedimientos administrativos de ejecución; de estos el 0.48% se llevó a cabo para la recuperación de multas generadas por la Dirección de Obras Públicas, 65.04% para recuperar rezago del impuesto predial y el 34.48% restante para la recuperación de diversos conceptos generados por otras áreas. Asimismo, se han verificado 54 eventos para el cobro del impuesto por concepto de diversiones y espectáculos.

A través de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), se detectaron 1,168 contribuyentes rezagados por el uso de ZOFEMAT, por lo que se

iniciaron recorridos de notificación, así como convenios de pago. Actualmente se tienen registrados 118 rezagos, con pagos de mil a 5 mil pesos. En este año, se obtuvieron ingresos por 75.40 millones de pesos.

Un agradecimiento del Gobierno Municipal a toda la ciudadanía que cumple con el pago de sus contribuciones municipales, ya que gracias a su apoyo y solidaridad, este gobierno ha implementado los proyectos y acciones tendientes a mejorar la dotación de los servicios públicos y programas sociales en su beneficio.

Deuda pública. El monto original de la deuda a largo plazo ascendía a un total de 360 millones de pesos el cual fue contratado en el periodo presidencial 2009-2012 para el pago del puente Bicentenario, para el periodo de gobierno 2012-2015, se llevó a cabo una reestructuración, alcanzando la cifra de 459.81 millones de pesos con una Tasa TIE+sobretasa de 2.25%. Este gobierno cumpliendo con el compromiso de la deuda ha pagado puntualmente dichos adeudos.

Esta administración heredó un saldo insoluto al mes de septiembre de 2021 por la cantidad de 327.36 millones de pesos. Actualmente, hasta el mes de junio la deuda con saldo insoluto es de 292.19 millones de pesos. En el periodo que se informa por deuda a largo plazo, este gobierno ha erogado la cantidad de 74.54 millones de pesos.

En el mes de junio se solicitó al presidente de la Comisión de Hacienda del H. Congreso Local la **reestructuración de la deuda pública;** producto de esta gestión, posteriormente el día 29 de junio votaron un proyecto de acuerdo por el que se emite una opinión a favor de la solicitud de reestructuración o refinanciamiento de la deuda pública del municipio, de la cual se obtuvieron 24 votos a favor.

Se continúa con la gestión ante diversas instituciones bancarias, dado que la premisa de este gobierno es reducir el pago de intereses y con este ahorro tener las condiciones para la ejecución de más proyectos y acciones de beneficio social.

Situación de la Deuda de Corto Plazo. Por concepto de deuda a corto plazo, se erogaron 156.60

millones de pesos; de estos se pagaron 150 millones de pesos de capital; 5.43 millones de pesos de intereses y 1.16 millones de pesos por el costo de la deuda. A través de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), el Ayuntamiento presentó en tiempo y forma conforme lo señalan las leyes respectivas su **cuenta pública** correspondiente al ejercicio fiscal 2021 ante la Auditoría Superior del Estado (ASE) el 29 de abril del presente año, donde se transparentan los ingresos, gastos públicos y administración de los bienes patrimoniales del municipio.

Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC). En cumplimiento al artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de la plataforma electrónica del SEVAC, la Dirección de Contabilidad emitió los informes trimestrales en materia de registros contables, presupuestales, administrativos y de transparencia, información proporcionada por cada una de las dependencias involucradas correspondientes al periodo 1 del cuarto trimestre 2021, de la cual, se obtuvo una validación de la misma del 70.06%. Asimismo, para el ejercicio fiscal 2022 presentó la Información correspondiente al periodo 1 del 1 de abril al 30 de junio del presente año en tiempo y forma, dicha información se encuentra en proceso de revisión por parte la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL).

3.2 Administración

Con la finalidad de promover un uso racional de los recursos públicos se implementaron acciones de austeridad y reducción de gastos no prioritarios.

En el **área de recursos humanos** se recibió una nómina ordinaria de 6,582 personas empleadas en el mes de septiembre del 2021, a la fecha se cuenta con 6,502 personas, disminuyendo en un 1.22% el número de trabajadores. Se tiene un gasto mensual de nómina por la cantidad de 112.15 millones de pesos sin considerar el incremento salarial, teniendo una diferencia de 174 mil 780 pesos con un 0.16% menos del gasto.

En lo que respecta al personal de lista de raya, de enero a septiembre del 2021 se contaba con 2,307 personas empleadas en promedio, por

lo que se redujo en un 36.10% en los meses de octubre 2021 a junio 2022 quedando un total de 1,474 trabajadores con una variación en el costo de nómina mensual de 5.55 millones de pesos.

En el mes de diciembre, se adquirió un préstamo bancario para el pago de aguinaldo de los trabajadores por la cantidad de 150 millones de pesos, en ese sentido, la administración realizó los pagos mensuales con intereses al banco correspondientes a los meses enero a junio 2022 por 80.43 millones de pesos. A finales del mismo mes, se realizó un pago de 75 millones de pesos por concepto de **liquidación total del préstamo al banco, cubriendo anticipadamente los meses de julio a diciembre del presente año, evitando el pago de intereses por mensualidad de 5.43 millones de pesos.**

Cuadro No. 18 Pagos al SAT	
Pagos	Monto \$
Periodo de julio y diciembre 2020	\$85,205,418.00
Periodo de marzo 2021 a febrero 2022	\$201,333,041.00
Periodo de marzo a junio 2022	\$48,862,995.00
Con convenio	\$,276,577,796.00
Total	\$611,979,250.00

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Administración y Finanzas. Septiembre 2022.

Al inicio de mi gobierno, se encontraron deudas que afectaban directamente a las personas trabajadoras y generaban presiones a las finanzas públicas del municipio, razón por la cual, esta administración ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales quedando al corriente en los pagos de deudas anteriores.

Para la regularización de adeudos anteriores y mantenerse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de los créditos fiscales no controlados y controlados, más multas, actualizaciones y recargos, e incluso los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del ejercicio 2022 por concepto del ISR (Impuesto Sobre la Renta por retenciones de salarios), este Ayuntamiento **ha cubierto al Servicio de Administración Tributaria (SAT) un importe de 611.97 millones de pesos.**

Para dar cumplimiento a los a los pagos del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), la administración municipal ha cubierto los conceptos del 11% cuota trabajador y 18% cuota patronal, por lo que se han cubierto los meses de octubre-diciembre 2021 y al mes de mayo 2022 con el pago total de 149.40 millones de pesos.

Se ha realizado el pago por concepto de cuotas sindicales que pertenecen al Ayuntamiento correspondientes a los meses de octubre-diciembre 2021; así como de enero a mayo 2022 por la cantidad de 50.64 millones de pesos. Cabe hacer mención que esta administración ha cubierto un total de 15.19 millones de pesos que quedaron pendientes de pago de junio a septiembre del 2021 de la anterior administración.

Además, en beneficio de las y los trabajadores, se han realizado otros pagos, entre estos:

- Al Instituto de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), por concepto del pago bimestral de aportación patronal pagadas por esta administración municipal desde el mes de noviembre del 2021 al mes de mayo 2022 por un monto de 16.19 millones de pesos.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por concepto del “seguro de la salud para la familia” la cantidad de 46.80 millones de pesos.
- A distintas secciones sindicales de los meses octubre 2021 a junio 2022 por concepto de apoyo a guarderías que se pagan mensualmente, por la cantidad de 576 mil pesos.
- Se pagaron 32.64 millones de pesos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por concepto del servicio médico correspondiente a los pagos quincenales continuos desde la segunda quincena del mes de septiembre del 2021 hasta la primera quincena del mes de junio del 2022.

Además, se realizaron otras acciones que promueven la transparencia y rendición de

cuentas en este gobierno, se incorporó al sistema financiero OperGob la nómina del personal de lista de raya a nómina mecanizada (eventuales) lo que beneficia al personal eventual para brindarles mayor certeza de sus garantías como trabajadores del gobierno municipal; se tendrá también historial, registro y mayor control sobre los movimientos de personal. Con este proceso, las y los empleados a partir de la primera quincena de julio cuentan con su recibo de pago oficial, posteriormente también se les otorgará una identificación oficial, lo que no sucedía estando en listas de raya, teniendo una eficiencia en lo financiero y contable.

Aunado a estas actividades, se entregaron un total de 1,806 credenciales de identificación al personal sindicalizado, categoría supernumeraria y funcionariado de las áreas de Seguridad Pública, Presidencia, Secretaría General así como de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, representando el 28% de avance del total de la plantilla de personal.

En el mes de junio del presente año se llevó a cabo la firma del Convenio Laboral 2022, con las cuatro Secretarías Generales de las Secciones Sindicales XIX, XXIV, XXXV y LVI incorporadas al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, (SUSPEG).

Los acuerdos convenidos para beneficio de las personas agremiadas de estas secciones sindicales son:

- Incremento salarial del 4.1%.
- Incremento en la previsión social (transporte, despensa, educación y vivienda) de 80 pesos mensuales a cada rubro, para cada trabajador.
- Se cubrió el pago del bono del 10 de mayo a 2,178 empleadas mamás de base, seguridad pública, supernumerarias y lista de raya con un importe total de 8.04 millones de pesos.
- Bono por el día del padre a 2,904 empleados, con un importe de 5.36 millones de pesos, a empleados de base y seguridad pública.

- Bono por el día del servidor público a 3,195 empleados de base, con un importe de 7.34 millones de pesos.

- Estímulo económico de mil 500 pesos, por el primero de mayo Día del trabajo, para 110 empleados de base, con un importe de 165 mil pesos.

- Apoyo económico para útiles escolares de 900 pesos a 1,146 empleados de base, por un importe de 1.03 millones de pesos.

- 465 becas de educación superior, educación especial, básica y media superior, para las cuatro secciones sindicales, XIX, XXIV, XXXV y LVI, del SUSPEG, con un importe aproximado de 947 mil pesos.

- 21 nivelaciones a tres categorías, para las cuatro secciones sindicales, XIX, XXIV, XXXV y LVI, del SUSPEG.

- 226 recategorizaciones, para las cuatro secciones sindicales, XIX, XXIV, XXXV y LVI, del SUSPEG.

- Estímulo económico de 60 días de sueldo base y vida cara, para las empleadas de base que cumplen 25 años de servicio y empleados de base con 30 años de servicio, así como un ascenso a la categoría inmediata superior.

- Se continuará con la gestión para una guardería para las cuatro secciones sindicales, XIX, XXIV, XXXV y LVI, del SUSPEG, mientras se apoyará económicamente a las guarderías y estancias infantiles, con 20 mil pesos para la sección XIX Y XXIV y 12 mil pesos para la sección XXXV y LVI.

- Se otorgará un apoyo a la previsión social, por la misma cantidad del descuento por el I.S.R, del aguinaldo 2022, aplicándose en enero del 2023.

- Se apoyará con un estímulo económico de mil 500 pesos, por el Día Internacional para las Personas con Discapacidad a los trabajadores con capacidades diferentes.

Se continúa con el tope de los quinquenios de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, lo cual representa una reducción en el costo de la nómina a corto, mediano y largo plazo.

Se detectaron bases otorgadas de manera irregular, por lo que se procedió a demandar su nulidad, encontrándose en litigio un total de 51 plazas de base, que hasta el momento se encuentran en la siguiente situación: siete plazas recuperadas, 20 se regresaron a plazas de supernumerario y 24 faltan por determinar si son legítimas.

Actualmente, en archivo se cuenta con 6,524 expedientes físicos de personal: sindicalizados, supernumerarios, funcionariado y de seguridad pública, por lo que este año a través del Departamento de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, se ha llevado a cabo la digitalización de 5,302 expedientes personales lo que representa un 81% de avance, y por digitalizar 1,222.

La capacitación incide en el desarrollo de los programas y operatividad de las distintas dependencias, ya que los gobiernos actuales requieren innovación, calidad y eficiencia en los servicios públicos que se prestan diariamente, por ello, durante este periodo se impartieron 179 cursos con modalidad presencial y virtual, capacitando a 3,562 servidores públicos en el marco normativo de sus funciones.

Además, se impartieron los cursos básicos e institucionales específicamente al 99% de los mandos medios y superiores (secretarías, subsecretarías, direcciones y jefaturas de departamento).

Por otra parte, la Dirección de Recursos Humanos a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo actualmente ha llevado a cabo la firma de siete convenios con diversas Instituciones Educativas de nivel Medio Superior y Superior para que los estudiantes realicen su servicio social. En este sentido se han realizado 552 cartas de aceptación y 250 cartas de liberación, a la fecha se cuenta con 245 jóvenes realizando

su servicio social en diferentes áreas del Ayuntamiento, dando atención y canalizando sus solicitudes en base a los perfiles requeridos.

En relación a las **adquisiciones y recursos materiales**, con apego al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones del Municipio de Acapulco de Juárez, a través de la Dirección de Recursos Materiales de la SAF, se han realizado en promedio 700 procedimientos de contratación de bienes y servicios para las dependencias del gobierno municipal, por un monto de 267.63 millones de pesos, recurso dirigido a la ejecución

de obras sociales, recolección y limpieza óptima de residuos sólidos, mejoramiento y rescate urbano a través del programa Iluminar para Transformar, provisión de equipo táctico para Seguridad Pública, así como de vehículos tipo patrulla; respaldo a campesinos locales con el abastecimiento de Semilla Mejorada; también para la realización de eventos de gran impacto cultural, deportivo, de reactivación a la economía local, eventos educativos, de esparcimiento e inclusión. Entre algunos de estos contratos destacan por su importe y/o su impacto los siguientes:

Cuadro No. 19 Contrato de bienes y servicios

Ejercicio fiscal	Tipo de contrato	Dependencia	Concepto de adquisición	No. De contrato	Monto del contrato
2022	Adquisición	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales	Adquisición de 35 camiones recolectores-compactadores de basura	MAJ-AD-2022/004	\$96,000,000.00
2022	Adquisición	Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico	Adquisición de 2 mil 254 bultos de semilla mejorada de maíz Dekalb (60 mil semillas por bulto) con tratamiento poncho y mil 511 bultos de semilla mejorada de maíz Pioneer (60 mil semillas por bulto) con tratamiento Lumivia y contratación del servicio de distribución del fertilizante.	MAJ-LPN- 002-2022	\$10,999,587.00
2022	Adquisición	Dirección de Alumbrado Público	Adquisición de 2,116 luminarias para rehabilitar puntos de la ciudad y volverlos seguros	MAJ-LPN-003-2022	\$9,800,016.30
2022	Adquisición	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales	Adquisición de una excavadora Caterpillar 320 y una retroexcavadora 4x4 para la operatividad del relleno sanitario	MAJ-AD-2022/011	\$9,277,822.10
2022	Adquisición	Secretaría de Seguridad Pública	Adquisición de 11 camionetas Pick Up doble cabina con equipamiento tipo patrulla	MAJ-AD-2022/002 MAJ-AD-2022/049	\$7,333,333.19
2021	Adquisición	Dirección General de Salud Municipal	Adquisición de equipo médico para el equipamiento de diversos centros de salud y de las unidades médicas quirúrgicas	MAJ-AD-2021/121	\$5,005,460.93

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas. Septiembre 2022.

Por otra parte, se implementaron los controles para carga de combustible, cambiando las etiquetas adhesivas con el nuevo código de lectura QR, eliminando los códigos de barras existentes. Se obtuvo un ahorro en combustible de 6.5 millones de pesos por trimestre.

Con un monto de 10.45 millones de pesos por concepto de gasto de mantenimiento de vehículos automotores del municipio, se repararon 17 unidades pick ups, una grúa plataforma y con un monto de 3.78 millones de pesos se brindó mantenimiento a 101 unidades automóviles de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Adicionalmente, se realizó la reparación y mantenimiento a las 50 unidades de saneamiento básico, se surtieron 4 mil litros de aditivo urea a las 35 unidades nuevas de recolección de basura. Por la cancelación de renta de unidades recolectoras se tiene un ahorro de 1.85 millones de pesos por el último trimestre del 2021.

Se mantiene actualizado el inventario municipal, en cumplimiento a los procedimientos de control de bienes muebles de las diferentes unidades administrativas pertenecientes al Ayuntamiento, por lo cual, periódicamente se lleva a cabo el levantamiento físico de bienes que están a resguardo de los trabajadores, así como la actualización del parque vehicular municipal.

Por otro lado, la Dirección de Sistemas y Comunicaciones, a través del portal oficial www.acapulco.gob.mx, ha recibido 447,991 visitantes, quienes consultaron un total de 817,089 páginas, además se recibieron 2,231 peticiones ciudadanas, de las cuales el 96 por ciento se atendieron directamente por la oficina virtual de presidencia y el 4 por ciento se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.

Respetando el derecho a la comunicación y al internet, a través de los WIFI públicos administrados por el Municipio Acapulco WiFi, instalados en 11 sitios públicos, ubicados en: Unidad Deportiva Vicente Suarez, Colonia Emiliano Zapata, Unidad Deportiva Jorge Campos, Colonia Izazaga, La Quebrada, Sinfonía del Mar, Caleta y Caletilla, Zócalo, Malecón, Plaza de la Heroica Escuela Naval, Playa Tamarindos cabe

mencionar que se están trabajando dos sitios más en la comunidad del kilómetro 30 y el Parque Mariposa en la colonia Emiliano Zapata, se ha otorgado el acceso gratuito a internet a 87,963 usuarios.

Asimismo, se realizó la instalación de 15 equipos de comunicación entre antenas y módems para la ampliación de cobertura de internet en las dependencias del Ayuntamiento. Adicionalmente, por parte del gobierno municipal, se realizó la instalación de servicio wifi en la sala de cabildo para realizar transmisiones en vivo de las sesiones y demás reuniones de importancia para la ciudadanía.

En lo que respecta al tema de sistemas, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de los programas informáticos para el cobro de impuestos en línea y se realizan las adecuaciones necesarias para explotar el uso de sistemas internos, evitando la contratación de terceros (proveedores).
- Incorporación de los formatos de “constancias de inexistencia” del registro civil las cuales al estar dadas de alta en sistema se podrá llevar un mejor control en su expedición.
- Se desarrolló el programa Sistema de gestión y agenda jurídica para tener el control al 100 por ciento de la información que se maneja en el área de jurídico, este sistema comenzó a operar a partir del mes de diciembre de 2021. Cabe hacer mención que el sistema anterior era controlado-administrado por un tercero el cual “cobraba” por su operación.
- Capacitación a 61 delegados administrativos en el uso del sistema Opergob, con el fin de que puedan realizar sus operaciones directamente en las dependencias administrativas que ejercen el presupuesto, descentralizando los procesos y haciéndolos más fluidos.
- Se realizó la actualización de 186 reportes para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- En el mes de marzo, se llevó a cabo

la presentación del proyecto SICOM 57 para considerar el uso de oficios físicos”incorporando los medios digitales para el envío de oficios, circulares, etc., obteniendo beneficios como: ahorro de papel, entrega inmediata, comprobante de acuse (lectura), firma digital del documento haciéndolo un documento oficial. Actualmente se encuentra en fase de capacitación para delegados administrativos, con el fin de que actualicen la plantilla del personal de sus áreas.

3.3 Planeación, programación y presupuestación

Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024.- En cumplimiento con la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Ley 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero y al marco legal correspondiente, se organizaron tres foros de consulta ciudadana denominada Servir para transformar, los días 16, 17 y 18 de noviembre del 2021 con el objetivo de elaborar el PMD 2021-2024. Por lo que se organizaron mesas de trabajo alineadas a los ejes rectores de esta administración: 1. Municipio con economía incluyente, 2. Municipio con bienestar social, 3. Municipio eficiente y de resultados y 4. Municipio con paz y justicia.

Se contó con una participación de 451 personas de las cuales el 34% fueron mujeres y el 66% hombres, quienes discutieron y analizaron 22 temas estratégicos, identificándose la problemática raíz y se propusieron alternativas de solución. Resultado de estos trabajos se obtuvieron 504 propuestas, la mayoría de ellas están incluidas en las líneas de acción del PMD 2021-2024.

Con el fin de obtener una visión compartida entre el gobierno y los ciudadanos de la zona rural y urbana, se organizaron asambleas comunitarias en **84 localidades** con representación de comisarias (os) y/o delegadas (os) municipales; en su mayoría estas localidades presentan alto y muy alto rezago social. La participación ciudadana fue de 46% de hombres y 54% de mujeres con un registro de 2,542 participantes.

En este ejercicio de participación ciudadana se pudo identificar que las necesidades de estas 84 localidades se enfocaron a demandas de

infraestructura urbana y de agua potable; en primer término las demandas de proyectos de urbanización se obtuvieron de 37 de 84 localidades, en donde los participantes consideraron como prioridad la pavimentación de calles, construcción de muros, canchas, parques y puentes entre otros proyectos; participantes de 23 localidades identificaron proyectos de agua como segunda prioridad y posteriormente proyectos de construcción de comisarías, rehabilitación de iglesia, electrificación, educación y drenaje. Asimismo, se aplicaron 1,916 encuestas de persona a persona en la población urbana mayor de 18 años de edad con el motivo de conocer su percepción sobre los temas más apremiantes de nuestra ciudad. Estas encuestas se desarrollaron en diez puntos de mayor concentración como el Zócalo, plaza Sendero, mercado Progreso, galerías Acapulco, multiplaza Las Palmas, Pie de la Cuesta, Oviedo, hospital de cancerología, Anclas y Renacimiento. Derivado de esta actividad las

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



FOROS

451 participantes
504 propuestas
34% participación de mujeres



ASAMBLEA COMUNITARIAS

2,542 participantes
87 localidades
54% participación de mujeres
Consulta en el área rural



ENCUESTAS

1,916 participantes
48% participación de mujeres
Consulta en el área urbana

PRIORIDADES CIUDADANAS

Seguridad pública	Combate a la corrupción
Agua potable	Transporte público
Empleo	Calles

prioridades a atender por este gobierno fueron: inseguridad, empleo, agua potable, corrupción, pobreza y transporte público. La participación ciudadana en este ejercicio fue de 1,916 personas donde el 52 por ciento son hombres y 48 por ciento mujeres.

El PMD-2021-2024 está organizado en cuatro ejes rectores, 23 programas, 79 estrategias, 352 líneas de acción con sus respectivos indicadores. Asimismo, está alineado a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, contiene las políticas públicas que atenderán en este gobierno la problemática social de nuestro municipio.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Llevamos a cabo la **instalación del COPLADEMUN** de acuerdo a lo establecido en los artículos 38, 40 y 41 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, este comité coordina el sistema municipal de planeación de manera democrática, programando el destino de los recursos que constituyen el presupuesto para obra pública, proyectos productivos y acciones, en sus etapas de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, control y evaluación.

Este comité está conformado por 41 integrantes de dependencias de la administración pública y entidades paramunicipales, representantes de instituciones educativas de nivel superior y

centros de investigación. En seguimiento a sus actividades, en el mes de abril, se celebró la primera sesión ordinaria, en la cual se presentó el PMD 2021-2024.

Asimismo, se presentó el programa final de obras y acciones del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021**, en donde se revisaron los recursos ejercidos del cuarto trimestre por esta administración los cuales ascendieron a un total de 183.05 millones de pesos más los recursos convenidos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) por 7.21 millones de pesos para la ejecución de 166 obras y 9 acciones, siendo aprobados por unanimidad de votos.

De la misma manera, se discutió y aprobó el Programa de obras y acciones FISM 2022 por un monto de 763.75 millones de pesos, en donde prioriza obras de urbanización por 404.10 millones de pesos, drenaje y alcantarillado por 186.49 millones de pesos, agua potable por 59.29 millones de pesos, infraestructura para la educación básica por 41.72 millones de pesos, vivienda por 13.26 millones de pesos, infraestructura para la salud por 11 millones de pesos, infraestructura rural por 11.79 millones de pesos; y para los programas de Gastos indirectos y para el Desarrollo Institucional Municipal, 22.91 millones de pesos y 15.28 millones de pesos, respectivamente.

En seguimiento a los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal DF 2022 asignados al municipio y publicados



Drenaje y alcantarillado
186.48 mdp



Electrificación
0.90 mdp



Vivienda-piso firme
13.26 mdp



Infraestructura rural
11.79 mdp



Infraestructura para la salud
11.00 mdp



Infraestructura básica del sector educativo
41.72 mdp



Agua potable
59.29 mdp



Programa para el desarrollo institucional municipal
22.91 mdp



Programa para el desarrollo institucional municipal
15.28 mdp



Urbanización
404.10 mdp

en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero de fecha 28 de enero del presente año, hemos dado cumplimiento con la planeación de los proyectos incluidos en el Programa de Obras y Acciones de este fondo federal en la plataforma MIDS de la Secretaría de Bienestar destacando el tipo de obra, tipo de carencia social, el monto planeado a invertir, la localización del proyecto, la descripción, justificación y fases que contempla cada proyecto entre otras características. Es importante comentar que en la planeación de los recursos de los proyectos FAIS en la MIDS, se debe pasar por un proceso de revisión técnica normativa por parte de la Secretaría de Bienestar a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), conforme al Título Segundo de los Lineamientos FAIS.

Cuadro No. 20 Resumen de Avance en la Plataforma MIDS 3er. Trimestre 2022

Total FISMDF \$	Porcentaje de los recursos planeados	Total de los recursos planeados \$	Porcentaje disponible conforme a lo planeado	Disponible conforme a lo planeado
763,756,542.00	57.53%	439,388,917.03	42.27%	324,367,624.97

Fuente: Elaboración propia con información al cierre del 3er. trimestre 2022 de la Plataforma MIDS. Agosto 2022.

Criterios de asignación	Cantidad de proyectos	Inversión planeada (\$)	Porcentaje de los recursos planeados
Localidades con los 2 grados de Rezago Social más alto	33	10,264,349.80	1.34%
ZAP urbana	429	336,676,631.13	44.08%
Zap rural	131	64,482,251.25	8.44%
Suma proyectos infraestructura social	593	411,423,232.18	42.27%
Gastos indirectos		15,882,033.85	2.08%
PRODIM		12,083,651.00	1.58%
Total FISMDF \$		439,388,917.03	57.53%

Fuente: Elaboración propia con información al cierre del 3er. trimestre 2022 de la Plataforma MIDS. Agosto 2022.

El avance obtenido en la captura de proyectos en la plataforma MIDS al cierre del tercer trimestre de 2022 es de 593 proyectos que suman un importe de 411.42 millones de pesos, mismos que representan el 53.87% del total del techo financiero. Del total de los proyectos capturados en la MIDS, 33 se ubican en localidades con los 2 grados de Rezago Social más alto, 429 en las zonas urbanas de atención prioritaria y 131 en zonas rurales de atención prioritaria. El porcentaje de captura para el programa de Gastos indirectos es de 2.08% del 3% asignado y del Programa de Desarrollo Institucional se signó Convenio con el Gobierno del Estado y la Federación por un monto

de 12.08 millones de pesos, que representan el 1.58 por ciento del 2% asignado para tal fin.

Dando seguimiento a la estrategia de fortalecimiento municipal incluida en el PMD 2021-2024, a través de la Dirección de Planeación de la SEPLADE estaremos participando durante este gobierno en el programa federal Guía Consultiva de Desempeño Municipal, el cual es una herramienta de planeación de la Secretaría de Gobernación y que a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) se lleva a cabo en los gobiernos municipales que así lo decidan. En este programa participan los gobiernos federal, estatal y municipal, así como instituciones de educación superior. Su propósito es fortalecer las capacidades institucionales y que las autoridades municipales cuenten con datos fundamentados al momento de tomar decisiones durante su periodo de gobierno, este instrumento ha sido diseñado para ayudar a los ayuntamientos a orientar su trabajo de manera ordenada y eficiente, se enfoca para que los municipios cumplan con las responsabilidades establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), asimismo se cumplan con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y se contribuye al cumplimiento de la Agenda 2030.

Este programa se integra por ocho módulos: 1. Organización, 2. Hacienda, 3. Gestión del Territorio, 4. Servicios Públicos, 5. Medio Ambiente, 6. Desarrollo Social, 7. Desarrollo Económico y 8. Gobierno Abierto, así como 31 temas. Con este programa se mide la capacidad de organización utilizando documentos cualitativos a través de 80 indicadores de Gestión y de información cuantitativa de 35 indicadores de desempeño que a través de una semaforización nos arrojan resultados o logros de las acciones implementadas.

El esquema de implementación tiene una visión a mediano plazo, consta de las siguientes etapas: 1. Diagnóstico, 2. actualizaciones, 3. revisiones y una evaluación trianual. En este año realizamos la **etapa de Diagnóstico, con el registro del municipio a INAFED, la aplicación de cuestionarios a las unidades responsables, revisión de variables en cada uno de los temas y el reporte del diagnóstico a la plataforma de INAFED.**

Dando seguimiento al proceso de medición comparada de la gestión pública y operación municipal mediante la evaluación de desempeño de 70 indicadores; 38 de frecuencia semestral y 32 de frecuencia anual, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico en coordinación con la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA-ML), el municipio continua activo generando resultados al segundo semestre 2021 del Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES), misma información que es

de gran valor para la toma de decisiones y el diseño con mayor sustento de programas o políticas gubernamentales.

Algunos de los resultados de los indicadores procesados 2021 se muestran en el cuadro numero 21.

Para visualizar el reporte completo con resultados de los 70 indicadores los cuales incluyen resultados históricos, se pueden consultar en el siguiente [link:https://acapulco.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/buengobierno/SINDES-ICMA_2do_Semestre_2021.pdf](https://acapulco.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/buengobierno/SINDES-ICMA_2do_Semestre_2021.pdf).

Sistema de Información Geográfica del Municipio de Acapulco (SIGEA).

A través del Instituto Municipal para la Planeación (IMPLAN) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se trabaja en el diseño y desarrollo del software que albergará el Sistema de Información Geográfica del Municipio de Acapulco (SIGEA) en la plataforma SIGMX para compartir información cuantitativa y cualitativa de nuestro municipio a la población en general, se pretende impactar directamente a 260,708 usuarios e indirectamente a 767,459 personas usuarias. Con libre acceso, definir e identificar el perfil urbano y económico empresarial de la ciudad y contar con una herramienta de valor para la toma de decisiones sustentadas en parámetros generados a partir de datos dentro de la presente administración.

Cuadro No. 21 Resultados SINDES 2do. Semestre 2021

Municipio	2AL.- Costo en la operación del alumbrado público por luminaria		1AM.- Residuos sólidos generados por habitante (kg)		8MV.- Tasa de mortalidad en accidentes viales por cada 100 mil habitantes		3FI.- Autonomía financiera		17SC.- Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes		12RH.- Porcentaje de mujeres en cargos directivos en el gobierno municipal	
	Semestral		Anual		Semestral		Anual		Semestral		Anual	
	1er. Sem 2021	2o sem 2021	2020	2021	1er. Sem 2021	2o sem 2021	2020	2021	1er. Sem 2021	2o sem 2021	2020	2021
Acapulco (Gro)	\$905	\$1,417	287	310	0.5	0.5	23.60%	33.20%	30.2	25.5	32%	32%
Culiacán (Sin)	\$854	\$817	256	333	6	5.2	37.00%	40.20%	15.4	13.5	29%	34%
Puebla (Pue)	\$1,349	\$1,151	293	294	1.2	1.3	29.70%	23.80%	3.2	5.1	43%	50%
Santa Catarina (NL)	\$972	\$983	348	349	2	2.6	26.10%	30.70%	3.6	5.9	28%	17%
San Nicolás (NL)	\$546	\$641	307	279	2.9	1.1	21.90%	27.70%	4.6	5	33%	37%
Promedio	\$801	\$1,002	289	313	3.3	2.1	33.10%	31.10%	9.7	11	34%	34%

Fuente: ICMA-ML "Reportes SINDES". Mayo 2022.

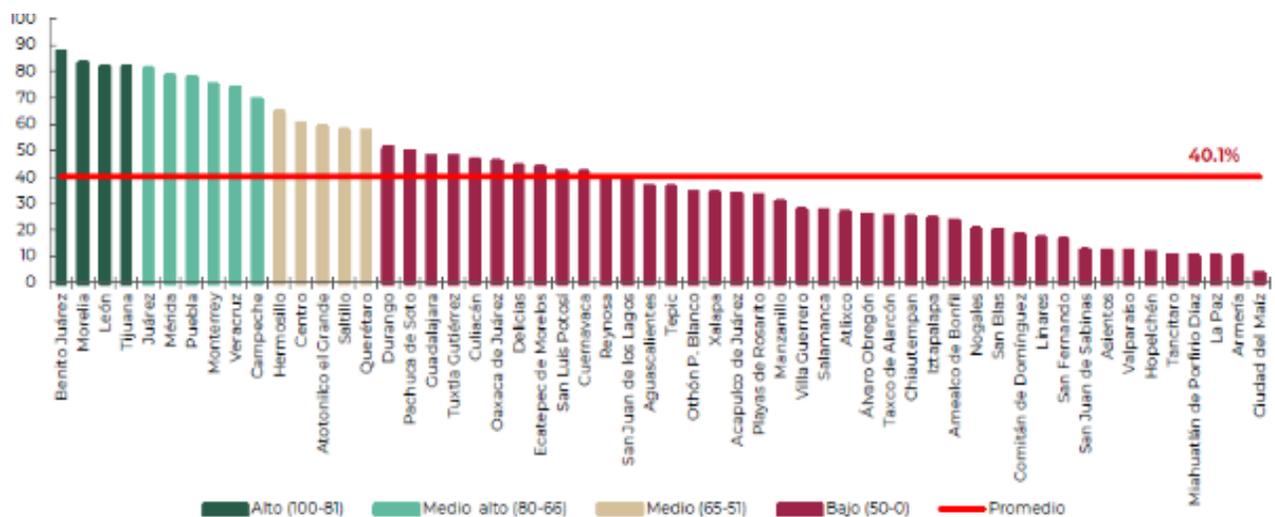
Presupuesto de Egresos 2022. Con el objetivo de integrar un Presupuesto Basado en Resultados, en el mes de noviembre, se llevó a cabo el **Curso-Taller para la elaboración del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2022**, donde se abordaron los temas: Presupuesto Basado en Resultados, Programático presupuestal e Integración de expedientes técnicos comprobatorios, esta vez se contó con la asistencia de **233 titulares de áreas, personas encargadas de las delegaciones administrativas y personal** de las diversas áreas del Municipio.

El **presupuesto de egresos 2022** fue elaborado y alineado al PMD 2021-2024 con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y metas con base en indicadores de desempeño.

De acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Segundo De la Programación, Presupuestación y Aprobación,

Capítulo I De la Programación y Presupuestación, una vez integrado el presupuesto de egresos por la cantidad de 3,871.30 millones de pesos, distribuidos de la manera siguiente: 2,753.18 millones de pesos para gasto corriente, 842.57 millones de pesos para gasto de capital y 275.54 millones de pesos para amortización de la deuda y disminución de pasivos, fue aprobado por los miembros del Cabildo en el mes de marzo del presente año.

Avance en la implementación y operación del presupuesto basado en resultados (PbR) y del sistema de evaluación del desempeño. Los resultados del Diagnóstico PbR-SED 2022 señalan que la valoración obtenida por el municipio de Acapulco de Juárez, con base en la información proporcionada, representa un avance del 33.5 por ciento, conforme al modelo definido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicándose en la posición 32 a nivel nacional. El combate a la corrupción es una de las principales



3.4 Control interno y transparencia

estrategias que éste gobierno implementa para administrar con mayor eficiencia y eficacia los recursos públicos, permitiendo que éstos se conviertan en mejores servicios que impulsen el desarrollo económico y social, para lo cual nos comprometimos a aplicar medidas anticorrupción y de austeridad, instruimos al personal del servicio público municipal a conducirse con honradez y practicar acciones de gobierno abierto, transparente y con cero tolerancia a actos deshonestos que han causado perjuicio a nuestra población.

En seguimiento al PMD 2021-2024, en su Eje Rector Municipio eficiente y de resultados, en la línea de acción Uso transparente de los recursos públicos e implementación de mecanismos de control interno y con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la administración pública municipal, se han realizado las siguientes acciones:

En materia de **transparencia y rendición de cuentas** se usan dos medios tecnológicos de información y comunicación entre sociedad civil y gobierno: **la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Municipal de Transparencia**. A través de ellos, se han publicado las obligaciones en materia de transparencia, conforme lo establece la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en el cuarto trimestre del ejercicio 2021 se cumplió con el 96 por ciento; durante el ejercicio 2022, el primer trimestre fue de 91 por ciento; y en el segundo trimestre se logró incrementar al 98.04 por ciento de cumplimiento.

Cultura de transparencia y el acceso a la información pública. Para fortalecer las habilidades en materia de transparencia, acceso a la Información y protección de datos personales, se capacitaron a 204 servidoras y servidores públicos en forma continua en conjunto con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAI Gro), a las servidoras y servidores públicos de las distintas áreas del Ayuntamiento, de manera presencial y en línea.

Otra acción que abona a la cultura de la transparencia es la instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de

Juárez, Guerrero; el cual está integrado de manera colegiada, por un número impar, por sociedad civil y el gobierno municipal, conforme lo establece la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Para inhibir los actos de corrupción del personal de servicio público municipal, se implementaron estrategias de prevención de faltas administrativas y el establecimiento de sanciones derivadas del incumplimiento a las responsabilidades por parte del personal activo y ex servidoras y servidores públicos de la Administración Pública.

A través del Órgano de Control Interno Municipal (OCIM), cumpliendo con las facultades y obligaciones que las leyes le confieren respecto a la prevención, corrección e investigación de actos u omisiones que pudieran constituir presuntas responsabilidades administrativas; se iniciaron 155 expedientes de Investigación Administrativa de los cuales 14 han sido resueltos sin responsabilidad y 141 restantes continúan en investigaciones para deslindar responsabilidades.

Relativo a las auditorías internas y externas se verificó que las operaciones que realizan las diversas unidades administrativas del Ayuntamiento, se efectúen con estricto apego a la normatividad aplicable. Por conducto del OCIM, se realizaron durante el período octubre 2021 a septiembre 2022, 125 visitas y/o supervisiones; de las cuales 60 son a obras públicas y 65 a obras privadas.

Con el objeto de que la ciudadanía tenga certeza que los bienes, obras y servicios adquiridos se hayan adjudicado, ejecutado y finiquitado cumpliendo la normatividad aplicable, optimizando los recursos y garantizando la calidad de los mismos, referente a las obras privadas, se verificó el cumplimiento del Plan Director Urbano de Acapulco, promoviendo de manera preventiva conforme a los objetivos contenidos en los programas de desarrollo urbano establecido en la normatividad vigente. Además, se dio el acompañamiento para la verificación física con personal de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 149 obras correspondientes al ejercicio 2021.

Se han realizado 14 auditorías financieras, administrativas y de obra a dependencias que integran la administración pública municipal,

con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, ejercicio del gasto, entre otras. De las cuales se ejecutaron tres Auditorías de Obra Pública y Privada: una a la Dirección de Alumbrado Público correspondiente al ejercicio 2021, julio-agosto 2022, con el estatus terminada al 100 por ciento y en proceso de elaboración de informe; dos a la Dirección de Obras Públicas, la primera al ejercicio 2020, octubre-diciembre 2021, estatus terminada al 100%, en proceso de notificaciones de las observaciones encontradas, y la segunda al ejercicio fiscal 2021, agosto-septiembre 2022, estatus: Inicio de auditoría para la revisión técnica y administrativa.

En cuanto a las 11 auditorías financieras y administrativas, siete se encuentran en estatus terminadas al 100% y en proceso de elaboración del informe y cuatro en proceso de ejecución.

Así también, se dio seguimiento a nueve recomendaciones a diversas áreas del Ayuntamiento, para efectos de prevenir irregularidades recurrentes de observaciones en la aplicación de los recursos federales.

En relación a las auditorías externas aplicadas a las dependencias y entidades municipales por parte de los Órganos de Fiscalización y en apego al Sistema Nacional Anticorrupción, se ha llevado el acompañamiento a tres revisiones por parte de la ASF, así como tres más, por parte de la ASE.

La recepción de quejas y denuncias es considerada un instrumento de participación ciudadana, cuyo objetivo es atender oportunamente las observaciones en contra de las y los servidores públicos municipales en apego a la política Cero Tolerancia a la Corrupción. En atención a este rubro, se recibieron en el OCIM, 155 quejas y/o denuncias por actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; mismas que en términos de la Ley 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, una vez que se determinaron procedentes, se turnaron a la autoridad investigadora para el inicio del procedimiento correspondiente, y en su momento determinar

alguna posible responsabilidad por parte de servidores públicos.

Como una de las estrategias primordiales en materia de prevención de actos de corrupción, para hacer que las y los servidores públicos municipales cumplan con la normativa aplicable y consolidar la transparencia y rendición de cuentas, **el OCIM emitió el Código de ética y reglas de integridad para el ejercicio de la función pública, de las y los servidores públicos municipales del Ayuntamiento** a efecto de que sea observado, para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño, en acatamiento a los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Hay que destacar que éste nuevo Código de Ética tiene un enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Cuidado del Medio Ambiente.

Para la difusión del Código de ética y reglas de integridad para el ejercicio de la función pública, de las y los servidores públicos municipales del Ayuntamiento se realizaron las siguientes actividades:

1. Una Sesión Ordinaria del Comité Transparencia el día 28 de junio del año 2022, en el que asistieron diferentes medios de comunicación.
2. Conferencia de prensa realizada el día 26 de julio del año 2022.
3. En el medio informativo Cuadratín Guerrero, se realizó una entrevista el día 28 de julio del año 2022, con el objetivo de informar a la población sobre la emisión del Código de ética que deberán observar y cumplir las y los servidores públicos municipales del Ayuntamiento.
4. Se encuentra publicado a través del Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Procesos de entrega recepción.

Como un acto de rendición de cuentas y transparencia, en términos de la Ley 213 de Entregas Recepción del Estado de Guerrero, se sancionaron

288 actos de entrega recepción, de los cuales, 231 fueron por cambio de Administración 2018-2021 a 2021-2024 y 57 actos de entrega recepción intermedia, formalizando dichos actos a través de las actas correspondientes, mismas de las que una vez formalizadas, es decir, debidamente firmadas, entre selladas y foliadas, se entregó un ejemplar al titular saliente y uno más al titular entrante; a efecto de que los titulares entrantes, dentro del término de 30 días hábiles contados a partir de la firma del acta, pudieran informar al OCIM, las posibles irregularidades.

Por lo que, dentro del término de 30 días hábiles contados a partir de la firma del acta, se hicieron del conocimiento al OCIM, en términos de la Ley Número 213 de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero, 100 denuncias por parte de los titulares entrantes, de las cuales se resolvieron satisfactoriamente 55 procedimientos, al haberse aclarado por parte de las y los servidores públicos salientes, las observaciones realizadas en su contra en el desempeño de sus funciones públicas; 38 procedimientos de aclaraciones se dieron por concluidos, y se ordenó el inicio de la investigación administrativa en contra del mismo número de ex servidores públicos, considerando que no presentaron los elementos o pruebas para poder aclarar las observaciones señaladas en su contra; y siete expedientes aún se encuentran en etapa de procedimiento de aclaraciones:

Declaración patrimonial y de intereses.

La convocatoria, recepción y trámite de la Declaración de Situación Patrimonial de Intereses se utiliza como un instrumento de transparencia, cuyo objetivo es la rendición de cuentas de las y los servidores públicos municipales a través de la declaración patrimonial y de intereses en tres momentos del ejercicio de su encargo:

- Declaración de Inicio: se recibieron 586 declaraciones.
- Declaración por Modificación: se realizaron durante el mes de mayo 9,817.
- Declaración por Conclusión: 238.

En total, se recibieron 10,641 declaraciones de situación patrimonial de las y los servidores públicos de este Ayuntamiento. Cabe mencionar que por primera vez como marca la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guerrero, se recibieron declaraciones de todo servidor público, sin importar cargo o comisión. Situación que llevó a que la recepción de declaraciones incrementara 371% en comparación con el año anterior como se venía haciendo en la plataforma “Declaranet Acapulco”.

Seguimiento a los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Como sujeto obligado el Ayuntamiento de Acapulco de octubre del 2021 a agosto del 2022, recibió un total de 382 solicitudes de información; de las cuales se atendieron 271, están 45 en trámite, 34 se hallan en prevención para requerir información adicional y 32 orientadas a otro sujeto obligado.

Estas solicitudes de información fueron recibidas a través de: 175 por correo electrónico, 200 en la Plataforma Nacional de Transparencia y 7 por escrito. Las temáticas más solicitadas de acuerdo al artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, fueron:

1. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;
2. Trámites, requisitos y formatos que ofrecen;
3. Remuneración bruta y neta;
4. Presupuesto asignado y/o presupuesto asignado anual;
5. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística,

responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Como parte de los mecanismos de la participación activa de la ciudadanía, vigilante de los programas y acciones de gobierno en el buen uso de los recursos públicos, se llevaron a cabo capacitaciones a las y los ciudadanos para la integración de los Comités de Contraloría Social, a los cuales se les proporcionó información de los programas de inversión de la obra pública. Fortaleciendo con ello, el control institucional y combate a la corrupción, a través de los contralores sociales como vigilantes y supervisores de los recursos, contribuyendo a elevar la confianza y credibilidad entre el gobierno y la ciudadanía, mediante los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. En ese sentido, se capacitaron a ocho Comités de Contraloría Social que se integraron, para la vigilancia del programa Rehabilitación de Alumbrado Público, en colonias y localidades de Acapulco.

Sistema de gestión de riesgos y control interno.

Como parte de las acciones que se están llevando a cabo para el fortalecimiento de esta administración, es el establecimiento del modelo Marco Integrado de Control Interno, el cual tiene por objeto, generar, mantener y mejorar los procesos internos del municipio, a través de sus distintos principios de:

- Ambiente de control: generando disciplina y estructura del personal en la consecución de los objetivos;
- Administración de riesgos: identificando, analizando y evaluando los riesgos que puedan generar el incumplimiento de los objetivos, así como actos de corrupción;
- Actividades de control que permitan el cumplimiento adecuado de los procedimientos, con efectividad y eficiencia mediante la mitigación de riesgos;
- Información y comunicación generación de la información relevante que respalde el buen funcionamiento de la administración;

- Supervisión y evaluación de las actividades Verificando continuamente a fin de comprobar el cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno. Mediante estos procesos, se proporciona seguridad en el cumplimiento de los objetivos institucionales, transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, prevención de actos de corrupción, así como la detección oportuna de irregularidades por parte de los servidores públicos.

Estamos implementando los mecanismos para que cada una de las dependencias actualice sus manuales de organización, procesos y procedimientos, en base éste nuevo enfoque; al implementar actividades de control (documental, políticas, misión, visión, valores, revisiones, TIC's, etc); la capacitación en cuanto a la implementación y seguimiento de este tema, aumenta la conciencia del personal del servicio público municipal sobre el control interno, ayudándoles a desarrollar sus habilidades en el manejo de dilemas éticos y control de riesgos, que faciliten el desarrollo de sus actividades al sistematizar, simplificar y mejorar los procesos y procedimientos internos conforme la normatividad aplicable, permitiendo la disminución considerable del gasto y la entrega ágil y oportuna de los distintos servicios que solicita la ciudadanía.



MUNICIPIO CON PAZ Y JUSTICIA

Una ciudad con paz y justicia es un reclamo que sigue vigente y no ha sido posible dar respuesta efectiva. Algunas de las fortalezas de este compromiso se traducen en un PMD en el que se propone establecer una agenda ciudadana; que resalta los vínculos entre la seguridad de la ciudad, la paz y los derechos humanos.

La seguridad pública es una prioridad básica, es garantía de bienestar para las familias y su patrimonio; de confianza en el turismo que visita nuestro destino; así como de certidumbre para los inversionistas que buscan iniciar un negocio que genere nuevas fuentes de empleo.

En esta tarea he buscado la coordinación y cooperación de otros ámbitos para poder avanzar, agradezco al gobierno estatal, Secretaría de

Marina (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Guardia Nacional (GN) todo su invaluable apoyo.

A la academia y a los medios de comunicación también les convoco porque tienen una responsabilidad compartida. Los resultados de esta labor no tendrán un impacto inmediato. Pero es necesario iniciar ahora para que más adelante la sociedad y el gobierno cuenten con información objetiva. Esta actividad por sí sola no reducirá de manera automática la violencia, pero sentará las bases para que en un futuro cercano Acapulco cuente con elementos tangibles para el proceso de toma de decisiones de la política pública en el ámbito de la seguridad pública y la construcción de paz.



EJE 4. Municipio con paz y justicia

4.1 Seguridad pública

La seguridad es una prioridad indispensable, es garantía de bienestar para las familias y su patrimonio; de confianza en el turismo para visitar nuestro destino; así como de certidumbre en el inversionista para iniciar un negocio que genere nuevas fuentes de empleo.

El PMD 2021-2024 indica la ruta a seguir en nuestro actuar para atender a la seguridad, nuestras acciones principales se enfocan en tres estrategias:

- Coordinación en los tres órdenes de gobierno.
- Capacitación y profesionalización del cuerpo policial.
- Sistema integral de atención y seguridad ciudadana basado en las tecnologías de la información.

Trabajar en la seguridad es una actividad que no tiene descanso, es primordial la coordinación con los diferentes órdenes de gobierno para generar estrategias que garanticen el orden y la paz a la ciudadanía. La paz se construye diariamente, por ello, desde que iniciamos en esta ruta de transformación, **hemos participado en todas las Mesas Regionales de Coordinación para la Construcción de la Paz del Municipio de Acapulco de Juárez**, misma que está integrada por representantes de los tres niveles de gobierno.

En materia de seguridad, a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, realizada por el INEGI, en el segundo trimestre del 2021, la población mayor de 18 años que se sintió insegura en nuestra ciudad fue el 75.4%. Comparada con el mismo periodo del 2022, se tiene una variación de 5.7 puntos arriba, teniendo como resultado 81.1%. Ahora bien, en el indicador de **Efectividad del gobierno para atender problemáticas**, la percepción de la población mayor de 18 años y más en el mismo periodo consideró al gobierno de su ciudad como efectivo fue de 28.2%. Comparado con el mismo periodo del 2021 cuyo resultado fue de 18.2% está diez puntos arriba. Aún obteniendo un resultado positivo, no es satisfactorio y nos obliga a actuar con mayor firmeza en la política de seguridad, a

trabajar en forma muy estrecha y coordinada con el gobierno federal y estatal para obtener mejores resultados en beneficio de la ciudadanía.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), se han realizado acciones que dan cumplimiento a los objetivos fijados para este periodo. Para dar identidad e imagen a los elementos policiales, se entregaron **1,704 uniformes a los elementos de seguridad**, incluyendo personal administrativo. Se les otorgó uniforme completo: gorra, camisa, pantalón y botas a 1,333 elementos operativos y 371 camisas a personal administrativo.

Con la finalidad de ampliar y reforzar los recorridos de vigilancia en las zonas de mayor incidencia delictiva se adquirieron **12 vehículos, mismos que se encuentran operando a través de la Dirección de la Policía Urbana**.

Le apostamos al desarrollo integral, competitividad y promoción del personal policial, como parte de esta transformación y por primera vez en el mes de diciembre pasado, se entregaron estímulos económicos de 2 mil pesos por sus actos meritorios a 27 elementos de seguridad de las corporaciones policíacas 16 hombres y 11 mujeres. Estos estímulos se estarán otorgando mensualmente en esta administración.

Cuadro No. 22 Incidencia anual octubre 2021-agosto 2022

Incidenia	Total
Delitos	2,458
Homicidios dolosos	406
Robo de vehículos	709
Robo de diferentes modalidades	1,343
Detenidos	954
Juez Calificador	765
Fuero Federal	27
Fuero Común	162
Acciones	21,218
Operativos	18,902
Puntos de revisión	2,316

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2022.

Para prevenir los homicidios dolosos y reducir el alto índice delictivo, se han realizado los operativos Construcción de la Paz, en la que participan las diferentes dependencias del orden de seguridad, se colocaron puestos de revisión en puntos clave del municipio y se implementó el operativo refuerzo Guerrero en coordinación con la SEMAR, llevando a cabo 18,902 operativos y 2,316 puntos de revisión. Como resultado de estas acciones, se detuvieron a 954 personas, de las cuales el 89 por ciento fueron hombres y el resto por mujeres, siendo remitidos 765 al juez calificador, 27 al fuero federal y 162 al fuero común. En cuanto a los delitos cometidos el de mayor incidencia corresponde al robo por diferentes modalidades con 1,343 casos, seguido por 709 robos de vehículos y 406 homicidios dolosos, siendo el 95 por ciento a hombres y el 5 por ciento a mujeres.

Con especial énfasis en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, así como en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia familiar y de género, se ha hecho necesario que esta Secretaría cuente con una Dirección Especializada para la Atención a la Violencia Familiar y de Género, que a través de un equipo multidisciplinario ha brindado atención oportuna a las personas en situación de violencia familiar. Este año, se atendieron por vez primera 195 casos, se otorgaron servicios psicológicos y contención emocional a 226 mujeres y 49 hombres, así como atención jurídica a 726 mujeres y 145 hombres en situación de violencia familiar y de género, se realizaron 492 visitas domiciliarias, se canalizaron a 22 personas a otras instituciones y se protegió a 17 niñas, niños y adolescentes extraviados.

Del total de las atenciones realizadas por violencia familiar se identificó que las colonias con mayor incidencia son Renacimiento, Progreso y La Laja, y con menor incidencia Jardín Palmas, San Isidro, La Sabana, Coloso, Costa Azul y Llano Largo.

También se ha realizado la capacitación continua del cuerpo policiaco que fortalece las capacidades y permite ejecutar procedimientos y operaciones enfocados a la proximidad, la reciprocidad y asociatividad policía-comunidad, para lo cual se han realizado diversos cursos tales como **Policía de Género, Justicia Cívica, Primer Respondiente, Acondicionamiento Físico, Competencias Básicas, Curso Informe Policial Homologado, Curso Registro**

Nacional de Detenciones, Curso Plataforma México y Curso Policía de Proximidad y atención a Víctimas.

Cuadro No. 23 Capacitación y profesionalización de los elementos policiales

Cursos	Personal capacitado	Cursos	Personal capacitado
Construyendo Policias Eficaces Resilientes y Confiabiles en México, Primer respondiente y Justicia Cívica.	39	Fortalecimiento para la Seguridad Publica--- en Situación de Vulnerabilidad	68
Curso de Proximidad Vinculación e Inteligencia.	13	Nutrición Pierde Kilo Ganando	65
Profesionalización de Atención a Emergencias Medica para la Fuerza del Orden.	23	Curso para Instructores	10
Competencias Básicas de la Función Policial	367	Mediación Policial	12
Evaluación del Desempeño Operativo	396	Detención y Puestas a Disposición	11
Formación Inicial Equivalente	55	Registro Nacional de Detenciones	255
Acondicionamiento Físico	293	Mantenimiento preventivo especializado con sistema hidroneumático para el 2º escalón de la limpieza de armamento	100
Deontología y Eficacia en su Actuación	298	Proximidad Social	11
Ortografía y Redacción	41	Reacción a Emboscada	12
Justicia Cívica (Marco Jurídico de Actuación y Practica)	575	Actuación Policial desde Perspectiva de Género Orientada a la Alerta de Genero	40
RND - Faltas administrativas, Actualización y Centro de Detención y Captura del (IPH).	244	Planeación Táctica	15
RCP, Manejo de Extintores y Control de Incendios	289	Evaluaciones de Permanencia	26
Evaluación de la LOC-110	726	Policía de Genero	202
Policía Basada en Evidencias	25		

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Agosto 2022.

Con el objeto de garantizar la profesionalización del cuerpo de la policía municipal, a través de la capacitación continua y especializada de sus miembros, para el óptimo desempeño de sus funciones, la Dirección de la Academia de Policía y Vialidad, ha impartido los siguientes cursos:

Además, se ha trabajado en la actualización de los instrumentos normativos del Servicio Profesional de Carrera Policial, para el ascenso de todos aquellos elementos que por su desempeño, vocación y servicio de auxilio a la población lo ameriten. Se llevaron a cabo capacitaciones a 979 elementos en las competencias básicas a evaluar, las cuales son: Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa, Armamento y tiro policial, Conducción de vehículos policiales, Detención y conducción de personas, Manejo de bastón PR-24, Operación de equipos de radiocomunicación y Primer respondiente.

Adicionalmente, en coordinación con el Gobierno del Estado, se llevó a cabo el Curso "Registro Nacional de Detenciones e Informe Policial Homologado con énfasis en casos de Infracciones Administrativas" en el cual participaron 468 elementos de la policía preventiva urbana, 186 viales y 90 policías turísticos.

También firmó un **Convenio de Colaboración y Coordinación Interinstitucional en Materia de Suministro, Actualización e Intercambio de Información al Sistema de Plataforma México** a través del Registro Nacional de Licencias de Conducir, cuyo objetivo es fortalecer la colaboración y coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y el Ayuntamiento en materia de suministro, actualización e intercambio de información, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia.

Para difundir e implementar el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con el apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se impartió el curso Basado en Evidencias en modalidad a distancia a 25 mandos de las direcciones de la Policía Urbana, Vial, Turística y Policía Auxiliar en las instalaciones del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Es importante destacar que al inicio de esta administración el personal operativo no contaba con

el Certificado Único Policial (CUP), en coordinación con el Gobierno del Estado se obtuvo la **certificación de 358 elementos que cumplen con los requisitos, quedando en trámite 220 certificados policiales.**

Cuadro No. 24 Auxilios atendidos por la Policía Turística

Auxilios	Total
Diferentes atenciones (choques, activación de alarmas, personas alcoholizadas, etc.)	2,377
Menores recuperados	81
Menores extraviados	12
Lesionados	466
Decesos	56
Detenidos al juez cívico	104
Menor infractor	1
Detenidos al jurídico	10
Eventos	876
Total	3,983

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública. Agosto 2022.

Por otro lado, se agilizó la captura, supervisión y consultas del Informe Policial Homologado (IPH) en el Sistema Único de **Información Criminal (SUIC) del Sistema de Plataforma México**, atendiendo un total de 10,956 reportes.

El turismo representa para nuestro municipio el gran motor del desarrollo económico y del bienestar. Por ello en la Dirección de la Policía de Protección y Asistencia Turística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal contamos con 57 asistentes turísticos y 143 elementos, de los cuales el 57% son bilingües, el 26% están certificados y el 17% están especializados en rescate marino. Todos estos elementos brindan primeros auxilios, proximidad social y prevención del delito, con la finalidad de inhibir la comisión de delitos en la zona turística. Durante este período se prestaron un total de 3,983 auxilios.

La Secretaría de Seguridad Pública ha impulsado la prevención y la participación ciudadana como una nueva forma de vida, por tal motivo, se fortalece el **Centro de Prevención del Delito y Participación Ciudadana**, integrando en el mismo programas, actividades y acciones que sensibilicen a la

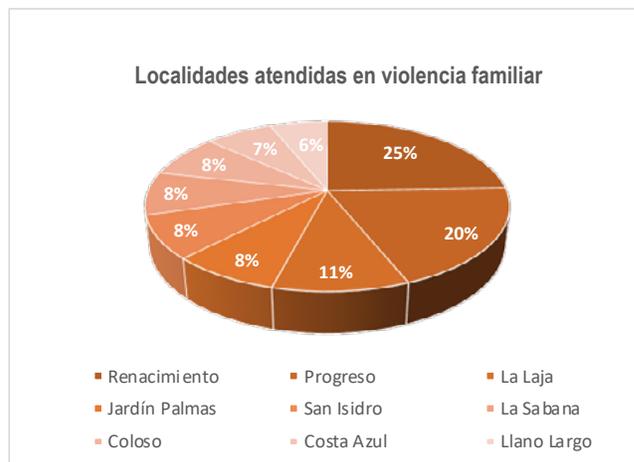
población e inhiban la comisión de delitos y actos que van en contra del orden y la paz y contribuyan en la reconstrucción del tejido social. Las acciones realizadas son:

- Atención de reportes de delitos cibernéticos a 1,905 personas, de las cuales 910 son hombres y 995 son mujeres.
- Se implementó el programa Un día con mi amigo el policía, para un mejor abordaje a las acciones de seguridad pública mediante la proximidad social y generar confianza hacia las corporaciones policiales, en donde se fomentan los valores, disciplina, el autocuidado y la prevención de accidentes por medio de actividades lúdicas. Con este programa se atendieron a 500 personas, 280 hombres y 220 mujeres, de 3 colonias.
- Capacitación a niños y niñas mediante el juego, para aprendizaje de medidas de prevención para cuidarse y cuidar a otras personas, fomento de valores, disciplina y trabajo en equipo mediante la Proximidad Social. Con esta acción se atendieron a 411 personas, 189 hombres y 222 mujeres.

Asimismo, con el objetivo de fomentar la participación de las mujeres en iniciativas locales en prevención de la violencia de género se llevó a cabo en la sala de Cabildo Juan R. Escudero la instalación y toma de protesta de la Red de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), conformado por representantes de las colonias Simón Bolívar, Unidos por Guerrero, Progreso, La Venta, Paso Limonero, Ampliación Paso Limonero, Ampliación Emiliano Zapata y Jardín, las cuales presentan mayor grado de incidencia delictiva de violencia contra la mujer.

Con la finalidad atender el problema de agentes contaminantes depositados en las vías públicas además de otros sitios del municipio, se propuso ante Cabildo la creación de la Policía Ecológica, con el objeto de vigilar y concientizar a los habitantes y visitantes del cuidado y preservación del medio ambiente, misma que está en análisis por parte de la comisión competente.

El Gobierno Municipal asume la responsabilidad social y política, en aras de favorecer el acceso



de las niñas, adolescentes y mujeres adultas del Municipio de Acapulco de Juárez, a llevar una vida libre de violencia de cualquier tipo, como lo disponen los artículos 8, 11, 12 Fracción IX, 32 y 59 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado Libre y Soberano de Guerrero, a efecto de tomar medidas y acciones propias necesarias para la erradicación de violencia en contra de las mujeres del Municipio, lo que hace necesario la creación de la Dirección de la Policía de Género, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio, en proceso de análisis para proponer su creación ante Cabildo. Esta acción, contribuirá a salvaguardar la integridad física, estabilidad emocional, las libertades y derechos fundamentales de las niñas, adolescentes y mujeres adultas, que por razón de género hayan sido víctimas de algún incidente.

Con decisiones firmes y la participación activa de las y los acapulqueños estamos transformando nuestro entorno. A lo largo de este año y con un trabajo conjunto de los integrantes del Cabildo y del gabinete municipal, hemos logrado superar barreras creadas por las restricciones presupuestales y resolviendo necesidades de obra, infraestructura, programas sociales entre muchas otras. Este año ha sido de retos, hemos buscado terminar de manera definitiva con las viejas prácticas, se busca rescatar el poder del pueblo para el pueblo; la cuarta transformación no solo debe ser un movimiento ideológico, sino, un movimiento que debe llevar al actuar ejemplar de los funcionarios públicos y de los que fuimos elegidos de manera popular. **Servir para**

Transformar no es un slogan, es un principio, no es un lema, es un ideal. Es la convicción compartida de que en el servicio a la ciudadanía, en el cariño, la honradez y la justicia social está el camino hacia el BIENESTAR.

4.2 Protección civil

A través de la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, se realizan acciones de manera preventiva a corto, mediano y largo plazo; asimismo da respuesta inmediata a los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o por acción humana, accidental o intencionada, esto con el fin de mitigar situaciones de emergencia.

En el período que se informa, se han realizado 175 simulacros, asimismo 380 cursos en materia de protección civil y verificaciones e inspecciones físicas a empresas y establecimientos comerciales. Del mismo modo, se han emitido 730 alertamientos, boletines y avisos preventivos oportunos de situaciones meteorológicas, lluvias, huracanes, ciclones, tormentas, depresiones tropicales, oleaje, mar de fondo e información de sismos, brindando así atención a la ciudadanía en materia de Protección Civil.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la población en eventos, se realizaron 4 operativos en períodos vacacionales y 53 operativos especiales en eventos masivos y días festivos.

La Dirección de Bomberos, ha atendido emergencias urbanas de diferente índole, se realizaron 2,553 servicios; 434 servicios de retiro de abejas africanas, 720 fugas de gas y derrame de sustancias tóxicas, 711 incendios urbanos, 337 incendios forestales, 46 servicios de ambulancia y 305 de poda y corte de árboles.

4.3. Gobernabilidad

Este gobierno tiene como premisa servir para transformar, se ha contribuido de manera significativa a la gobernabilidad democrática en el municipio, mediante acciones de diálogo permanente, mesas de trabajo, atención personalizada, canalización y seguimiento de peticiones, siempre en un marco de respeto a los derechos humanos, con la concertación y coordinación de las instancias de los tres órdenes de gobierno.

En lo que va de la administración actual, se presentaron un total de 225 manifestaciones, marchas, bloqueos y toma de instalaciones de las cuales 81 son de competencia municipal, lo que representa el 36% del total, mientras que 144 corresponden al ámbito estatal y federal, lo que representa el 64% del total.

Algunos de los problemas que tuvieron un impacto notable, capaces de generar condiciones de ingobernabilidad, si no se atendían oportuna y correctamente son: educación, justicia, seguridad (búsqueda de personas desaparecidas), abastecimiento de agua potable, asuntos de carácter laboral, transportes, problemas en el relleno sanitario y toma de sistemas de captación de agua.

Para dar a conocer a las y los comisarios las responsabilidades de su función, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Gobernación, impartió el curso de inducción a comisarias y comisarios para el periodo 2022- 2023, sobre las atribuciones y funciones para un mejor desempeño en temas relacionados a la aplicación de bandos, reglamentos y ordenanzas municipales, el cuidado del orden público, la imposición de sanciones administrativas, el bando de policía y buen gobierno, su actuación como auxiliar del Ministerio Público del Fuero Común. Se hizo la entrega de 53 credenciales. Se llevó a cabo el Primer Encuentro con Comisarias, Comisarios, Delegadas y Delegados Municipales en el que se entregaron 120 sellos y credenciales oficiales y se establecieron vínculos de trabajo y colaboración.

Asimismo, se organizó y efectuó la elección del Consejo Consultivo de Comisarios Municipales, en la cual se eligieron a través de un proceso transparente e imparcial un Presidente y Secretaria.

En este primer año, a través de la Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, el día 25 de noviembre del año 2021 se llevó a cabo el Sorteo del Servicio Militar Nacional, correspondiente a la clase 2003 y remisos, con 3,927 jóvenes inscritos. Para actualizar el marco legal como lo determina la Ley Orgánica y el Reglamento Interior del Cabildo, el cuerpo edilicio ejerce las atribuciones legislativas que le conceden las leyes mediante la expedición

de acuerdos y resoluciones de naturaleza administrativa.

En este contexto, diversos instrumentos norman el accionar del Ayuntamiento, los tres esenciales son el Reglamento Interior de la Administración Pública, Bando de Policía y Gobierno, Código de Ética y 3 manuales, el resto son 57 reglamentos que regulan situaciones diversas como el medio ambiente, los servicios públicos, la seguridad, la igualdad de género, la planeación, entre otros; en el lapso de tiempo del cual se informa, 16 de ellos fueron sujetos de actualización, y 35 están por ser observados en el Pleno para los mismos efectos, los cuales se encuentran en comisiones para el dictamen procedente, así también existen 3 propuestos de nueva creación.

El propósito de integrar un estado de derecho municipal es conciliar voluntades e intereses de los diversos sectores de la población, para normar la actividad social, económica y comercial. Para posibilitar esto, el Honorable Cuerpo Edilicio ha celebrado 40 sesiones del Cabildo; de ellas, 20 han sido ordinarias, 11 extraordinarias, 6 sesiones abiertas y 3 solemnes. En estos trabajos, el cuerpo edilicio ha aprobado 80 puntos de acuerdo, de estos, 45 fueron aprobados por unanimidad y 35 por mayoría de votos.

En condición de primera lectura en estudio de las diversas comisiones para que emitan el dictamen procedente, hay un total de 90 asuntos.

A través de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos se atendió a un total de 686 contribuyentes que concurrieron a realizar sus trámites y asesorías y se atendieron siete quejas ciudadanas. Se realizaron 21 operativos de fines de semana y uno de fin de semana largo, para vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad y el uso del cubrebocas, además de hacer labor de concientización a la población y comerciantes para evitar la propagación del coronavirus con el cumplimiento de estas medidas.

Asimismo, se implementaron acciones para la recaudación en el pago de licencias y permisos de funcionamiento. Se realizaron 35 clausuras a igual número de establecimientos comerciales de la cadena comercial Tiendas Neto, entre otras.



Con el objetivo de dar una atención y solución a problemas vecinales, y con estricto apego a la normatividad municipal se dan alternativas de solución y mediación de conflictos evitando Tribunales Judiciales y gastos innecesarios, dando un estado de derecho y justicia; para la cual se ha atendido a 2,655 personas, se han realizado siete visitas domiciliarias, 551 quejas recibidas, 924 citatorios girados, 241 conciliadas, 21 turnadas, 71 no conciliadas, 232 desistidas, 49 en proceso y 505 resueltas. Además, se realizaron capacitaciones a 25 comités ciudadanos beneficiando a 3,500 personas y se crearon 14 nuevos comités ciudadanos beneficiando a 1,120 personas.

Por otro lado, a través de la Dirección de Registro Civil de la Secretaría General se atendió a 37,519 ciudadanos en las 48 oficialías del registro civil de la zona rural y urbana del municipio para realizar trámites de actos registrales, asesoría jurídica y atención ciudadana. Por consiguiente, se realizaron 10,676 registros de nacimientos, 3,062 anotaciones

marginales, 3,934 matrimonios, 492 constancias de inexistencia de registro, 5,164 defunciones, 1,953 divorcios, 194 registros de reconocimientos de hijos, 10,022 expediciones de CURP y 663 pláticas prematrimoniales.

También, en coordinación con el DIF Municipal, la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Comunitario y el Instituto de la Mujer se realizaron 11 campañas gratuitas de registro en diferentes colonias y localidades del municipio, brindando apoyo para que niñas y niños menores de 8 años obtuvieran su documento de registro de nacimiento, dando reconocimiento jurídico de su identidad. En este año se atendieron a 3,032 personas otorgando 6,022 servicios de registro civil con registros de nacimiento, registros de matrimonio, aclaraciones y rectificaciones administrativas, nulidad de doble registro, asesoría, búsqueda y cotejo, entre otros.

Además, como parte del programa *Transformando familias con amor*, en forma gratuita se brindó apoyo y certeza jurídica a 250 parejas que evitaron un gasto de 4,384 pesos por este trámite jurídico; brindando así, certeza legal y jurídica a los que más lo necesitan.

El gobierno municipal a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General brinda asesoría a las diferentes dependencias de la administración, además de vigilar y garantizar el actuar jurídico con instancias competentes y defender los intereses del mismo.

En materia laboral se cuenta con 1,034 expedientes de la administración anterior y 110 de la administración actual, por concepto de laudos se han pagado 177.71 millones de pesos y se cuenta requerimientos por laudos por 153.47 millones de pesos.

Con respecto a materia civil, se cuenta con 221 expedientes; 117 pertenecen a la administración anterior, 104 a la administración actual, seis ya concluidos y un monto en contra de 499.18 millones de pesos millones de pesos.

En materia de lo contencioso-administrativo, se cuenta con 78 expedientes, de los cuales 77 demandas fueron concluidas, erogando 7.94 millones de pesos por concepto de pago.

“Gobernar o mantener la gobernabilidad es saber escuchar, porque hoy se necesitan gobernantes de territorio”.

Este documento fue realizado y diseñado en la Dirección de Planeación de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico con base a datos proporcionados por Dependencias y Organismos Municipales, toda información que se consigna es responsabilidad de cada uno de estos.



ACAPULCO

SERVIR PARA TRANSFORMAR



2021-2024